



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: C. Suemy Leticia Canto Salas.

**-SUMARIO-****GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA ..... 5

**PODER LEGISLATIVO**

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES  
EXTRAORDINARIAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN ..... 7

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 17

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 22

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 25

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL ..... 34

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL .....                   | 39 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....                                   | 43 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL .....                                   | 54 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....                                   | 59 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....                                     | 62 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL .....                                    | 63 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....                          | 65 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....                    | 68 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....                     | 72 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....                     | 74 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....                      | 81 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....                     | 83 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE<br>ORALIDAD FAMILIAR.....         | 84 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....                     | 86 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN<br>DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... | 89 |

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN****DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... 93****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 96****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 97****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 100****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 104****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 109****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 111****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 113****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 114****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y****FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 118**



Mérida, Yucatán a 25 de febrero de 2025

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y LOCALES COMERCIALES "LAHUN"**, con pretendida ubicación en los tablajes catastrales 29441 y 33534 de la comisaría de Cholul, Municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto pretende la construcción de un desarrollo inmobiliario habitacional privado de alto impacto para vivienda multifamiliar de 174 departamentos y 5 locales comerciales.

| TABLA DE SUPERFICIES                                                                                 |           |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|
| ÁREAS                                                                                                | M2        | %     |
|  ÁREA HABITACIONAL: | 2,145.43  | 13.36 |
|  ÁREA COMERCIAL:    | 1,310.21  | 8.16  |
|  ÁREA VIALIDADES:   | 8,645.57  | 53.86 |
|  ÁREA VERDE:       | 3,951.92  | 24.62 |
| TOTAL DE ÁREAS:                                                                                      | 16,053.13 | 100   |

El proyecto se ubica en la Unidad de Gestión Ambiental 1.2 N ÁREA METROPOLITANA y sus coordenadas son las siguientes:

**TABLAJE 33534**

| X             | Y           |
|---------------|-------------|
| 233591.300    | 2327169.710 |
| 233572.514    | 2327153.687 |
| 233570.990    | 2327151.570 |
| 233501.280    | 2327055.820 |
| 233429.730    | 2327061.220 |
| 233418.200    | 2327047.550 |
| 233547.340    | 2327037.480 |
| 233621.480    | 2327111.680 |
| 233591.300    | 2327169.710 |
| TABLAJE 29441 |             |
| X             | Y           |





|  |            |             |
|--|------------|-------------|
|  | 233543.900 | 2327197.250 |
|  | 233429.690 | 2327061.520 |
|  | 233501.180 | 2327055.760 |
|  | 233567.330 | 2327146.710 |
|  | 233543.900 | 2327197.250 |

Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **233/2024**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE:**

  
**LIC. JANINE PATRICIA QUIJANO TAPIA**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**  
JAPC/Cdv/raua



PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO CONTENIDO EN EL DECRETO 55/2025 POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, PUBLICADO EL 5 DE MARZO DE 2025 EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE LA SIGUIENTE,

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Se convoca a toda la ciudadanía interesada en participar en el proceso de evaluación y selección de postulación para la elección extraordinaria de personas juzgadoras 2025 que ocuparán los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina, ambos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, a través del voto libre y secreto bajo el sistema de mayoría relativa, de acuerdo con las siguientes,

B A S E S

PRIMERA. DÍA DE LA ELECCIÓN

Las elecciones extraordinarias se realizarán en todo el Estado de Yucatán, el día domingo 1º. de junio del año 2025.

SEGUNDA. CARGOS A ELEGIR, REQUISITOS Y ÁMBITO TERRITORIAL

CARGOS A ELEGIR

- A. Nueve magistraturas que integran el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Magistradas y Magistrados

|   |                                              |
|---|----------------------------------------------|
| 1 | Magistratura Primera (Género Femenino)       |
| 2 | Magistratura Segunda (Género Femenino)       |
| 3 | Magistratura Séptima (Género Femenino)       |
| 4 | Magistratura Novena (Género Masculino)       |
| 5 | Magistratura Décima (Género Femenino)        |
| 6 | Magistratura Undécima (Género Masculino)     |
| 7 | Magistratura Decimotercera (Género Femenino) |
| 8 | Magistratura Decimocuarta (Género Masculino) |
| 9 | Magistratura Decimoquinta (Género Masculino) |

No se omite mencionar que, de acuerdo con lo previsto en el primer párrafo del artículo octavo transitorio del decreto 55/2025 de fecha 5 de marzo de 2025, por única ocasión, las siguientes magistraturas **no participarán en este proceso electivo siendo las siguientes:**

Magistradas y Magistrados

|   |                                        |
|---|----------------------------------------|
| 1 | Magistratura tercera (Género Femenino) |
| 2 | Magistratura cuarta (Género Masculino) |
| 3 | Magistratura quinta (Género Femenino)  |

|   |                                               |
|---|-----------------------------------------------|
| 4 | Magistratura sexta (Género Masculino)         |
| 5 | Magistratura octava (Género Femenino)         |
| 6 | Magistratura decimosegunda (Género Masculino) |

**B. Cinco magistraturas que integran el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Yucatán.**

**Magistradas y Magistrados**

| Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado |                                         |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1                                                    | Magistratura Primera (Género Femenino)  |
| 2                                                    | Magistratura Segunda (Género Masculino) |
| 3                                                    | Magistratura Tercero (Género Femenino)  |
| 4                                                    | Magistratura Cuarto (Género Masculino)  |
| 5                                                    | Magistratura Quinto (Género Femenino)   |

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN**

Para la elección de Magistraturas del Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, se deberán cumplir los requisitos previstos en el artículo 65 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Las personas aspirantes sólo podrán postularse para un cargo de magistratura, para acreditar los requisitos señalados previamente, deberán presentar los siguientes documentos:

|   | Requisito                                                                                                                                          | Acreditamiento y contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Oficio de solicitud dirigida al Comité Estatal de Evaluación, que contenga los datos correspondientes y los documentos de acreditación respectiva. | <p>a) Documento en el que conste su nombre completo, género, edad, estado civil, correo electrónico y número telefónico, así como la manifestación expresa, con firma autógrafa no digital, de su intención de participar en el proceso extraordinario de elección de integrantes del poder judicial estatal, el cargo para el que se inscribe. Asimismo, la persona aspirante deberá informar si presenta una condición de discapacidad y si requiere, por tanto, algún ajuste razonable.</p> <p>b) Copia legible de identificación oficial, pudiendo ser credencial de elector, licencia de conducir emitida por la institución estatal correspondiente, cédula profesional o, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada,</p> |

|   |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                   | <p>todos vigentes. En cualquier momento, el Comité Estatal de Evaluación podrá requerir al aspirante para cotejo el documento original.</p> <p>c) Es obligación de las personas aspirantes cerciorarse de que su correo electrónico cuente con suficiente espacio para recibir mensajes y que la dirección del correo electrónico sea correcta, puesto que no habrá posibilidad de cambiarla una vez recibida la solicitud.</p> <p>d) Documento en el que manifieste bajo formal protesta de decir verdad sobre si tiene o no, por sí o en su caso, por su cónyuge, relaciones familiares por afinidad y consanguinidad hasta el cuarto grado y por parentesco civil con servidoras y servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Yucatán.</p> |
| 2 | <b>Ser mexicana o mexicano por nacimiento y ciudadana o ciudadano yucateco, en ejercicio de sus derechos políticos y civiles.</b> | <p>a) Original del acta de nacimiento expedida por la Dirección del Registro Civil del Estado u Oficial del Registro Civil del Estado de Yucatán.</p> <p>b) En caso de no haber nacido en Yucatán, presentar original de las actas de nacimientos expedidas por la Dirección de ambos padres yucatecos.</p> <p>c) Copia de Clave Única de Registro de Población.</p> <p>d) Original del acta de matrimonio expedida por la Dirección del Registro Civil del Estado u Oficial del Registro Civil del Estado de Yucatán.</p>                                                                                                                                                                                                                              |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>e) Carta bajo formal protesta de decir verdad de estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, así como no estar inhabilitado para el ejercicio del servicio público.</p> <p>f) Carta bajo formal protesta de decir verdad de tener al menos 1 año de residencia en la entidad, previo a la publicación de esta convocatoria.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 3 | <p>Poseer al día de la publicación de la convocatoria, título profesional de licenciatura en derecho o abogado y cédula profesional expedidos legalmente y haber obtenido un promedio general de calificación de cuando menos 8 puntos o su equivalente y de 9 puntos o equivalente en las materias relacionadas con el cargo al que se postula en la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado; asimismo, deberán contar con práctica profesional de al menos 3 años en un área jurídica afín a su candidatura.</p> | <p>a) Original o copia certificada ante fedatario público estatal del Título y cédula profesional que acredite que la persona aspirante cuenta con la licenciatura en derecho; así como de especialidad, maestría o doctorado, en su caso.</p> <p>b) Original o copia certificada ante fedatario público estatal del certificado de estudios con promedio y calificaciones, o en su caso, el documento oficial que acredite las calificaciones y el promedio especificado en el requisito.</p> <p>c) Currículum vitae, donde consten los documentos y datos que acrediten la experiencia académica y laboral en la práctica profesional de cuando menos tres años en el ejercicio de la actividad jurídica.</p> |
| 4 | <p>Gozar de buena reputación y no haber sido condenada o condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión o por delito doloso con sanción privativa de la libertad, ni haber sido condenado por delitos de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público o haya sido condenada o condenado por actos de corrupción.</p>                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta bajo protesta de decir verdad, con nombre y firma autógrafa, no digital, de la persona aspirante, en la que manifieste no encontrarse en tales supuestos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | No haber sido persona titular del Poder Ejecutivo del Estado o de alguna de las dependencias o entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán, de algún organismo autónomo, Senador, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal o ministro de culto, ni Fiscal General, no haber sido Secretario de Estado, Fiscal General de la República, ni titular del poder ejecutivo de alguna entidad federativa, durante el año previo al día de la publicación de la convocatoria. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta bajo protesta de decir verdad, con nombre y firma autógrafa, no digital, de la persona aspirante, en la que manifieste no encontrarse en tales supuestos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6 | No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio.                                                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de antecedentes no penales o carta bajo protesta de decir verdad, con nombre y firma autógrafa, no digital, de la persona aspirante, en la que manifieste no encontrarse en dichos supuestos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                              |
| 7 | No ser persona deudora alimentaria morosa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Original de la constancia de inexistencia de registro de persona deudora alimentaria morosa expedida por autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la de su presentación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                    |
| 8 | Un ensayo de tres cuartillas donde justifiquen los motivos de su postulación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento original impreso del ensayo, con firma autógrafa, no digital, en la que manifieste ser de su autoría, no se permitirán ensayos que repliquen información de textos físicos o digitales sin la citación adecuada; ni generados por inteligencia artificial.</li> <li>• El documento deberá estar en fuente "Arial" número 12, espacio y medio de interlineado, con formato de margen normal.</li> </ul> |
| 9 | Cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas originales con firma autógrafa, no digitales, y con copia de la credencial para votar con fotografía de la persona que respalda su candidatura.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                |

Las y los actuales magistrados que deseen participar en el proceso electivo deberán presentar los siguientes documentos:

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Manifestar su conformidad con participar en el proceso electivo manifestando si desean participar por el cargo que ocupan.</b> | Carta bajo protesta de decir verdad, con nombre y firma autógrafa, no digital, de la persona aspirante, acompañada de identificación oficial, número telefónico, en la que manifieste su deseo de participar en el proceso para el cargo que actualmente ocupan o para diverso.<br><br>En caso de postularse para cargo diverso al actual, deberá cumplir con los requisitos señalados en esta convocatoria en los plazos y términos previstos. |
| <b>Documentos que deberá acompañar</b>                                                                                            | Documento certificado donde conste su nombramiento y plazo para el que fue designado. Asimismo, exprese el haber de retiro al que tiene derecho.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

Las y los actuales magistrados que deseen participar para el mismo cargo serán incorporados a las listas de candidatas y candidatos, misma que se enviará al Poder Legislativo para su remisión al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, excepto cuando manifiesten la declinación de su candidatura, o sean postulados para otro cargo diverso al que actualmente ocupan para lo que se procederá a lo que corresponda, una vez revisados los requisitos señalados en esta convocatoria.

**Negativa a participar en el proceso de elección extraordinaria**

- En caso de no querer participar, deberá manifestarlo con Carta bajo protesta de decir verdad expresando su negativa.
- De no manifestarlo en los plazos previstos para inscripción, se entenderá su negativa a participar en el proceso de elección extraordinaria al que alude esta convocatoria.

**ÁMBITO TERRITORIAL ELECTIVO**

Para la elección del total de las 14 magistraturas su ámbito territorial será todo el estado de Yucatán.

- El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana organizará y realizará la elección en todo el territorio del Estado, considerando la base geográfica de los actuales distritos electorales federales.

**TERCERA. INICIO DE FUNCIONES**

Las personas integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado que resulten electos iniciarán sus funciones el 1º. de septiembre del año 2025.

Con respecto a las personas electas para suplir a las personas titulares de las magistraturas novena, décima y undécima, empezarán su cargo al momento en el cual aquellas finalicen sus funciones éstas en términos de su nombramiento y con lo previsto en el último párrafo del artículo octavo transitorio del Decreto 55/2025 publicado el 5 de marzo de 2025 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

La duración de nueve magistraturas será de acuerdo con lo previsto en el artículo séptimo transitorio del Decreto 55/2025 publicado el 5 de marzo de 2025 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, con posibilidad de reelección consecutiva en los términos y plazos previstos en la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Por lo que respecta a las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado que resulten electos, iniciarán sus funciones el día primero de septiembre del año 2025 y su duración será de acuerdo a los párrafos cuarto y quinto del artículo transitorio séptimo del decreto 55/2025 de fecha 05 de marzo del año en curso, el cual dispone que por única ocasión, el periodo de dichas magistraturas electas en el año 2025 concluirá en el año 2033 para las dos menos votadas de ellas, y en el año 2036 para las tres restantes. Dichas magistraturas no tienen posibilidad de reelección.

#### **CUARTA. RECEPCIÓN DOCUMENTAL PARA EL REGISTRO**

Las personas aspirantes deberán realizar el procedimiento de inscripción durante el periodo del 13 al 20 de marzo de 2025, señalado en el cronograma de esta convocatoria.

Las personas aspirantes serán las únicas responsables de su proceso de inscripción, así como de la entrega de los documentos necesarios para su registro y que se encuentran señalados en esta Convocatoria, por lo que, la persona interesada deberá acudir a la sede de recepción que tendrá el Comité Estatal de Evaluación, siendo esta la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Congreso del Estado de Yucatán, ubicado en Periférico Poniente, Tablaje Catastral 33083, entre Fiscalía General del Estado y Silos Hidrogenadora, Col. Juan Pablo II Alborada. C.P. 97246, en el horario de 9:00 a 15:00 horas para llevar a cabo dicha entrega, debiendo presentar una copia de dichos documentos para que obre su acuse de recibo.

#### **QUINTA. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS**

El Comité Estatal de Evaluación, concluido el plazo para inscribirse iniciará la revisión correspondiente. En caso de documentación faltante o aclaración, se le podrá prevenir al participante para subsanar su omisión o aclarar lo pertinente teniendo como fecha límite para recibir el 21 de marzo del año en curso. La prevención se realizará a través del correo electrónico proporcionado por la persona aspirante.

Finalizado el plazo, el Comité Estatal de Evaluación concluirá la revisión del cumplimiento de los requisitos constitucionales de elegibilidad, para ello, tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y documentos que las personas aspirantes proporcionen y, de advertir alguna omisión o irregularidad posterior al cumplimiento de las prevenciones a que hace referencia el párrafo anterior, procederá a su descalificación. Se considerará omisión la presentación de documentos incompletos o ilegibles.

Para verificar los datos ofrecidos por los aspirantes, en todo momento, el Comité Estatal de Evaluación a través de su Presidencia podrá solicitar la información que considere a las autoridades que puedan corroborar los datos expresados por el participante.

#### **SEXTA. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y GENERACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES**

Al finalizar la revisión documental, el Comité Estatal de Evaluación llevará a cabo la integración del expediente de cada una de las personas aspirantes con la documentación presentada para acreditar los requisitos constitucionales. Posteriormente, este comité elaborará y publicará, el 24 de marzo de 2025, la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales para el cargo, en el portal oficial del Comité de Evaluación y redes sociales de los poderes públicos estatales.

**SÉPTIMA. EVALUACIÓN PARA EL DESEMPEÑO EN EL CARGO**

Para evaluar la idoneidad de las personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad, el Comité Estatal de Evaluación identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.

Para efectos del párrafo anterior, para evaluar a las personas aspirantes se tomará en cuenta su actividad profesional comprobable, su formación académica considerando la relevancia del grado académico acreditado en relación con la especialidad o naturaleza del cargo al que aspiran y la actividad académica y de investigación que haya desempeñado a lo largo de su desarrollo profesional, de conformidad con lo siguiente:

| RUBRO                                         | PARÁMETRO                                                    | PUNTAJE POR PARÁMETRO | PUNTAJE MÁXIMO |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
| ACTIVIDAD PROFESIONAL                         | 5, O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA JURÍDICA                        | 10                    | 40             |
|                                               | 10, O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA JURÍDICA                       | 20                    |                |
|                                               | 15, O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA JURÍDICA                       | 30                    |                |
|                                               | 20, O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA JURÍDICA                       | 40                    |                |
| NIVEL ACADÉMICO                               | LICENCIATURA                                                 | 15                    | 40             |
|                                               | MAESTRÍA                                                     | 25                    |                |
|                                               | DOCTORADO O VARIOS POSGRADOS                                 | 40                    |                |
| DOCENCIA Y ACTIVIDAD ACADÉMICA                | ENSEÑANZA A NIVEL LICENCIATURA                               | 5                     | 10             |
|                                               | ENSEÑANZA A NIVEL POSGRADO                                   | 10                    |                |
| INVESTIGACIÓN Y OBRAS DE PUBLICACIÓN JURÍDICA | 1, O MÁS INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES DE CORTE JURÍDICO | 5                     | 10             |
|                                               | 5, O MÁS INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES DE CORTE JURÍDICO | 10                    |                |
| TOTAL                                         |                                                              |                       | 100 PUNTOS     |

**OCTAVA. INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LISTADO DE POSTULACIONES DE LAS PERSONAS MEJOR EVALUADAS**

Una vez llevado a cabo el ejercicio señalado en la base que antecede, el Comité Estatal de Evaluación integrará el anteproyecto del listado de postulaciones de las personas mejor evaluadas, esto a más tardar el 25 de marzo del año en curso.

**NOVENA. INSACULACIÓN**

El Comité Estatal de Evaluación, podrá en su caso, depurar el listado a que hace referencia la base anterior, mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, esto en términos de lo previsto en la Constitución local y atendiendo a su especialidad por materia, observando la paridad de género determinada para cada cargo, esto a más tardar el 26 de marzo del año en curso.

**DÉCIMA. INTEGRACIÓN DE LA LISTA FINAL DE CANDIDATURAS**

Finalmente, el Comité Estatal de Evaluación integrará el listado de las tres personas mejor evaluadas para cada cargo. Esta lista deberá ser publicada en los portales oficiales y redes sociales de los poderes públicos estatales, esto a más tardar el 26 de marzo del año en curso.

Los listados ajustados serán enviados al Poder Legislativo para su aprobación y posterior envío al órgano electoral para lo que corresponda.

**DÉCIMA PRIMERA. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TRABAJO DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN**

| ETAPA DEL PROCEDIMIENTO                                                                                                                                                                          | FECHA                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones.                                                                                         | 11 de marzo                                                 |
| Plazo para recepción documental para el registro de aspirantes.                                                                                                                                  | Inicia el 13 de marzo y termina el 20 de marzo la recepción |
| Plazo para que las personas aspirantes solventen prevenciones.                                                                                                                                   | 21 de marzo                                                 |
| Publicación de la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales para el cargo.                                                                                | 24 de marzo                                                 |
| Identificación de las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo e Integración del anteproyecto de listado de las postulaciones. | 25 de marzo                                                 |
| Insaculación pública para ajuste del número de postulaciones, en su caso.                                                                                                                        | 26 de marzo                                                 |
| Publicación del proyecto de listado de las postulaciones y remisión al Poder Legislativo del Estado para su aprobación                                                                           | 26 de marzo                                                 |
| Aprobación del listado de las postulaciones por el Pleno del Congreso y envía la lista final de candidaturas al órgano electoral                                                                 | 27 de marzo                                                 |

**DÉCIMA SEGUNDA. FUNCIONAMIENTO Y CASOS NO PREVISTOS**

Para cumplir con sus atribuciones, el Comité Estatal de Evaluación tomará sus decisiones por mayoría de votos de sus integrantes, en las cuáles la o el presidente tendrá el voto de calidad, y sus determinaciones serán inatacables.

Para sus funciones, se auxiliarán de una persona que ostentará el cargo de secretario técnico el cual será designado por quien presida el Comité Estatal de Evaluación y podrá ser removido por mayoría de votos de los integrantes.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Estatal de Evaluación, pudiéndose valer por los precedentes del proceso electivo extraordinario federal en la materia.

**DÉCIMA TERCERA. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN**

Una vez cumplidas las funciones previstas en el Constitución Política del Estado de Yucatán, este Comité Estatal cesará en sus funciones y no podrá volver a desarrollar trabajos respecto al proceso de evaluación de las y los aspirantes. Por lo que quedará disuelto en su totalidad.

La presente convocatoria establece los actos e información que será de acceso público, por lo que cualquier otra información diversa a la señalada que emane de sus trabajos derivados de sus funciones constitucionales tendrá el carácter de reservada en términos de las leyes en materia de transparencia y protección de datos.

**DÉCIMA CUARTA.** Publíquese esta convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y en algún periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán; así como en los medios de comunicación que se estimen necesarios.

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES DE 1918” DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**PRESIDENTA**

**( RÚBRICA )**

**DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.**

**SECRETARIO**

**( RÚBRICA )**

**DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.**

**SECRETARIO**

**( RÚBRICA )**

**DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.****REYES GABRIEL VALLE DZUL.****ALBERTO ANDRÉS ROSADO CARRILLO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LOS CIUDADANOS REYES GABRIEL VALLE DZUL Y POR ALBERTO ANDRÉS ROSADO CARRILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL ALUDIDO VALLE DZUL EN CONTRA DEL CITADO ROSADO CARRILLO. TOCA: 0096/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**MARÍA ISIDRA OROZCO DOMÍNGUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DEL MENOR DE EDAD R. A. O. DE IDENTIDAD RESERVADA.**

**ESTEBAN DANIEL AQUINO VELAZQUEZ Y PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES (O) PASIÓN VELAZQUEZ FLORES DE AQUINO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.**

**MAESTRO EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ISIDRA OROZCO DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA OROZCO DOMÍNGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE INICIALES R. A. O. DE IDENTIDAD RESERVADA, EN CONTRA DEL CIUDADANO ESTEBAN DANIEL AQUINO VELÁZQUEZ, DE LA CIUDADANA PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES (O) PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES DE AQUINO Y DEL NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR. TOCA: 0776/2024 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**CHIKRI ABIMERHI BODIB (O) CHIKIRI ABIMERHI BODIB, SIENDO SU APODERADO GENERAL ANDRÉS ABIMERHI BRICEÑO.**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, SIENDO SU APODERADO GENERAL EL LICENCIADO EN DERECHO OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR CHIKRI ABIMERHI BODIB (O) CHIKIRI ABIMERHI BODIB, Y EL SEGUNDO, POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL EL LICENCIADO EN DERECHO OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 228/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO ABIMERHI BODIB, EN CONTRA DE LA ALUDIDA PERSONA MORAL. TOCA: 0382/2024 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**ENA MARGARITA RODRÍGUEZ SILVEIRA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO, JUAN JOSÉ GÓNGORA PUERTO (JUNIOR), ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL.**

**SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ Y DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO.**

**JOSÉ DEL CARMEN ALAMILLA GÓMEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUISA PATRICIA CASTRO GONZÁLEZ, JAMYTZIN SARAI BALDERAS LEAL, MELISSA ALEJANDRA SEGURA PACHECO.**

**PEDRO ANTONIO CERÓN LÓPEZ, SERGIO MANUEL RAMOS NÚÑEZ, ROLANDO LACERIE HERNÁNDEZ, MARTHA JULISA TRUJILLO GAMAS, LILIA PAOLA PÉREZ BUSTILLO, GREGORIA AMAIRANI GÓMEZ GÓNZALEZ Y VÍCTORIA CERINO JIMÉNEZ.**

**EMILIA ALEJANDRA ALAMILLA RODRIGUEZ.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ DEL CARMEN ALAMILLA GÓMEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA EN EL TOCA 536/2023, RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR ENA MARGARITA RODRÍGUEZ SILVEIRA, Y EL SEGUNDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MELISSA ALEJANDRA SEGURA PACHECO, ASESORA JURÍDICO PATRONO DE JOSÉ DEL CARMEN ALAMILLA GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 620/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA CITADA RODRÍGUEZ SILVEIRA, EN CONTRA DEL NOMBRADO ALAMILLA GÓMEZ. EXPEDIENTE: 0536/2023- A AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**GERARDO NOÉ ESCALANTE BELTRÁN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO CLAUDIA AURORA LOEZA ACEVEDO Y/O BERNABE EMMANUEL VALDEZ TEC Y/O NEYI MARLENE MARTÍN GÍO Y/O CAROLL ALBERTO CETINA CORDOVA Y/O HÉCTOR ADÁN CANTO AGUILAR.**

**VICTORIA TERESITA RODRÍGUEZ ZALDIVAR, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DILAN MISAEL CASTILLO CHIN Y ELDIYAMAIS CARRILLO TAVERA.**

**PAMELA TERESITA ESCALANTE RODRÍGUEZ, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO ELDIYAMAIS CARRILLO TAVERA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR GERARDO NOÉ ESCALANTE BELTRÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 362/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA VICTORIA TERESITA RODRÍGUEZ ZALDIVAR. TOCA: 0010/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**JULIÁN HUMBERTO GRANIEL FUENTES, SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MERCEIELEN JOHANNE SÁNCHEZ BRICEÑO Y ORLANDO ANTONIO ESTRELLA ESTRELLA.**

**JENNIFER ALONDRA GRANIEL CANCHÉ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR JULIÁN HUMBERTO GRANIEL FUENTES, Y EL SEGUNDO, POR JENNIFER ALONDRA GRANIEL CANCHÉ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 320/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL CITADO GRANIEL FUENTES, EN CONTRA DE LA REFERIDA GRANIEL CANCHÉ. TOCA: 0067/2025 AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**VÍCTOR MANUEL DE ATOCHA MARTÍNEZ PACHECO, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM Y/O JAZMÍN MARIBEL PENICHE COSGAYA.**

**MARÍA FELIPA TZAB CHÍ, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO LANDY JOSEFINA GIL HERRERA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL DE ATOCHA MARTÍNEZ PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ

QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 103/2022, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARÍA FELIPA TZAB CHI. TOCA: 0149/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**SIMÓN MONTOYA LÓPEZ SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ÁLVARO LÓPEZ OSORIO Y LUIS ANTONIO LÓPEZ HUAN Y/O ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS Y/O ABOGADO RAMÓN ANTONIO PÉREZ ESCALANTE.**

**MOISÉS EDUARDO AKÉ TAPIA (O) MOISÉS EDUARDO AKÉ MONTOYA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ORLANDO GUADALUPE SÁNCHEZ TORRES Y/O ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURAN Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O JOSUÉ ISACARD HERRERA PERALTA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SIMÓN MONTOYA LÓPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 525/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MOISÉS EDUARDO AKÉ TAPIA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0515/2024 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**MARÍA FERNANDA MEDINA GAMBOA.**

**"INMEX CINCO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y CONTINUADO POR SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, COMO APODERADO GENERAL, Y REPRESENTANTE COMÚN.**

**RAÚL ARMANDO ALAYOLA ALONZO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA FERNANDA MEDINA GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "INMEX CINCO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y CONTINUADO POR SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, COMO APODERADO GENERAL, Y REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE RAÚL ARMANDO ALAYOLA ALONZO Y LA APELANTE. TOCA: 0153/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**HÉCTOR PÉREZ HURTADO, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES SAYDI NAYELI ARCILA CETINA Y ÁNGEL ELIEZER MUKUL KU.**

**EDUARDO JAVIER CASTRO MEDINA.**

**ROBERTO ANTONIO NUÑEZ PROULX POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BADI CONSTRUCTORA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE "GENCO DESARROLLOS".**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO HÉCTOR PÉREZ HURTADO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL, SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 182/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CITADO PÉREZ HURTADO, REPRESENTADO POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO SAYDI NAYELI ARCILA CETINA Y ÁNGEL ELIEZER MUKUL KU, EN CONTRA DE ROBERTO ANTONIO NUÑEZ PROULX, EDUARDO JAVIER CASTRO MEDINA Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BADI CONSTRUCTORA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE "GENCO DESARROLLOS". TOCA: 0152/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**OBDULIA DEL CARMEN DÍAZ TORRES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO MARÍA YANELI TREJO CHAN Y JIMENA VARGAS ALONSO.**

**HAMURI ALEJANDRINA BAQUEIRO ANCONA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ Y EL PASANTE DE DERECHO CARLOS PASCUAL DÍAZ.**

**JORGE LUIS BAQUEIRO DÍAZ Y LUIS FERNANDO BAQUEIRO DÍAZ, SIENDO ASESOR JURÍDICO PATRONO DE AMBOS, EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR PUERTO ROMERO.**

TOCA FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OBDULIA DEL CARMEN DÍAZ TORRES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 326/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA CITADA DÍAZ TORRES, EN CONTRA DE JORGE LUIS BAQUEIRO DÍAZ, DEL ENTONCES MENOR DE EDAD LUIS FERNANDO BAQUEIRO DÍAZ Y HAMURI ALEJANDRINA BAQUEIRO ANCONA. TOCA: 0139/2025 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ABOGADA CARMEN MARISELA MEDINA DUARTE.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCION  
DE DOMINIO Y LABORAL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN  
PROCURACIÓN JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL PECH CETZ.**

**GABRIEL GAMBOA COLOMÉ.**

**OFELIA LUCILA EUGENIA MOLINA VADILLO.**

**SUCESIÓN DE JUAN JOSÉ JESÚS GAMBOA CASTRO, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR  
JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1567/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL PECH CETZ, EN CONTRA DE GABRIEL GAMBOA COLOMÉ, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y OFELIA LUCILA EUGENIA MOLINA VADILLO Y LA SUCESIÓN DE JUAN JOSÉ JESÚS GAMBOA CASTRO, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, COMO AVALES. TOCA NÚMERO: 0016/2023. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**"GRUPO FERRAM", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GRUPO FERRAM", S.A.P.I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES ROBERTO FITZMAURICE LUBCKE Y ANDRÉS MILLET GONZÁLEZ.**

**PAULA GARCÍA CHÁVEZ HITA.**

**RAMIRO EDMUNDO DEL BOSQUE YEME.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO FERRAM", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GRUPO FERRAM", S.A.P.I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES ROBERTO FITZMAURICE LUBCKE Y ANDRÉS MILLET GONZÁLEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 334/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR PAULA GARCÍA CHÁVEZ HITA Y RAMIRO EDMUNDO DEL BOSQUE YEME, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA, REPRESENTADA INICIALMENTE POR LOS REFERIDOS FITZMAURICE LUBCKE Y MILLET GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JONATHAN CHAN SOSA CON LA MISMA PERSONALIDAD, Y DE DIVERSAS PERSONAS MORAL Y FÍSICA. TOCA NÚMERO 0040/2025. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**LICENCIADO EN DERECHO VIDAL ALBERTO HAU CHAN, AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE MIGUEL ÁNGEL VEGA MALDONADO.**

**UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO VIDAL ALBERTO HAU CHAN, AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE MIGUEL ÁNGEL VEGA MALDONADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1340/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO VEGA MALDONADO, EN CONTRA DE UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO. TOCA 215/2024. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JORGE ALEJANDRO URIBE QUIJANO.**

**GLADDYS MERCEDES CAAMAL EK.**

**"FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)", TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)", POR CONDUCTO DE SU VOCAL EJECUTIVO, APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL MANUEL JESÚS SUÁREZ BAEZA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ALEJANDRO URIBE QUIJANO Y GLADDYS MERCEDES CAAMAL EK, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 459/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)", TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)", POR CONDUCTO DE SU VOCAL EJECUTIVO, APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL MANUEL JESÚS SUÁREZ BAEZA, EN CONTRA DE GLADDYS MERCEDES CAAMAL EK, JORGE ALEJANDRO URIBE QUIJANO, Y DOS DIVERSAS PERSONAS FÍSICAS. TOCA NUMERO: 0258/2024. AUTO DE FECHA: CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**ABRAHAM RODRÍGUEZ HERRERA.**

**"PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", SA DE CV,, POR CONDUCTO DE SU AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL ARTÍCULO 1069, PÁRRAFO TERCERO, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ABRAHAM RODRÍGUEZ HERRERA, CONTRA ACTOS DE ESTA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL, QUE HACE CONSISTIR EN LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL DIECISÉIS DEL PROPIO MES Y AÑO, EMITIDA EN LOS AUTOS DEL TOCA NÚMERO 217/2024, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO, AUTORIZADO DE LA ACTORA "PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES", SA DE CV, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTILLO NÚMERO 757/2012, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JAVIER ÁLVAREZ ALEJANDRO, COMO APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE ABRAHAM RODRÍGUEZ HERRERA. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0217/2024. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

LA ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE  
DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.  
LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE ESTEFANÍA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS EN su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE MARIANA NAJERA SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00065/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

**PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA AURELIA RIVERO ARGAEZ por conducto de su endosatario en procuración, ciudadano Jimmy Jesús Rivero Pacheco.- EXPEDIENTE 00139/2025 AUTO.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR COMERCIAL D'PORTENIS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de sus endosatarios en procuración GEORGINA BELEM CANTE RODRIGUEZ y/o MIGUEL ANGEL MOTA RIVERO.- EXPEDIENTE 00143/2025 AUTO.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON EN su carácter de apoderado de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00146/2025 AUTO.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARGELY YANELY BURGOS BASTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA.- EXPEDIENTE 00094/2024. AUTO.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO.- EXPEDIENTE 00105/2024. AUTO.**

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL EN CONTRA DE DIDIER DE JESUS HEREDIA CHAN- EXPEDIENTE 00235/2024. AUTO.**

**ABASTECEDORA DE COCHES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAURA LETICIA CANUL CANUL Y ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ.- EXPEDIENTE 00422/2024. AUTO.**

**YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE TANIA IVONNE AMBROSI CRUZ Y ESTHER MARIA CRUZ ARELLANO.- EXPEDIENTE 00567/2024 AUTO.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JOSE TELLO PAREDES por conducto de sus endosatarios en procuración, ciudadanos MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR y/o NOEL ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE y/o LIZBETH ARACELI CANUL KU EN CONTRA DE ANA MARIA HERNANDEZ AVILA.- EXPEDIENTE 793/2024. AUTO.**

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; YESSICA ANGELICA CHAN TZAB y/o LEONEL FERNANDO TUN XOOL y/o RICARDO EZEQUIEL CHACON PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00800/2024. AUTO.**

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE; GABRIELA MONTSERRAT SOLIS SALES Y/O GABRIEL AMADO SOLIS SALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00816/2024. AUTO.**

**GABRIEL ABIGAIL CHAN PÉREZ; Francisco Javier Chan Pérez y/o Arturo Mauricio Escamilla Coral.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00848/2024 AUTO.**

**AIDA LIGIA SANCHEZ CASTELLANOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARTHA CANDELARIA RAMOS SARABIA.- EXPEDIENTE 00871/2024. AUTO.**

**GRUPO ARKOM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL CATZIN AREVALO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE WILBERTO CANCHE CANO Y JOSE CANO CHALE.- EXPEDIENTE 00885/2024. AUTO.

**ALIANZA FINANCIERA SOCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // JUAN SERGIO VIDAL MANZANILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00592/2023. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**HERALDIA DEL SOCORRO AVILA SALAZAR // JORGE ALBERTO CU QUIJANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00601/2023. AUTO.

**FINANCIERA AGHANAR SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM VITE OROZCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE KARLA TERESA RIOS MEDINA Y DIDIA GUTIERREZ CANUL.- EXPEDIENTE 00705/2023.- AUTO.

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB y/o LEONEL FERNANDO TUN XOOL // LIZBETH MARIA AGUILAR PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00802/2023. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARGELY YANELY BURGOS BASTO.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.- EXPEDIENTE 00819/2023. AUTO.

**DIANELA IVONNE MIJANGOS RODRIGUEZ // MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00875/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**EMILIO JESUS BOLIO PONCE; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA y/o REYNNER FERNANDO AKE MEDINA y/o ANNETTE ROSADO SANCHEZ y/o NANCY BEATRIZ MAY PALOMO // GASPAR ALFREDO PACHECO MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00270/2022.- AUTO.

**ANA MARIA DEL SOCORRO GAMBOA GUILLEN; RUBEN AURELIO BAGUNDO BRICEÑO // CYNTIA GUADALUPE CHUC AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00504/2022.- AUTO

**JHONATAN EMMANUEL MAY SOLIS; MARIA JOSE MAY SOLIS // GISELA EUGENIA FRANCO MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00514/2022.- AUTO.

**MARILYN ISABEL VALENCIA SANTAMARIA; JORGE ALBERTO SOLIS PECH // RUPERTO MARTINEZ CANUL.-** JULIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00558/2022. AUTO

**DEYVY ALEXANDER GUTIERREZ ZAPATA; BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB // FLORENTINO YAM MENDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00740/2022.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**ERIC GABRIEL ROCA CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00133/2021.- AUTO.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ TRIAY // CA INGENIERIA Y TECNOLOGIA INNOVADORAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NELSON CABALLERO ARZAPALO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00538/2021.- AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS NICANOR PERERA RUIZ.- EXPEDIENTE 00804/2021. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00979/2021.- AUTO.

**MARIA ISABEL CHUC CHEL // ALEJANDRO DE LA ROSA CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1020/2021. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ // MARIO JESUS PACHECO BUENFIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00030/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**LOURDES GUADALUPE CARRILLO MUKUL; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // JUAN GABRIEL NARVAEZ LLANES y NIDELVIA ARACELLY GAMBOA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00986/2020. AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON; RUBERTO MARTÍNEZ CANUL // JOSE ALFREDO EROSA IÑIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01173/2019. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL MARÍA ISABEL PUC KU, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA PERSONA MORAL DECAROME, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL CITADO BANCO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA CITADA MARIA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS NAZARIO RENDÓN SARLAT y AMADA DEL SOCORRO RENDÓN SARLAT, también conocida como AMANDA DEL SOCORRO RENDÓN SARLAT.-** EXPEDIENTE 01202/2019.- TOMO III AUTO.

**YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANDREA GABRIELA VALLE CASTAÑEDA Y MARIO ALBERTO BELLO PEREZ.- EXPEDIENTE 01452/2019. AUTO.

**JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ // GENNY GABRIELA LUGO CETINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01290/2018.- AUTO.

**JOSE ARTURO CACERES BURGOS; MARIA JOSE MAY SOLIS, MARGHELY YANELY BURGOS BASTO // LUIS DAVID MAY AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01552/2017. AUTO.

**ALICIA FRANCO CASAS, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ // GILDA ROSA TUYUB DZUL, FABIAN DE LOS SANTOS HERRERA, REINA RUBI DE LOS ANGELES KU SANCHEZ, MANUEL DE LOS SANTOS HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS; CONTINUADO POR MARIA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00326/2016. AUTO.

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // MARIA JESUS PECH CARRILLO, ALIAS MARIA DE JESUS PECH CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00362/2016. AUTO.

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE // PEDRO SAN DIEGO CANUL PADILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL LA SEGUNDA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. DEYSI NOEMI DENIS DELGADO su carácter de Apoderada General Amplísimo para Actos de Dominio, Asuntos Judiciales, Pleitos y Cobranzas, y para Actos de Administración de la señora ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA. EXPEDIENTE 01350/2002. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GUILLERMO PEREZ ALMEIDA COMO MAPODERADO GENERAL DEL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C. EN CONTRA DE LA EMPRESA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL "CHANAY KAY" DE R.I. Y EN LO PERSONAL DE LUIS DEMETRIO ABAN PECH, JOSE FLORENCIO CHI, FRANCISCO ABAN PECH Y DAVID PAT MUKUL.- EXPEDIENTE 00088/1997. AUTO.

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO 297/2025, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL TOLEDO EUAN. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO: 21/2025 AUTO.**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** Licenciados en Derecho JARET DAVID GARMA SANTOS y JORGE RUBÉN CÁZARES SILVA en su carácter de endosatarios en procuración de FIDEL CANO CANUL.- EXPEDIENTE 00041/2025 AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano GERARDO JOSÉ BAZ PINTO por su propio y personal derecho y por conducto de sus endosatarios en procuración JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o GLENDY GRISEL BALAM BAEZA, en contra de la ciudadana CAROLINA GOMEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00083/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** MARTIN EDILBERTO CASTILLO PACHECO por su propio y personal derecho, en contra de JOSE ARMANDO CANUL CANUL.- EXPEDIENTE 188/2024 AUTO.

**JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; ISAAC BAQUEIRO ACHACH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00199/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** CESAR IVÁN CARDENAS ENCALADA, por su propio y personal derecho, en contra de MIRIAM CAZARIN LOZADA y ARMANDO AVENDAÑO FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 282/2024 AUTO.

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR**

**BENITO VARGAS MARTÍN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, y MARIA INEZ LOSA MARTÍN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA MANUELA RAMIREZ TORRES Y MARIA OLGA DZUL COX.- EXPEDIENTE 00327/2024 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por** REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA con su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del "BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE". EN CONTRA DE BENJAMIN CANTO DZUL- EXPEDIENTE 00352/2024. AUTO.

**JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o SEIDY GISELLE CETINA MEX y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO; MICROS LAFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la persona moral mencionada.- EXPEDIENTE 00423/2024. AUTO.

**TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA ESPADAS CENTENO.- EXPEDIENTE 00425/2024. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE y/o MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM, su carácter de apoderados Generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN E CONTRA DE ELENA ISABEL LORIA CORDERO.- EXPEDIENTE 00517/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ABRAHAM VITE OROZCO, por su propio y personal derecho- EXPEDIENTE 00614/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA como endosatario en procuración de JULIO CÉSAR CÁMARA LÓPEZ, en contra de HUGO CARDOSO VILLASEÑOR.- EXPEDIENTE 00616/2024. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE su carácter de apoderados Generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00696/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S. A. P. I. DE C.V., S.O.F.O.M, E.N.R).- EXPEDIENTE 00703/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00904/2024 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** DANIEL TOMAS BRICEÑO CASTILLO, promoviendo por su propio y personal derecho en contra de ISABEL CRISTINA GONZALEZ SOSA.- EXPEDIENTE 00920/2024 AUTO.

**CARLA MARIA MOISES MENA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ARELI RAMON ACOSTA; ANTONIO ALFREDO FRANCO OJEDA.- EXPEDIENTE 00126/2023 AUTO.

**SOCIEDAD MÉDICA GARCÍA GINERÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO AQUINO SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00420/2023 AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** CRISTIAN PÉREZ HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTTE TREINTA Y TRES.- EXPEDIENTE 00828/2023. AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES por conducto de sus endosatarios en procuración JOAQUIN ARTURO ESPINOSA

RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE, en contra de LUIS FERNANDO ZAPATA PERAZA como deudor principal y VANESA HERNILDA PEÑA HERNANDEZ también conocida como VANESSA HERLINDA PEÑA HERNANDEZ también conocida como VANESSA HERNILDA PEÑA HERNANDEZ como aval. EXPEDIENTE 00919/2023. AUTO.

**JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera ostentándose como apoderada general para pleitos y cobranzas de la sociedad mencionada.- EXPEDIENTE 00978/2023. AUTO.

**PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS INICIALMENTE POR JUDITH ESPINOSA REYES** CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; CONTINUADO POR GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00983/2023. AUTO.

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO CALAN UC y ERNILDA EUAN XOOL.- EXPEDIENTE 00301/2022.- AUTO.

**JAVIER JESUS CEBALLOS QUINTAL, JOSE MAURICIO SAENZ LOPEZ y/o BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO y/o JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAÚL ANTONIO CHI SOTO y OFELIA SOTO GUILLEN.- EXPEDIENTE 00610/2022 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN, ROBERTO ALDANA ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANGELA DOMINGA ACOSTA ALONZO.- EXPEDIENTE 00888/2022 AUTO.

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERONIMO ZURITA y/o ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA MUÑOZ ESTRADA Y LILIAN EUGENIA MALDONADO BLANCO.- EXPEDIENTE 00217/2021 AUTO.

**CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ; PEDRO ELIU PECH CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RAYMUNDO BALAM ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00424/2021 AUTO.

**SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO y/o JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00653/2021 AUTO.

**ESTACION DE SERVICIOS LAS PALMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANA LAURA CETINA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL EN CONTRA DE GILBERTO CRUZ LEYVA.- EXPEDIENTE 00499/2020 (TOMO II) AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE AIDA MARIA HERRERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00745/2020. AUTO.

**VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROMINA DEL SOCORRO MARRUFO CARDEÑA.- EXPEDIENTE 00876/2019.- AUTO.

**CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARMEN VICTORIA DEL ROSARIO SALAS CANUL Y ARSENIO NICOLAS VERA PAT.- EXPEDIENTE 01309/2019.- AUTO.

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // FANNY MARIA ALFARO HERRERA; ANGEL ANDREZ CAN MEX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01665/2019.- AUTO.

**"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL, CONTINUADO POR "DECAROME", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 01033/2018.- TOMO II AUTO.

**EDGAR IVAN CANTO TORRES // OSIRI ELIZABETH DAMAS SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01798/2018.- AUTO.

**ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, PEDRO ELIU PECH CHUC y KARLA PATRICIA FLORES OXTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de JUAN DE LA CRUZ GONZÁLEZ VALDEZ.- EXPEDIENTE 00778/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**SUPER WILLY'S, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CÉSAR MIGUEL DÍAZ VERA Y/O RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA COLLÍ.- EXPEDIENTE 00411/2016.- AUTO.

**JAVIER DE JESUS CASTELLANOS FERNANDEZ, JOSE LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR MADELEINE DE GUADALUPE PEREZ CANTO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO en contra de MARIA PASTORA CHAN KU, IRASEMA AMIRA MARISOL MADERA CHAN, LEISLHER ALEXIS MADERA CHAN Y YAHAIRA ESTEFANIA MADERA CHAN, ALIAS, YAHAIRA ESTEFANI MADERA CHAN.- EXPEDIENTE 00861/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ a través de sus endosatarios en procuración JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o HEIDI RUBY CONCHA CHAN y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EN CONTRA DE GASPAR ARUN AGUILAR AGUIÑAGA.-** EXPEDIENTE 01083/2016.- AUTO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 Y AUTO DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**"CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", AVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO y/o MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE JESUS ISRAEL MEX CUYTUN y FANNY GABRIELA QUINTAL CAAMAL.- EXPEDIENTE 01652/2016.- AUTO.

**FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO // LAURA ISABEL PUGA VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00979/2014. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**NORA ANABEL QUINTERO CASTILLO, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE CARLOS ALEJANDRO INTERIAN BARCELO alias CARLOS INTERIAN BARCELO.- EXPEDIENTE 01283/2013.- AUTO.

**APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S. A. DE C. V. SOFOM ENR; JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS

TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; CONTINUADO UNICAMENTE POR MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE DEYSI DEL CARMEN UC YAMA, LUIS ALEJANDRO GRANADOS ROJAS, CARIDAD DEL CARMEN CRUZ YERBES.- EXPEDIENTE 1677/2013.- AUTO.

**WILLIAM CALLETANO ALPUCHE MARTINEZ, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN LLANES CANCHE Y PEDRO JESÚS LLANES CERVERA.- EXPEDIENTE: 1312/2012.- AUTO.

**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, ALIAS, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ S.A.P. ACTUALMENTE POR TRANSFORMACIÓN, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ y/o JUAN RODRIGO ORTEGA GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE MARTIN MOO TEPAL Y MARIA RICARDA TEPAL CHALE.- EXPEDIENTE 02186/2011. AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido** STEPHEN URBINA AZNAR en su carácter de endosatario en procuración de MARTE OMAR ARAIZA GÓMEZ, en contra de AMELIA CONCEPCIÓN BORGES.- EXPEDIENTE 00783/1998 AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ANTONIO VILLASIS DE LA ROSA, por su propio y personal derecho, en contra de RUTHY DEL SOCORRO CAMPOS GAMBOA alias RUTH CAMPOS GAMBOA DE GALERA- EXPEDIENTE 03296/1997 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**EXHORTO por recibido de la Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el oficio número EXH-2474,** de fecha veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco, junto con el oficio número 306/2025 de fecha doce de febrero de dos mil veinticinco, acompañado del exhorto número 25, girado por el Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, con Sede en Ticul, Yucatán, deducido del expediente número 29/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAMUEL ESPINOSA PACHO en contra de ERLY MARIA CHAN BRICEÑO EXHORTO 12/2025 AUTO.

**EXHORTO por recibido del Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con Sede en Motul, Yucatán, el oficio número** quinientos noventa y cinco diagonal dos mil veinticinco, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, junto con el exhorto número 0055/2025, deducido del expediente número 0084/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROGER ANTONIO ORILLA TEC como endosatario en procuración de la persona moral denominada "INSUVA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EXHORTO 13/2025 AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, GENARO CERON BAUTISTA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR OSCAR ELÍAS CHI CATÍN COMO SUS APODERADOS. EXPEDIENTE 00021/2025 AUTO

**"LIVERPOOL PC" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO. MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (BAJO LA MODALIDAD CONFESIONAL),** PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES A FIN DE OBTENER LA CONFESION JUDICIAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL CIUDADANO JORGE ALFREDO CANTO PERERA. EXPEDIENTE 00055/2025 AUTO

**EDWIN HERNANDO GUERRERA MARTIN, YAIR ANTONIO SOSA MAGAÑA y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXPEDIENTE 00060/2025 AUTO

**DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00074/2025 AUTO

**DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00077/2025 AUTO

**DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00078/2025 AUTO

**DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00079/2025 AUTO

**AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, LIZETH DE JESUS PECH CEJAS y/o KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXPEDIENTE 00098/2025 AUTO

**ROMEL ZAIN CARRILLO ZALDIVAR, NESTOR DANIEL TUTZIN y RICARDO ALBERTO PEREZ GARCIA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00101/2025 AUTO

**ADRIAN ESTEBAN HERNANDEZ, CARLOS OMAR CANTO BURGOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00102/2025 AUTO

**ILEANA BONILLA ROMERO, JUAN CARLOS ORTIZ VALES y/o MANUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXPEDIENTE 00143/2025 AUTO

**BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33., ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o MARLENE BEATRIZ NOH POOT y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00145/2025 AUTO

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ, RODRIGO JOSE CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ y/o ERICK ISAAC SOSA CETZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN en contra de GUILLERMO ALONSO HERRERA PIÑA. EXPEDIENTE 00210/2024. AUTO

**KENNY CASANDRA CHI PEREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO,. EXPEDIENTE 00343/2024. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWIN ANTONIO CACHON CHIM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JESUS GASPAS CANTILLO SABIDO.** EXPEDIENTE 00367/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATÁN,** por conducto de sus apoderados generales JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE y/o MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM, en contra de las ciudadanas ELAINE FABIOLA GÓMEZ PÉREZ Y MARISOL JIMÉNEZ GONZÁLEZ, . EXPEDIENTE 00517/2024. SENTENCIA DEFINITIVA

**JOSE RICARDO MOGUEL BARRERA, JESSICA DANIELA CHAN TEC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE DEL CARMEN ROMERO BARRERA. EXPEDIENTE 00564/2024. AUTO

**JUICIO TERCERIA EXCLUYENTE PROMOVIDO POR ESTHER VERONICA BASALDUA ESPINOSA,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON COMO SU APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 00601/2024. AUTO

**"MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o BERNARDO AMBROSIO DE LA CRUZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA LIDILVERTA MEJIA ESTRADA Y GLORIA ESTHER REYES NAAL Y CHAN. EXPEDIENTE 00705/2024. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ** su carácter de Apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE 00791/2024. AUTO

**VIRIDIANA GUADALUPE LLANES ARCEO, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA ARACELI OROZCO MUÑOZ Y GONZALO DIAZ MUÑOZ. EXPEDIENTE 00808/2024 . SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MARZO Y AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL. EXPEDIENTE 01017/2024 AUTO

**NICTE BERENICE TORRES VILLEGAS, SHARON JOLYNETTE LÓPEZ MAY y/o CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GABRIEL JESUS MATOS URIBE. EXPEDIENTE 01064/2024 AUTO

**LIA EUNICE GONZALEZ RAMIREZ // MARTHA GABRIELA CARDENAS GUILLERMO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 00546/2023. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JUDITH ESPINOSA REYES** su carácter de Apoderada General para pleitos y Cobranzas de HSBC MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC . EXPEDIENTE 00754/2023. AUTO

**LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NÉSTOR DANIEL TUTZÍN PECH y/o MINERVA YAZMÍN URBINA MARTÍNEZ y/o PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO .** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EXPEDIENTE 00781/2023 AUTO

**JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FLORA ZOILA DE LOS ANGELES CARO CERVANTES Y ZOILA DE LOS ANGELES CERVANTES CAB . EXPEDIENTE 00947/2023. AUTO

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ , RODRIGO JOSE CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ y/o ERICK ISAAC SOSA CETZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN en contra de la ciudadana AIDA MARÍA DEL SOCORRO DURAN GOMEZ, también conocida como AÍDA DEL SOCORRO DURAN GOMEZ. EXPEDIENTE 00953/2023. AUTO

**JORGE DEL JESUS COVARRUBIAS NAAL, RODRIGO JOSE CHE MAY y/o CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ y/o ERICK ISAAC SOSA CETZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE PAULINA JIMENEZ MARTINEZ Y DE SHAMIR ERNESTO MACHADO GOMEZ EXPEDIENTE 00969/2023. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROXANA MEDINA VALENCIA,** su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "GRUPO KELQ", SAPI DE C.V. EN CONTRA DE JOSE ROBERTO VAZQUEZ SANTOS, . EXPEDIENTE 00991/2023 . AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON** como endosatario en procuración de HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EN CONTRA DE ANGEL JOSE PALMA GONZALEZ Y ANA LUISA PEREZ LOPEZ . EXPEDIENTE 00073/2022 . AUTO .

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS DAVID MONTOYA NÁJERA** como endosatario en procuración de la ciudadana FANNY DEL ROCÍO PACHECO PECH en contra de JORGE MANUEL ARANA GÓNGORA y LAURA PATRICIA ARANA ACOSTA. EXPEDIENTE 00107/2022 AUTO

**"ALPEZ" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SACNITE DE LA FE PEREZ ESPINOSA. EXPEDIENTE 00294/2022. AUTO

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, y/o EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS, y/o JULIO GABRIEL TZAB CAB, y/o ROMAN OSWALDO VELA ALEMAN, y/o HANYURIETH GUADALUPE RODRIGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO ANTONIO RIVAS BUENFIL . EXPEDIENTE 00907/2022. AUTO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de GILBERTO RENE MEX TELLO. EXPEDIENTE 00038/2021. AUTO.

**SALVADOR GUILLERMO CHAPA ZAPATA alias SALVADOR CHAPA ZAPATA, DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNÁNDEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GABRIELA MARIBEL CHACON SALAZAR. EXPEDIENTE 00087/2021. AUTO

**SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN // VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BOLAÑOS y de ROSAURA MINELIA ROMO BARRANCOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES. EXPEDIENTE 00691/2021. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MIRZA BEATRIZ GAMBOA PAREDES . EXPEDIENTE 00927/2021. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU,** su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, . EXPEDIENTE 00259/2020 . AUTO.

**MAURO EDUARDO JACINTO CHI, JOSE CARLOS MEDINA SALAS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de LORELI GARCÍA MORALES. EXPEDIENTE 00456/2020. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS Y/O EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEXIS MARTHA CEPEDA, ALIAS, ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, EN CONTRA DE PABLO JOAQUÍN ORTIZ VILLANUEVA. EXPEDIENTE 00478/2020 . AUTO

**MARÍA DEL ROSARIO UICAB CANUL, MAURICIO CABRERA DZUL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de ELMER ANTONIO VARGUEZ PECH. EXPEDIENTE 01011/2020. AUTO

**GARY STRONG AYUSO KIN, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de FLOR MARIA ANDRADE VICENTE alias FLOR MA. ANDRADE VICENTE, EXPEDIENTE 00697/2019. AUTO

**JOSE ANUAR ALONZO MANZANILLA , LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de ISAIAS HIDALGO CHI,. EXPEDIENTE 01080/2019. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL ELIEZER MUKUL KU y/o KATIA VANESA DZUL TUYUB y/o ANGEL PAULINO BORGES SOSA** como endosatarios de la señora GENNY GRACIELLA PAVON PACHECO, en contra de los ciudadanos TERESA DE JESUS SOLIS LOZADA DE GUZMAN y PABLO LEONEL GUZMAN MUÑOZ alias PABLO LEAL GUZMAN MUÑOZ. SE RECONOCE A YANILIN EUNICE PAVON PACHECO SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE GENNY GRACIELLA PAVON PACHECO. EXPEDIENTE 1136/2019. AUTO.

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de RAUL ALBERTO GRANIEL SOSA y LETICIA ASUNCION PECH POOT. EXPEDIENTE 01661/2019. AUTO

**JOSE RICARDO BALAM MAY, HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MABI YAQUELINE BAÑOS CAN . EXPEDIENTE 01614/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MANUEL JESUS PAT AKE, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR WENDY GUADALUPE REYNA PECH COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, CONTINUADO ACTUALMENTE POR MARIA VICTORIA PECH CHI COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA REYNA PECH, EN CONTRA DEL SEÑOR MANUEL JESUS CASANOVA PECH. EXPEDIENTE 00162/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO,** EN su carácter de apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BBVA, BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JORGE CRUZ HERNANDEZ . EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, YANETH GUADALUPE CAAMAL CANCHE, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DENISSE ESTEFANIA SUAREZ HERNANDEZ . EXPEDIENTE 01247/2017. AUTO

**CRISTINA DE FATIMA LEÓN CAUICH, CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ELSYE PATRICIA DEL ROSARIO AYALA GRANIEL y CARLOS JOSÉ LEÓN CAUICH . EXPEDIENTE 01679/2017. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SILVIA MARINA MOO AGUILAR Y FRANCISCO JAVIER MOO MANZANILLA. EXPEDIENTE 915/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOLBE GUADALUPE CANUL CARRILLO Y JUANA FRANCISCA SÁNCHEZ ALONZO. EXPEDIENTE 01427/2016. AUTO

**MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR y/o JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION y continuado por el señor DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO en contra del ciudadano RAÚL JOSÉ PONCEHEREDIA . EXPEDIENTE 01832/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS CIUDADANOS ZAIDY PATRICIA NOH DZUL Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O ANGEL PAULINO BORGES SOSA** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE A. FARAH MANZANERO

ALIAS JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL LICENCIADO ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO FARAH MANZANERO , EN CONTRA DE LA SEÑORA NIVIA LENY CETINA BECERRA Y DE LA SUCESION DE BERNARDO CRUZ MEDINA REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE INTERVENTOR . EXPEDIENTE 01447/2015. AUTO

**ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de JOSE MANUEL RIOS PIMENTEL, MARIA CRISTINA CAN SUMARRAGA ALIAS MARIA CRISTINA CAN ZUMARRAGA y JOSE GILBERTO CAN ZUMARRAGA. EXPEDIENTE 00749/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL** como endosatarios en procuración de ULISES DE JESUS ROSADO SOSA en contra de ALEJANDRA CARRILLO CUEVAS Y ALMA LETICIA CUEVAS ZARATE. EXPEDIENTE 1800/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR DIANA ISABEL QUINTAL SÁNCHEZ,** como apoderada de la persona moral denominada CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, seguido por DANTE LUNA NORIERO como cesionario de todos los derechos y acciones de crédito que en este juicio correspondían a la persona moral antes mencionada, y continuado actualmente por BLONDIE IVORY NOVELO DUARTE, en su carácter de cesionaria de la totalidad de los derechos derivados de este juicio y de la ejecución de sentencia definitiva que le correspondían al citado DANTE LUNA NORIERO en contra de los ciudadanos SUEMI MERCEDES BAAS CHAN, FLORENTINA BAAS Y CHAN, ANTONIO BAAS BAAS, PAULA BAAS FERNANDEZ, VALENTINA BAAS BAAS, VICTOR ALONZO BAAS CHAN, PETRONILA BAAS PUC, MARIA AURELIA BAAS BAAS, ALBERTA CAUICH CHAN, SEVERIANA CHAN Y EK, MARIA LETICIA EK UICAB, RAMONA DEL SOCORRO MANZANO LOPEZ Y ALEJANDRA UC MAAS, reconócese al ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA, su carácter de cesionario de la totalidad de los derechos derivados de este juicio y de la ejecución de sentencia definitiva. EXPEDIENTE 01513/2012. AUTO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN; PABLO JOSE CASTRO ALCOCER.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL; CONTINUADO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA; ACTUALMENTE POR WALTER GUADALUPE IUIT CAN, VOCAL EJECUTIVO Y REPRESENTANTE DEL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC), . EXPEDIENTE 02191/2007. AUTO

**GABINO CASTILLO HU; MANUEL BACAB MOTA // JOSE AMBROSIO COB SANTOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. ASIMISMO reconócese a la ciudadana OLDA BEATRIZ SOLIS CALVILLO su carácter de copropietaria en pleno dominio y posesión del predio urbano marcado con el número quinientos dieciséis letra "D" de la calle ochentay seis del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, adquirido a título de herencia en la Sucesión Intestada del señor JOSE AMBROCIO COB SANTOS, alias JOSE AMBROSIO COB SANTOS. EXPEDIENTE 01445/1990. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

## **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**ODEYDI DE JESUS KU RUIZ Y/O LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ, BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE // JOSUE NOE BARON PERAZA.** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS MENCIONADAS CON SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DE LA SEGUNDA NOMBRADA (PERSONA MORAL) EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00070/2025. AUTO.

**ROXANA MEDINA VALENCIA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00105/2025. AUTO.

**ANGEL RENE CRUZ CELIS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00140/2025. AUTO.

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.. NAFER NOEMI NOVELO KEB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00151/2025. AUTO.

**"NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LOS CUATRO MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00155/2025. AUTO.

**"NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "NR FINANCE MEXICO" S.A DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LOS CUATRO MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00156/2025. AUTO.

**"NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LOS CUATRO MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00162/2025. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O SOCORRO DEL PILAR MENDOZA PECH Y/O GLENDY GRISEL BALAM BAEZA // MARIA ISABEL RODRIGUEZ MORALES.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00084/2024. AUTO.

**ARIEL GUILLERMO ESCOBEDO MARTIN, JESUS ANTONIO KU MOLINA Y/O MARIA FERNANDA ZOZAYA // RAUL ARSENIO ROSEL TEJERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS SEGUIDAMENTE MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00152/2024. AUTO.

**ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ, CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ, MELENY JAQUELINE YEH PUCH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00327/2024. AUTO.

**AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO, PERSONA MORAL. EXPEDIENTE 00358/2024. AUTO.

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JAIME EMIR ACOPA BRITO Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // ANGEL JOSE ANGULO ESQUIVEL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 457/2024 AUTO.

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JAIME EMIR ACOPA BRITO Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE DEISY MARIA GAMBOA BACELIS. EXPEDIENTE 00526/2024. AUTO.

**JOSE ENRIQUE CAUICH CAUICH , JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // JOSE LUIS HERRERA RUZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00542/2024. AUTO.

**JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO (PERSONA MORAL). EXPEDIENTE 00570/2024. AUTO.

**JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S. A. DE C. V. . MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (BAJO LA MODALIDAD CONFESIONAL), ACTOS PREJUDICIALES MERCANTILES PROMOVIDOLOS DOS PRIMEROS EN SU SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO (PERSONA MORAL) EXPEDIENTE 00686/2024. AUTO.**

**JARET DAVID GARMA SANTOS, JORGE RUBEN CAZARES SILVA // ILEANA GUADALUPE ESCALANTE CAZOLA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00752/2024. AUTO.

**ALICIA DEL CARMEN MARTINEZ PINO , NIDIA GUADALUPE DZUL PECH Y/O ALAN ROLANDO PUC ALVARADO Y/O JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00767/2024. AUTO.

**"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", ANTES "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" , ODETTE ALEJANDRA VARGAS GÜEMEZ // MIGUEL GABRIEL NAHUAT OJEDA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00768/2024. AUTO.

**"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R) , ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS Y/O MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00777/2024. AUTO.

**ANDY ISAIAS CAAMAL MAY, NIDIA GUADALUPE DZUL PECH Y/O ALAN ROLANDO PUC ALVARADO Y/O JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00817/2024. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; NAFER NOEMI NOVELO KEB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00883/2024. AUTO.

**JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ // ENRIQUE JOSE CANTILLO ZAPATA..** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00917/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, RUSSEL ANDRE PECH MATU, MANUEL MONTES DE OCA ILLANA, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS, MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS CINCO MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00996/2024. AUTO.

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE NOBRADA, POR CONUDCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 01011/2024. AUTO.

**ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS S.A DE C.V SOFOM ENR , JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ Y/O LUIS PASTOR SEGOVIA SÁNCHEZ // NIDIA MARIA SALDIVAR MUÑOZ, SELENE GRISELDA SALDIVAR MUÑOZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO (PERSONA MORAL) POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01056/2024. AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN // MARIA ISABEL GONZÁLEZ ARTEAGA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00022/2023. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO // ROSA BEATRIZ ORTIZ MEDINA Y YANELY DEL RUBI KUMUL CAB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00717/2023. AUTO.

**JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O ZACARIAS POOL CHUC // FABIOLA MICHEL CARBALLO GONZALEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00776/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB Y/O LEONEL FERNANDO TUN XOOL // MOISES RUBEN AKE PAVON.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00805/2023. AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN//MARICELA JIMENEZ TZUC Y ALEXANDER NOE KU HERRERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00870/2022. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA DOLORES CANCHE MANZANERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y AHORA CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00917/2022. AUTO.

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // MARCOS JESUS KU DOMINGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00568/2021. AUTO.

**CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // GABRIEL GUZMAN MILLET.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00584/2020. AUTO.

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // GUADALUPE LIBREROS SUAREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00848/2020. AUTO.

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // EMELI DEL ROSARIO ZALDIVAR CAMPOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00024/2019. AUTO.

**LUIS ERICK REYNOSO AVILA; CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA // JOSE GUSTAVO MADERA GONZALEZ, JOSE GUSTAVO MADERA CEBALLOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00040/2019. AUTO.

**ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE ALIAS ALEXIS MARTHA CEPEDA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH // LUIS FELIPE MEDINA CANCHE Y PATRICIA DEL SOCORRO CHAN GALERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00060/2019. AUTO.

**ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA, CARLA MARIA MOISES MENA//DEYBY DE JESUS FLOTA CETZAL, MELISSA AMELIA MENDOZA COB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00137/2019. AUTO.

**GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB//IRMA XOCELIN OLIVEROS CERVERA, VERONICA DEL SOCORRO PENICHE ESCANGA, GUADALUPE DEL SOCORRO REJON SOSA, ATALA GUADALUPE ORTEGA SOLIS, MANUEL ALBERTO SANTANA CEBALLOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO

EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00294/2019. AUTO.

**GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB// DIDIER MARTIN ONTIVEROS VILLANUEVA, GUADALUPE DEL SOCORRO REJON SOSA, ATALA GUADALUPE ORTEGA SOLIS, KARINA GUADALUPE ONTIVEROS VILLANUEVA, IRMA XOCELIN OLIVEROS CERVERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO. EXPEDIENTE 00300/2019. AUTO.

**GERARDO MARTIN CHACON TUYUB, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB//ATALA GUADALUPE ORTEGA SOLIS, DIDIER MARTIN ONTIVEROS VILLANUEVA, VERONICA DEL SOCORRO PENICHE ESCANGA Y MANUEL ALBERTO SAMTANA CEBALLOS, KARINA GUADALUPE ONTIVEROS VILLANUEVA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00301/2019. AUTO

**GERARDO MARTÍN CHACON TUYUB, FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB//SELENA GUADALUPE MONTES GONZALEZ Y LUISA GUADALUPE PUC RODRIGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y DE LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00721/2019. AUTO.

**GERARDO MARTIN CHACON TUYUB, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB // LETICIA RODRIGUEZ URIBE, SELENA GUADALUPE MONTES GONZALEZ, SOEMI BEATRIZ PECH TEC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y DE LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS. EXPEDIENTE 00724/2019. AUTO.

**GERARDO MARTÍN CHACON TUYUB, FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB // SOEMI BEATRIZ PECH TEC, SUEMY DE LOS MILAGROS GOMEZ PECH, LUISA GUADALUPE PUC RODRIGUEZ Y LETICIA RODRIGUEZ URIBE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO. EXPEDIENTE 00727/2019. AUTO.

**BADER ETIANNE CRUZ CAMARGO; JOSE CARLOS MEDINA SALAS // MARIA JESUS ESCALANTE MARIN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA, SE RECONÓCESE AL MENCIONADO JULIO ALBERTO MANZANILLA MENA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO. EXPEDIENTE 00911/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

**EXHORTO** RECIBIDO DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO EXH2294 DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 83/20242025/2MI DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 161/212022/2MI RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MAYRA ARACELY LÓPEZ DURÁN, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V. SOFOM E.N.R. EXHORTO. 11/2025. AUTO.

**EXHORTO** RECIBIDO DE LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO SEISCIENTOS VEINTICUATRO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 977/2007 PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE LIMITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB EN CONTRA DE LOS SEÑORES ALVAR JOSÉ CASTRO Y ANDRADE Y MARLENE DEL ROSARIO SANSORES SERRANO. EXHORTO 00013/2025. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA SAHARAI PEREZ RANGEL // FLETERA PEGASO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMMA EUGENIA MAGAÑA VALLEJO.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN su carácter de apoderado legal. EXPEDIENTE 00009/2025. AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y CIBRANZAS DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC .** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00010/2025 AUTO

**LUIS RAFAEL MORELOS MORALES TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS MORELOS // INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN RODRIGO MORALES HEREDIA.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDIENTE 00018/2025 AUTO

**FRANCISCO DE JESUS HEREDIA CABRERA // INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, RODRIGO MORALES HEREDIA.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDIENTE 00019/2025 AUTO

**MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, SAMIA JIMENEZ CRUZ // DOLORES DEL PILAR ARGUELLO DOMINGUEZ ALIAS DOLORES ARGUELLO DOMINGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CALIDAD DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00027/2025 AUTO

**YAZMIN GUADALUPE LIZARRAGA PEREZ// BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE (EN LO SUCESIVO BANORTE) .** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00032/2025 AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // KARLA ANDREA RAMIREZ CHAVEZ, MELIDA HERNANDEZ JIMENEZ, OPERADORA HUITRON DE YUCATÁN, S. DE R.L. DE C.V. ALIAS OPERADORA HUITRON DE YUCATÁN S DE RL DE CV.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES MENCIONADO EL ULTIMO POR CONDUCTO DE LA QUINTA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EXPEDIENTE 00097/2024. AUTO

**HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE DANIEL CARAVEO VAZQUEZ .** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00140/2024. AUTO

**ANA CRISTINA IBARRA VEGA, CRISTINA VEGA SANCHEZ // ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO RODRIGO ALAM BENTATA.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE Apoderada legal para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL. EXPEDIENTILLO 00188/2024. AUTO

**ILEANA BEATRIZ DIAZ AVILA // BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ,LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE Apoderado judicial para pleitos y cobranzas .EXPEDIENTE 00219/2024. AUTO

**MANUEL JESUS SOLIS CHAN, INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE CARGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // CERRAJES MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULISSA IVON GOMEZ CANUL.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR

EL PRIMERO EN su carácter de Administrador único DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARACTER DE Apoderada General para Pleitos y Actos de Administración . EXPEDIENTE 00237/2024. AUTO

**FREDDY HERIBERTO ORTIZ ESCALANTE y FREDDY HERIBERTO ORTIZ MAGAÑA.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00238/2024. AUTO

**ADEOLA OLUWABUKOLA ADEGBUSI // KARINA Y VALENCIA CONSTRUCCIONES, INGENIERIA Y DISEÑO ARQUITECTONICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMERCIALMNTTE CONOCIDA COMO " KAVA CONSTRUCCIONES ", JORGE GABRIEL VALENCIA TRAVA** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS ; RECONOCIENDOSE A KARINA GUADALUPE BALAM VARGAS su carácter de Representante Legal DEL SEGUNDO. EXPEDIENTILLO 00257/2024. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN,** su carácter de Apoderados de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes "SANTANDER CONSUMO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. JUICIO ORAL MARCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00270/2024. AUTO

**JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, GASTÓN SANTOS SOSA PANTOJA // JOSE FRANCISCO PERAZA SAENZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL . PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su calidad de endosatario en procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO EXPEDIENTILLO 00361/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ,** EN su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00374/2024 . AUTO

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN // ALEXIS JORDAN ORTEGA SALAS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE Apoderados Legales EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00419/2024. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN EN** su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00432/2024. AUTO DE FECHA DE VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MANUEL EMILIO GARCIA FERRON // BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, OMAR EDMUNDO SUAREZ GARCIA.** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzaS . EXPEDIENTE 00451/2024. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, EN** su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// IRRIGACIÓN DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE CAN COBA. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER MENCIONADO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EXPEDIENTE 00466/2024. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MANUEL JESUS SUAREZ BAEZA,** su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00506/2024. AUTO

**ALAM FERNANDEZ MARTINEZ,, "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // CANDY ANAHÍ PADILLA CHABLÉ Y ROGER IVAN ESPINOSA LOPE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Endosatario en

procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS . EXPEDIENTE 00528/2024. AUTO

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA, en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00554/2024. AUTO**

**TAMARA DENHI PRIETO GOMEZ, TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE MORELOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00557/2024 AUTO**

**"BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y/o ROGER MEDINA ALAMILLA y/o REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o SAYDI NAYELI ARCILA CETINA. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2024. AUTO**

**OSCAR PANTALEON CASTELAN, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00610/2024. AUTO**

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, VICTOR MANUEL MARTINEZ NAVA // JOSE ARMANDO PUGA MEX . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00637/2024. AUTO**

**MARIA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELIAS CHI CATZIN EN SU CARACTER DE APODERADOS DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA, ANTES, SANTANDER CONSUMO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00670/2024 AUTO**

**JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. Providencias Precautorias de retención de bienes PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN SU carácter de Apoderada legal deL SEGUNDO AHORA CONTINUADO POR GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, EN su carácter de Apoderado General Para Pleitos y Cobranzas EN CONTRA DE CONSULTORIO JURÍDICA" A.G. SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR POR CONDUCTO DE ANDRES JORGE PARRA ANCONA, EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas para Actos de Administración . EXPEDIENTE 00059/2023. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMENEZ TRIAY // OMAR OJEDA OMAÑA, MAURICIO MERINO SOSA , JARABES, JUGOS Y CONCENTRADOS ANOMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO NASIRA GUADALUPE REJÓN MARTÍN EN SU carácter de representante legal deL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00078/2023. AUTO**

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ERNESTO DAVIS CARRILLO // MARIO ALBERTO PORTILLO CARVAJAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN en su carácter de Endosatario en procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO . EXPEDIENTE 00126/2023. AUTO**

**CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ y EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, AARON PINELO VALENCIA // MIRLA EUNICE GONZALEZ TREJO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE endosatarios en procuración deL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE 00322/2023. AUTO**

**WILLIAN PAUL GERSTEN CALDERÓN, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO // JUAN CARLOS TAPIA GARCIA, LUIS IVAN CARRILLO ROSADO, SERGIO DE LA TORRE PONCE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUEINTES EN SU carácter de endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00366/2023. AUTO**

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO , BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, actualmente denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO . Tercería Excluyente de Preferencia PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado para pleitos y cobranzas Y LA SEGUNDA EN SU carácter de Apoderada legal DEL TERCERO . EXPEDIENTE 00581/2023. AUTO**

**JOSE ELIAS ALAM HARB, JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA // SIMON DZUL PALOMO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de endosatario en procuración EN CONTRA DEL TERCERO . EXPEDIENTE 00219/2022. AUTO**

**GRUPO COMERCIAL DUELAS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA // LETICIA CRUZ NAVAS, GUILLERMO BALCAZAR TAMBIEN CONOCIDO COMO GUILLERMO SALOMÓN BALCAZAR TRUJILLO. JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU carácter de Apoderado Legal EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO LA TERCERA por su propio y personal derecho y en su carácter de Apoderada legal del ULTIMO NOMBRADO . EXPEDIENTE 00268/2022. AUTO**

**OSCAR RICARDO LARA RODRÍGUEZ// PATRICIA ANAHÍ BORGES LÓPEZ, WALTER ROBERTO CANCHÉ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS . EXPEDIENTE 00374/2022. AUTO**

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO. . EXPEDIENTE 00164/2021. AUTO**

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ y REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, "BEPENSA LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// LILIANA BARBA ROMO, JORGE LUIS VALADEZ SANCHEZ, SERVICIOS AGROPECUARIOS JOVASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE Endosatarios en procuración del QUINTO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL SEXTO Y SEPTIMO MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS LEGALES DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00439/2021. AUTO**

**RUPERTO MARTINEZ CANUL y WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO , SALIM FERNANDO BARQUET RUIZ// GERARDO ISRAEL CENTENO SANCHEZ, MARÍA ALEJANDRA SANCHEZ CETINA . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE Endosatario en procuración del TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS . EXPEDIENTE 00595/2021. AUTO**

**MARIA ISABEL AYALA DZUL // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE LUIS KU ACOSTA . JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas. EXPEDIENTE 00664/2021 . AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR JUZGADO DÉCIMO QUINTO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 620/2024 RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR GOMEZ DE LA FUENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 00142/2024. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADA EN JUICIO ORAL MERCANTIL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 137/2023 RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 00167/2024. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**HANSELL JESUS SABIDO OCAMPO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00009/2025. AUTO

**REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT;** ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO apoderada general para pleitos y cobranzas DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00329/2024. AUTO

**BRUNO GAMBOA GUZMAN// BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZON CORRALES MENDEZ;** ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00356/2024. AUTO

**MIGUEL ARELLANO CHAVEZ;** ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00413/2024. AUTO

**SANDRA CONCEPCIÓN ESPADAS PASOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00420/2024. AUTO

**FELIPE DEL ANGEL LARA JIMENEZ;** ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00535/2024. AUTO

**GASPAR JESUS NOH CAN;** ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00591/2024. AUTO

**CRYSTINA YOLANDA ESCALANTE GARMA, EDUARDO AQUILEO QUINTAL PALOMO, BANCO ACTINVER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO OPSIMEX 4594;** ; . DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO . EXPEDIENTE 00594/2024. AUTO

**DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, "CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", AHORA, ANTES "CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";** . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00764/2024. AUTO

**REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO EXPEDIENTE 00770/2024. AUTO

**MARIA TERESA CACERES PEON.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00438/2023. AUTO

**OSCAR PANTALEON CASTELAN, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX// JOSE FELIPE BAEZA MORENO;** ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00489/2023. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO

**MELIZA DE JESUS MEX CHYAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO. RECONÓCESE A REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).EXPEDIENTE 00699/2023. AUTO

**MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// FRANCISCO JAVIER GARCIA LEGORRETA;** ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO RECONÓCESE A REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).EXPEDIENTE 00717/2023. AUTO

**GILBERTO SUMARRAGA HUCHIN; ; ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00814/2023. AUTO**

**NEYVA MARIA TRINIDAD BALAM; JHADIEL ALEXIS MALDONADO TRINIDAD, CARLOS JESUS MALDONADO TRINIDAD; ; . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00058/2022. AUTO**

**SAMANTHA GEARGINA SOLIS HERRERA; ; ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00581/2022. AUTO**

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00612/2022. AUTO**

**RAFAEL EDUARDO PACHECO GONGORA, KARINA YAZMIN BUENFIL CAMARA; STAR MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , HOSPITAL STAR MEDICA, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, FRANCISCO AGUIRRE TREJO; . CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, RECONÓCESE AL LICENCIADO DAVID ALVA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "STAR MEDICA"S.A DE C.V.. EXPEDIENTE 00223/2021. AUTO**

**RAFAEL EDUARDO PACHECO GONGORA, KARINA YAZMIN BUENFIL CAMARA; STAR MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , HOSPITAL STAR MEDICA, MANUEL MENDEZ ARCEO, FRANCISCO AGUIRRE TREJO; . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, RECONÓCESE AL LICENCIADO DAVID ALVA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "STAR MEDICA"S.A DE C.V.. EXPEDIENTE 00223/2021. AUTO**

**MARIA BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS BEATRIZ MACARI CASARES, LEONOR HELENA MACARI CASARES, MARIA EUGENIA MACARI CASARES, SILVIA MACARI CASARES, JEANETTE MACARI CASARES, ALEJANDRO JOSE ABRAHAM ACHACH, JUAN GABRIEL PINO MACARI, MARIA BEATRIZ PINO MACARI; REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, FERNANDO VILLANUEVA JORGE NOTARIO PUBLICO NUMERO 47 DEL ESTADO;. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI SU CARACTER DE APODERADO DE MARIA EUGENIA MACARI CASARES, SE RECONOCE A MARIA BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS BEATRIZ MACARI CASARES SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE JUAN MACARICANAN, SE RECONOCE A ALEJANDRO JOSE ABRAHAM ACHACH SU CARACTER DE ALBACEA DE MARTHA MACARI CASARES ALIAS MARTHA MACARI CASARES DE ABRAHAM . EXPEDIENTE 00465/2021. AUTO**

**WILBERTH EFRAIN MALDONADO CHABLE; SAUL EUGENIO MOTA LOPEZ ALIAS SAUL MOTA LOPEZ, DIANA EUGENIA MOTA PAREDES, CHRISTIAN FRANCISCO KOVAC CRUZ ALIAS CRISTIAN COVAC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00062/2019. AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y COBRO LITIGIOSOS, QUE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, OMAR VIVEROS ALOR, NANCY PATRICIA ESTRADA CALDERON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SIENDO ESTA LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO ACREEDORA KARINA MARISO HERNANDEZ PASOS, SE RECONOCE A BRAULIO OCTAVIO HIDALGO CEBALLOS SU CARACTER DE CESIONARIO DEL CITADO BANCO**

MERCANTIL DEL NORTE, SE RECONOCE A FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC SU CARACTER DE APODERADO DE BRAULIO OCTAVIO HIDALGO CEBALLOS. EXPEDIENTE 00320/2019. AUTO

**CARLOS ENRIQUE VALDEZ FRANCO; CARLOS GUILLERMO CANO RUIZ, ARMANDO DE JESÚS ESCOFFIE BERMUDEZ, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE DEL ESTADO ; . CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00511/2019. AUTO**

**MARIA TERESA CIME ESCALANTE ALIAS MARIA TERESA DE JESUS CIME ESCALANTE; ; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ; . JUICIO ORDINARIO CIVIL POR EL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO . EXPEDIENTE 00041/2018. AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR ; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; MARIA LUISA TEC PAT. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . EXPEDIENTE 00140/2018. AUTO**

**VICTOR MANUEL LUGO GONZÁLEZ//FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE;. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO SIENDO LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVES DEL FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE) .. EXPEDIENTE 00181/2018. AUTO**

**NANCY LORENA HERRERA PACHECO; ;JOSE ALBERTO UICAB HERRERA; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00476/2018. AUTO**

**SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GUADALUPE ESCALANTE RUBIO; AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO . SIENDO JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN, AURELIA MARFIL MANRIQUE Y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE APODERADOS LEGALES DEL CITADO AYUNTAMIENTO; SE RECONÓCE AL LICENCIADO GERARDO GÓNGORA CERVERA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. RECONÓCESE A JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00585/2017. AUTO**

**BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO; MARIA ISABEL PUC KU; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, CARLOS FERNANDO PEÑA RUIZ, LUISA ESTHER ROURA RODRIGUEZ . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y DEL TERCER CITADO SIENDO ESTOS SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO SIENDO ESTE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LA ULTIMA MENCIONADA, RECONÓCESE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO REGIONAL DE MONTERREY", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO AL DE "BANCO REGIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, RECONÓCESE A LA CIUDADANA LUISA FERNANDA PEÑA ROURA, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO LUISA ESTHER ROURA RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 00996/2017. AUTO**

**LEYLA ELIA ESPADAS E YUIT, ALIAS LEYLA ELIA ESPADAS IUIT, ALIAS LEILA ELIA ESPADAS IUIT; // ARACELY DEL SOCORRO CHAVEZ RODRIGUEZ ALIAS ARACELY CHAVEZ, JORGE ESPAÑA CHAVEZ, EVA ADRIANA MAYA BASTARRACHEA, ALIAS EVA AMAYA; SERGIO EDUARDO ESPAÑA MARTINEZ . CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS EXPEDIENTE 00970/2016 AUTO**

**JULIO JESUS CEBALLOS QUIJANO // ALAM FRANCISCO CEBALLOS ALBERTO, alias, ALAM FRANCISCO CEBALLOS ALBERTOS, alias, JHON CEBALLOS ALBERO; . JUICIO ORDINARIO CIVIL**

PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, RECONÓCESE AL CITADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO JULIO JESÚS CEBALLOS QUIJANO, TAMBIEN CONOCIDO COMO JULIO CEBALLOS QUIJANO, TAMBIEN CONOCIDO COMO JULIO JESÚS CEBALLOS. EXPEDIENTE 00144/2015 AUTO

**CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; . CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO VII, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. EXPEDIENTE 00388/2015 AUTO**

**JACQUELINE YAMILE PECH GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACQUELINE PECH GÓMEZ; LA SUCESIÓN DEL SEÑOR MELCHOR VICENTE BE REJÓN // "TRANSPORTES PITIC" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ; . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SE RECONOCE A BULMARO SEPÚLVEDA CARVAJAL, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA . SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, CÉSAR JHONATAN POOL POOL Y BERNABÉ EMMANUEL VALDEZ TEC, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA ACTORA EN ESTE JUICIO, LA SEÑORA JACQUELINE YAMILE PECH GOMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACQUELINE PECH GÓMEZ. EXPEDIENTE 00501/2015. AUTO**

**PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEEBEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEEBEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS; . DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ULTIMOS MECIONADOS EXPEDIENTE 00536/2015 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025**

**"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" antes, ahora "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // LIDIA DE LOS ÁNGELES AYUSO MAY; MARÍA HERMELINDA MAY Y VÁRGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA HERMELINDA MAY VÁRGUEZ; CARLOS GASPAS AYUSO VERA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS GASPAS AYUSO VITA; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SE RECONOCE A HERBY NOE PAREDES AVILA SU CARACTER DE APODERADO DE "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA". EXPEDIENTE 00540/2015 AUTO**

**JUAN GABRIEL LARA GAMBOA // MILDRED ARACELLY ESPINOSA POOL; ROSSANA ELENA ESPINOSA POOL; JOSÉ MARÍA ESPINOSA RIVERO; DALINDA ELIZABETH POOL ARCEO; . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00954/2015 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // ADRIANA BEATRIZ MORENO SOLIS; . JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA, SE RECONOCE A MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00578/2014 AUTO.**

**"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL, ANTERIORMENTE BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO**

**FINANCIERO BITAL; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ //SERGIO CASTAÑARES PRIEGO, BEATRIZ ELENA PRIEGO PEREZ, . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO JULIO CESAR DE OCAMPO TOLEDO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC . EXPEDIENTE 01004/2014 AUTO**

**MILDRED LEONOR GONZALEZ ALPUCHE; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; . DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00103/2013. AUTO**

**RODOLFO CERON CARRILLO // JOHNNY DAVID COUOH TELLO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOHNNY DAVIS COUOH TELLO; REINA MARIA TELLO CORREA; PORFIRIO COUOH KUH; . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS . RECONÓCESE A CRISTINA BEATRIZ LLANES BALLOTE, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RODOLFO CERON CARRILLO . EXPEDIENTE 00903/2013. AUTO**

**FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIA ELENA MARTINEZ QUIJANO;; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO; RECONÓCESE A LA LICENCIADA ISELA VERENICE GONGORA CABRERA, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00239/2012. AUTO**

**EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO; SANTIAGO FELIPE CANTO MENDEZ; FANNY MARGARITA MANZANILLA ALPUCHE // MARCO ANTONIO REJÓN HERRERA, alias, MARCOS ANTONIO REJÓN HERRERA; CAROLINA DEL C. LUGO VILLAFANA, alias, CAROLINA DEL CARMEN LUGO VILLAFANA; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00160/2007 AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 97/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS BENJAMIN LÓPEZ QUEZADA Y LEYSI AURORA SANTOS PUEBLA. EXHORTO NUMERO 04/2025. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO Y SU CAPITAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1103/2024 RELATIVO A LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO S.A DE C.V. EXHORTO NUMERO 10/2025. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1100/2024 RELATIVO A LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR INMOBILIARIA PLAZA QUERETARO. EXHORTO NUMERO 11/2025. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

**EDICTO**

**CIUDADANA. NELLY ALEJANDRA ARRAMBIDE VILLAREAL  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00107/2024 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por

Silvia Adalith Soto Piñeiro y Juan Manuel Santos García, en contra de Nelly Alejandra Arrambide Villareal, El Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a diez de febrero del año dos mil veinticinco.-----

VISTOS: Por presentados los ciudadanos Silvia Adalith Soto Piñeiro y Juan Manuel Santos García con el memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la demandada Nelly Alejandra Arrambide Villareal; en tal virtud, por cuanto la citada demandada es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha quince de marzo del año dos mil veinticuatro, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales, como encargado del despacho de conformidad con lo acordado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en su primera sesión ordinaria celebrada el día quince de enero del dos mil veinticinco y de acuerdo en lo establecido en los artículos 86 y 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 167 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por falta absoluta del titular del Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, ante la fe de la Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza, Licenciada en Derecho Beatriz Eugenia Castro Medina, en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a quince de marzo del año dos mil veinticuatro.-----

Vistos: Por presentados los ciudadanos Silvia Adalith Soto Piñeiro y Juan Manuel Santos García, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de la ciudadana Nelly Alejandra Arrambide Villareal, por los motivos y para los fines que indican. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda y documentos que acompaña, emplazándolo para que dentro del término de cinco días produzca su contestación. Tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona los promoventes en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, tiénese a los referidos ocursoantes señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, en el predio marcado con el número doscientos nueve de la calle veintidós por veintisiete y veintinueve de la Colonia San Pedro Cholul de Mérida, Yucatán, para todos los efectos legales que procedan. Y de la autorización de abogado patrono que hace a favor del Licenciado en Derecho Gabriel Magaña Legorreta, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede a tal petición, ya que si bien es cierto señala el número de Registro Único Computarizado de Profesionales de Derecho de Litigantes y el número de cédula profesional, no menos cierto es que no acredita fehacientemente en estos autos tener título debidamente registrado, requisito necesario para el patrocinio que se pretende, máxime que el artículo 127 del Código de Procedimientos Civiles del Estado que invoca como sustento de su petición se refiere a los medios preparatorios de juicio ; en consecuencia únicamente se le autoriza para imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente notificados, previa identificación y recibo que se otorgue en autos. Por otra parte, previéndose a los referidos ocursoantes para que dentro del término de tres días nombren un procurador judicial o representante común que los represente en este juicio, apercibiéndolos

con que de no hacer tal designación, la suscrita Juez lo hará en su nombre y rebeldía. Por otro lado, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los estados Unidos mexicanos, que dice: "Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...". Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, que dispone que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias; razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil en el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, mismas que se encuentran ubicadas en la planta alta del edificio donde funcionan los Juzgados Penales y Civiles situado en el predio sin número de la calle sesenta y dos ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad, donde se le atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Con independencia de lo anterior, se informa a las partes protagonistas del conflicto, acerca de los servicios profesionales de los facilitadores privados, debidamente certificados por el Poder Judicial del Estado, para resolver los problemas que provocan las faltas de acuerdo, utilizando los Medios Alternativos de Solución de Controversias; dichos facilitadores se encuentran visibles en la lista de mediadores privados activos en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Por otra parte y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día diecisiete julio del año dos mil diecisiete, hágase saber al ahora ocurrente que el ejercicio del derecho de oposición al tratamiento de sus datos personales deberá encauzarse a través del procedimiento que prevén los artículos 51, 54 y 59 de la mencionada Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el domicilio de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se ubica en el Centro de Justicia Oral de Mérida en la calle sesenta y dos ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad, sin embargo, hágase del conocimiento de la partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 46, 51, 54 y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. Finalmente, atento el estado que guarda el presente procedimiento, se hace del conocimiento de los interesados que para realizar la consulta de manera digital de todas las gestiones referentes al expediente en que se actúa, podrán solicitar el registro y autorización de su Clave Única de Expedientes Electrónicos (CUEE) a través de Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General número OR05-200513-02 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Fundamento: los preceptos legales invocados, el

artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente a la parte demandada y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Leticia Noemí de Jesús Hoil Pech. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el primer proveído de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, así como la notificación, traslado, emplazamiento y fijación de términos ordenados en el proveído que inmediatamente antecede de fecha quince de marzo del año dos mil veinticuatro, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico local de mayor circulación del Estado.

Mérida, Yucatán a veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO.  
LUIS ENRIQUE RAMÍREZ AGUILAR

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

**EDICTO**

**UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD  
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de quien legalmente le represente.**

**DOMICILIO. IGNORADO.**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00725/2023 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MONICA DE GUADALUPE PATRON SANSOR EN CONTRA DE UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN SA DE CV, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO. LA Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, veintitrés de enero del año dos mil veinticinco. -----

VISTOS: Un oficio y escrito de cuenta, provéase: En cuanto al primero, tiénese por recibido del Juzgado Cuadragésimo Cuarto, su oficio número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete de fecha once de noviembre del año dos mil veinticuatro, junto con el exhorto a que se refiere, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que correspondan; y de lo manifestado en dicho exhorto, dése vista a la parte actora para que exprese lo que a su derecho corresponda. Por otra parte, respecto al escrito de cuenta, se tiene por presentada la Licenciada MONICA DE GUADALUPE PATRON SANSOR, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona moral por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la demandada UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL SURESTE S.A. DE C.V.; en

tal virtud, por cuanto dicha demandada, es de domicilio ignorado, hágase la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en el proveído de fecha primero de abril del año dos mil veinticuatro, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales, como encargado del despacho de conformidad con lo acordado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en su primera sesión ordinaria celebrada el día quince de enero del dos mil veinticinco y de acuerdo en lo establecido en los artículos 86 y 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 167 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por falta absoluta del titular del Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, ante la fe del Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, Licenciado en Derecho Lorenzo José Rosel Pech, en funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a primero de abril del año dos mil veinticuatro. - - - - -

Vistos: Por presentada la ciudadana Mónica de Guadalupe Patrón Sansor, con el memorial de cuenta, manifestando que la sociedad demandada Unión de Crédito Agrícola del Sureste Sociedad Anónima de Capital Variable, se transformó en Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se tiene por hecho para los efectos legales correspondientes. Asimismo, tiénesele señalando como domicilio de dicha sociedad el predio número trescientos nueve letra A de la calle sesenta y dos por Avenida Colón y treinta y tres letra B de la Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, código postal noventa y siete mil; en tal virtud, en mérito de las copias certificadas debidamente certificadas por Notario Público exhibidas, se reconoce a la ciudadana Mónica de Guadalupe Patrón Sansor, su carácter de albacea de la señora Eddy María Sansor y Argáez alias Eddy Mary Sansor Argáez alias Addy María Sansor Argáez alias Edy Mary Sansor Argáez alias Eddy Mari Sangor Argáez alias Heyddy Mary Samos Argáez, con todas sus legales consecuencias con tal personalidad, tiénesele por presentada con el memorial de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintitrés, documentos, anexos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de la Sociedad denominada Unión de Crédito Agrícola del Sureste Sociedad Anónima de Capital Variable, misma sociedad que se transformó en Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable y Banco Nacional de Crédito Agrícola Sociedad Anónima que se transformó en Banco de Crédito Rural Peninsular Sociedad Nacional de Crédito, por los motivos y para los fines que indican. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda y documentos que acompaña, emplazándolos para que dentro del término de cinco días. Asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona la promovente en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a la referida ocursoante señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, el departamento marcado convencionalmente con el número tres Altos ubicado en el predio número seiscientos diez letra A de la calle ochenta y seis letra B de la Avenida Itzáez de esta ciudad, para todos los efectos legales que procedan. De igual manera, se autoriza a las personas que menciona el ocursoante, para

imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente notificados y para la reproducción electrónica de actuaciones judiciales o bien tomar fotografías de los autos del presente juicio. De igual manera, se hace del conocimiento de los interesados que para realizar la consulta de manera digital de todas las gestiones referentes al expediente en que se actúa, podrán solicitar el registro y autorización de su Clave Única de Expedientes Electrónicos (CUEE) a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General número OR05-200513-02 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Por otro lado, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los estados Unidos mexicanos, que dice: “Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...”. Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, que dispone que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil en el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, mismas que se encuentran ubicadas en la planta alta del edificio donde funcionan los Juzgados Penales y Civiles situado en el predio sin número de la calle sesenta y dos ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad, donde se le atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Con independencia de lo anterior, se informa a las partes protagonistas del conflicto, acerca de los servicios profesionales de los facilitadores privados, debidamente certificados por el Poder Judicial del Estado, para resolver los problemas que provocan las faltas de acuerdo, utilizando los Medios Alternativos de Solución de Controversias; dichos facilitadores se encuentran visibles en la lista de mediadores privados activos en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Yucatán. De la misma manera, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día diecisiete julio del año dos mil diecisiete, hágase saber al ahora ocurrente que el ejercicio del derecho de oposición al tratamiento de sus datos personales deberá encauzarse a través del procedimiento que prevén los artículos 51, 54 y 59 de la mencionada Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el domicilio de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se ubica en el Centro de Justicia Oral de Mérida en la calle sesenta y dos ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad, sin embargo,

hágase del conocimiento de la partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 46, 51, 54 y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. Finalmente, atento el estado que guarda el presente procedimiento, se hace del conocimiento de los interesados que para realizar la consulta de manera digital de todas las gestiones referentes al expediente en que se actúa, podrán solicitar el registro y autorización de su Clave Única de Expedientes Electrónicos (CUEE) a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General número OR05-200513-02 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Fundamento: los preceptos legales invocados, el artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Fundamento: los preceptos legales invocados, artículos 24 y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y Acuerdo General número OR03-120301-01, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, asistida del Secretario de Estudio y Cuenta, en funciones de Secretario de Acuerdos, por ausencia accidental de la titular, Licenciado en Derecho Lorenzo José Rosel Pech, quien autoriza y da fe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que la persona moral UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE es de domicilio ignorado, le hago la notificación, ordenada en le proveído de Mérida, Yucatán, veintitrés de enero del año dos mil veinticinco, así como la notificación, traslado, emplazamiento y fijación de términos en el proveído que inmediatamente antecede de fecha Mérida, Yucatán, a primero de abril del año dos mil veinticuatro, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

No omito manifestar que el traslado correspondiente se encuentra a su disposición en la Secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO.  
LUIS ENRIQUE RAMÍREZ AGUILAR

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**LUCELLY DEL SOCORRO VERA MENDEZ, GUADALUPE DEL SOCORRO MENDEZ PERERA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00038/2025. AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ .** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EXPEDIENTE 00042/2025. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUDITH ESPINOSA REYES,** CON SU CARÁCTER DE APODERADA DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. SE RECONOCE A GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA REFERIDA ENTIDAD BANCARIA DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE 00022/2024. AUTO.

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT",** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00062/2024. AUTO

**CARLOS HUMBERTO SANTIAGO TUZ; ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. . EXPEDIENTE 00077/2024. AUTO

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, // SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00103/2024. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA y JOEL ABRAHAM PECH CRUZ , MARIA DEL CARMEN VIVAR RAMIREZ ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO 'PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00143/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL** SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" . EXPEDIENTE 00178/2024. AUTO

**BERTHA CHAN TUTZIM; DAVID CHAN BAAS TAMBIEN CONOCIDO COMO DAVID AUTOCIO CHAN BAAS, ROBERTO CHAN BAAS, VALERIANA CHAN BAAS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00245/2024. AUTO

**ELIGIA DEL ROSARIO MEDINA GURUBEL ALIAS ELIGIA MEDINA GURUBEL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00271/2024. AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CESAR CORONADO GAMBOA,** COMO CESIONARIO DE DERECHOS Y CRÉDITOS LITIGIOSOS Y DE COBRO DE "ADMINISTRACIÓN DE FOME 2", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE GRUPO AMARAL ADMINISTRADORA DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LA SOCIDAD MERCANTIL DENOMINADA "PENDULUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CLAUDIA GABRIELA ARREDONDO VARELA . CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00311/2024. AUTO

**WILLIAN ANTONIO BAEZA TUN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00339/2024. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;SANTOS RODRIGOS CHE COLLI ///** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO . EXPEDIENTE 00357/2024. AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", EXPEDIENTE 00469/2024. AUTO**

**MIGUEL ANGEL MANZANILLA CASANOVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00566/2024. AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". EXPEDIENTE 00635/2024. AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA Y JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE 00656/2024. AUTO**

**ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA CON SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00725/2024. AUTO**

**MARIA CRISTINA CASTILLO MEX; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00759/2024. AUTO**

**CRYSTINA YOLANDA ESCALANTE GARMA, EDUARDO AQUILEO QUINTAL PALOMO, BANCO ACTINVER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER, UNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARACTER FIDUCIARIO DEL FEDEICOMISO OPSIMEX 4594. DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00791/2024. AUTO**

**MANUEL FELIPE PECH BORGES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00228/2023. AUTO**

**DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 441/2023 AUTO**

**ANA PAULA MARTINEZ MONDRAGON, ALEJANDRO NAVA MEJIA MARIA DE LOS ANGELES DE LA TORRE GARCIA, HECTOR RAFAEL VILLANUEVA ARRIAGA, HEIDI DEL CARMEN CANUDAS GONZALEZ, HILDA MATILDE CANUDAS GONZALEZ, FERNANDO SAUL ORTIZ SALAZAR, MARCELA DENISSE VIRIDIANA VALLADARES MARTINEZ, JOSÉ DANIEL MAYORAL PONCE; PROSPERO LARA TORRES, JAIMIE ALEXANDER ALTMAN, ALBERTO JOSE MASEDA GARCIA también conocido como ALBERTO JOSE MACEDA GARCIA; ESPANET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DIEZ PRIMEROS Y ASI COMO POR EL DECIMO PRIMERO COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE COMUN DE LA ULTIMA MENCIONADA Y EL EL SEXTO MENCIONADO CON TAL CARACTER; EN CONTRA DE "AQUATERRA BIENES RAICES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO A SU VEZ DICHA PERSONAL MORAL ADMINISTRADORA DEL CONDOMINIO MAESTRO "LA REJOYADA", JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AQUATERRA BIENES RAICES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ENRIQUE ROBERTO PEREZYERA BENOIT PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, SANDRA GUERRERO SUAREZ, JULIETA MARIA LICAUSI PEREZ, MARIELA RODRIGUEZ BAZAN, FABIO DESSI COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, CONDOMINIO MAESTRO LA REJOYADA ASOCIACION CIVIL, EXPEDIENTE 00683/2023. AUTO**

**ANA PAULA MARTINEZ MONDRAGON, ALEJANDRO NAVA MEJIA, MARIA DE LOS ANGELES DE LA TORRE GARCIA, HECTOR RAFAEL VILLANUEVA ARRIAGA, HEIDI DEL CARMEN CANUDAS GONZALEZ, HILDA MATILDE CANUDAS GONZALEZ, FERNANDO SAUL ORTIZ SALAZAR, MARCELA DENISSE VIRIDIANA VALLADARES MARTINEZ, BEATRIZ CABRERA RUIZ, JOISE DANUEL MAYORAL PONCE, PROSPERO LARA TORRES, JAIMIE ALEXANDER ALTMAN, ESPANET SOCIEDAD DE RESPINSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ; AQUATERRA BIENES**

**RAICES SA DE CV; . NULIDAD DE ACTOS JURIDICOS, ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00683/2023**

**ALEXIS ARONY EROSA CORDOVA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00724/2023. AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, OSCAR JIMENEZ TRIAY, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS. EXPEDIENTE 00735/2023. AUTO.**

**CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE 6 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS. LA PRUEBA DOCUMENTAL FOTOGRAFICA. UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS. UNA PRUEBA DE CONFESION . UNA PRUEBA TESTIMONIAL. Y UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE INGENIERIA TOPOGRAFICA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE LUIS JORGE DE JESÚS PENICHE GOROCICA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE JORGE LUIS EUAN CAUICH Y JESUS EUAN CAUICH. EXPEDIENTE 00028/2022. AUTO**

**LUCIA MENA SESIN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA SIENDO EL LICENCIADO LUIS FERNANDO PULIDO ROMERO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PROMOVENTE EN CONTRA DE ISRAEL ARMANDO ALBORNOZ RICALDE . EXPEDIENTE 00327/2022. AUTO**

**GASPAR REYES VALENCIA SOLIS, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, NANCY MARIA KANXOC POOT; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 00349/2022. AUTO**

**IRIS ROSALINA PECH GAMBOA, ANDRES ALFREDO BRITO PEREZ, LUIS ARMANDO DIAZ ORTIZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA NPOR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO MANDATARIO JUDICIAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00713/2022. AUTO**

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE MARIA LANDY CEBALLOS SONDA Y ROLANDO ANTONIO CAUICH . EXPEDIENTE 00746/2022. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS // JOSE ADRIAN TUN CAUICH, ISELA ARJONA CAUICH también conocida como ISELA ARJONA CAHUICH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADALEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS . EXPEDIENTE 00012/2021. AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, QUIEN SUBSISTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE EN LA FUSIÓN DE ÉSTA CON "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE JUAN CARLOS WILCOX VILLARREAL ALIAS JUAN CARLOS WILCOX VILLAREAL EXPEDIENTE 00203/2021.AUTO**

**JOSE CIREROL BARRON//JOSE ARISTEO PAT CHI; ANGELICA MARIA EK COCOM. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SE RECONOCE A LA CITADA ROSALBA CIREROL RODRIGUEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN AL SEÑOR JOSE CIREROL BARRÓN. EXPEDIENTE: 00071/2020. AUTO**

**PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. JUAN CARLOS CAL Y MAYOR FRANCO/// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 00349/2020. AUTO**

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA., AHORA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ // COMARCA QUARRY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FABRIL MARMOLERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS**

**ALFONSO MEJÍA CALDERÓN; ADRIANA SARAVIA PEÑA EN SU CARÁCTER DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y NUEVE EN EJERCICIO EN EL DISTRITO DE VIESCA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS; SE RECONOCE AL CIUDADANO ANDRES SAMUEL CANTON SOSA SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE: 00644/2018: AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//JOSE VALENTIN NUÑEZ SARABIA; NATALI GUADALUPE TAMAYO CHAN. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SE RECONOCE a WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). SE RECONÓCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE: 00806/2017; AUTO**

**FELICIANO MOLINA SOLIS // RUBEN LADISLAO GARCIA MOLINA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00823/2017 AUTO**

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//ROBERTO BENHUMEA TORRES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE: 01151/2017; AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA//SARA LISSETTE SABIDO AVILA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, SE RECONOCE A DELIA ISABEL OJEDA PAREDES SU CARACTER DE CESIONARIA. EXPEDIENTE: 00339/2016; AUTO**

**ROSARIO TORRES PINKNEY; ROSARIO AVILA TORRES; ROSALINA AVILA TORRES//REGISTRADOR DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; IRENE VALENTINA HERRERA CETINA; ANAKAREN VICTORIA CAAMAL HERRERA; ABOGADA AIDA ALICIA GAMBOA CASTRO, MISMA QUE ES DEMANDADA EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTISÉIS DEL ESTADO, COMPARECE JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA EN SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LAS CIUDADANAS ROSARIO TORRES PINKNEY, ROSARIO ÁVILA TORRES Y ROSALINA ÁVILA TORRES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS TRES MENCIONADAS EN CONTRA DE LOS DEMÁS. EXPEDIENTE: 00875/2016; DOS AUTOS EL PRIMERO CON FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y EL SEGUNDO CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE EFRAÍN ERNESTO AGUILAR GÓNGORA; SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIO EN ESTE JUICIO Y MARCOS OMAR MANZANERO CARRERA Y/U OSCAR JIMÉNEZ TRIAY APODERADOS DE LA REFERIDA CESIONARIA; GINA MIHAELA CASTILLO AGUIAR SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "MERYSTEFF", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS; TIÉNESE POR PRESENTADA A LA REFERIDA GINA MIHAELA CASTILLO AGUIAR, JUNTO CON EL CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS QUE CELEBRARA SU REPRESENTADA CON "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; A FAVOR DE "MERYSTEFF", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A LA REFERIDA SOCIEDAD DENOMINADA "MERYSTEFF", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA YA NOMBRADA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EXPEDIENTE 00931/2016 . AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PAOLA ROJAS ZURITA, SANTOS RODRIGO CHE COLLI // JUAN MIGUEL POOT GUTIERREZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO MENCIONADO COMO APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00452/2015 AUTO.

**JORGE JAIME CRUZ HERNANDEZ//GERARDO JOSE LORIA SANDOVAL.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE: 32/2014; AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, CONTINUADO POR LA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS E HIPOTECARIOS, LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CONTINUADO ACTUALMENTE POR OSCAR GOMEZ DE LA FUENTE COMO CESIONARIO, EN CONTRA DE JOSUE ADAN PEREZ BOJORQUEZ.** EXPEDIENTE 00912/2014. AUTO

**"BOVEDAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA CON EL NOMBRE COMERCIAL DE "FIRST NATIONAL SECURITY" O "1ST NACIONAL SECURITY", JORGE ALBERTO DÍAZ MONTES DE OCA//CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ; ELDA MARIA CALERO ROSADO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, SIENDO ACUMULADO EL EXPEDIENTE NÚMERO 137/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR ELDA MARIA CALERO ROSADO EN CONTRA DE BOVEDAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA CON EL NOMBRE COMERCIAL DE FIRTS NACIONAL SECURITY Ó 1ST NATIONAL SECURITY; ESTE ÚLTIMO PROMOVIDO INICIALMENTE EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. SE RECONÓCESE AL CIUDADANO CARLOS ENRIQUE CERVERA CALERO SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 860/2013; AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ // LETICIA TORRES BALTAZAR, MARIA DE LOURDES FERNANDEZ ARZAPALO ALIAS MARIA LOURDES FERNANDEZ Y ARZAPALO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS; ASIMISMO COMPARECE CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES, ALBERTO JOSE DOMÍNGUEZ RIVERO, ELUID ROMO ALVARADO y PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE: 10/2012. AUTO .

**AMILCAR EFRAÍN PERAZA RAMÍREZ // CARLOS GARCÍA VALENCIA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 116/2011. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ // MILDRED DEL PILAR PECH ALCOCER.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA; ASIMISMO COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL PRIMERO. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 288/2010 AUTO

**LUIS ANTONIO PALOMAR MUKUL, NICANOR FLORES CAAMAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIONAL VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO A FIN DE NOTIFICAR JUDICIALMENTE AL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVBOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMUMERO 1212/2009. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JOSE FRANCISCO SALAZAR PEÑA; CARLOS PEÑA ALVARADO//EDGAR ENRIQUE CHAN TUN** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00230/2008. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL NUMERO DE OFICIO 18595/2024 DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 845/2024IIIB PROMOVIDO POR GABRIELA DE JESUS ALCOCER CASTILLO EXPEDIENTILLO 00001/2025 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**ALEJANDRO MUNGUIA LATISNERE.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00001/2025. AUTO

**DANIEL LUNA PALACIOS.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2025.- AUTO.

**OSCAR SOLIS DIAZ; MANUEL SALVADOR VILLANUEVA ORTEGA; MAXIMO HERNANDEZ SUAREZ; HR ARPA S A DE CV.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL TERCERO EN SU CARACTER QUE OSTENTA DE REPRESENTATE LEGAL DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00036/2025. AUTO.

**JOEL AARON LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00040/2025. AUTO

**MIRNA GABRIELA VILLAS QUIJANO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00002/2024. AUTO

**ABELARDO JOSE AGUIAR ANCONA.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VIA E APREMIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00111/2024. AUTO.

**ECOPSA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ANTONIO NUÑEZ PROULX -** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00351/2024 AUTO.

**GUSTAVO ALBERTO MOGUEL LARA // MARIO DE JESUS TAMAYO MONFORTE -** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00400/2024 AUTO

**SANTIAGO JESUS MASSA RAMOS -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00437/2024 AUTO

**MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00452/2024. AUTO.

**CARLOS OMAR GONZALEZ ARAGON.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00461/2024. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**SANDRA CONCEPCION ESPADAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00548/2024. AUTO

**SARA JOSEFINA DZUL NOH; VOLKSWAGEN MERIDA NORTE TAMBIEN CONOCIDA COMO "AUTOSUR", SOCEIDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A ALEJANDRO DOMINGUEZ NICOLIN .- EXPEDIENTE 00560/2024. AUTO

**ANGIE ARELNI MUÑOZ PEDRO.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRASACCIONAL EN LA VIA DE APREMIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO RECONOCIENDOSE A JORGE ANTONIO PANTOJA BENITEZ Y JOSE EMMANUEL CAUICH REJON SU CARACTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00563/2024. AUTO.

**WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA Y JOEL ABRAHAM PECH CRUZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00664/2024. AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC-** Juicio Extraordinario Hipotecario - PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00708/2024 AUTO

**ROSA ZAMUDIO PÉREZ, AICELA NOEMÍ GAMBOA IBARROLA // MANUEL JESUS GAMBOA IBARROLA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00778/2024 AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**JOSE ALBERTO CANTO CANTO -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00783/2024 AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; SANTOS RODRIGO CHE COLLI , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // LAURA GUADALUPE PAT BERZUNZA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00063/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN/ DANIELA SOUZA HERRERA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUTO DEL SEGUNDA CITADA COMO APODERADA LEGAL .- EXPEDIENTE 00667/2023 AUTO.

**GIBRAN HERBE RODRIGUEZ COELLO, HERBE JESUS RODRIGUEZ COELLO -** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00689/2023 AUTO.

**FIOFAN PABLO WILLIAMSON; EDWARD NEAL WILLIAMSON // VASILE MORTAN .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00814/2023. AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00223/2022. AUTO.

**CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL y DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MIGUEL ANGEL DUARTE PEREDA -** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS LEGALES DEL TERCE CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00327/2022 AUTO.

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, -** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EXPEDIENTE 00406/2022 AUTO.

**CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA,"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,// CLAUDIA EUNICE CORTES RODRIGUEZ, JORGE ROLANDO ESCALANTE CASTILLO CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL -** Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO RECONOCIENDOSE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA Y JOEL ABRAHAM PECH CRUZ COMO APODERADOS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00139/2021.- AUTO

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA ALAMILLA; BANCO SANTANDER MÉXIC, SOCIEDAD ANONIMA INSITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTERIORMENTE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIONDE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINACIERO SANTANDER MEXICO // JOSE MARIO SANCHEZ OREA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00332/2021. AUTO.

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, OSCAR PANTALEON CASTELAN , "BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO INICIALMENTE Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00009/2020; AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**"CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- RICARDO MORALES VILLARREAL, MARIO PEÑA FUENTES y JUDITH HERNANDEZ VÁZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00164/2019.- AUTO**

**LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, LUIS ARTURO PAREDES SOSA, MARIA DEL ROCIO CARRIZALES PICON, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 2 EL CUAL CONTIENE TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, , DOS PRUEBAS TESTIMONIALES , TRES PRUEBAS TESTIMONIALES SINGULARES , UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL, UNA PRUEBA PERICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR EL CITADO PAREDES SOSA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ANGELICA JUAREZ LOPEZ; MARCO ANTONIO DOMINGUEZ GUTIERREZ JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00410/2018.- SENTENCIA DEFITIVA DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**

**BLANCA ROSA TOLOSA TOLOSA//MARIA GUADALUPE CORONADO TERRONES;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00622/2018. AUTO.**

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI. DELIO MOO TOLOZA; NATIVIDAD KU CHAN; AIDA MARGARITA KU CHUC; ROSA ELENA CHUC EK- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SUS CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS; SE RECONOCE al Licenciado MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, su carácter de interventor en las sucesiones de las señoras NATIVIDAD KÚ CHAN y ROSA ELENA CHUC EK,- EXPEDIENTE 202/2015 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.**

**CLEMENTE ECHEVERRIA ECHEVERRIA; EJIDO DE SITPACH, EUGENIO CHALE, JOSÉ ESTEBAN CAUICH CEN, MIGUEL ÁNGEL CHALE, OCTAVIANO DZUL CEN, MIRIAM DEL PILAR CEN CHAN, ANGEL ELIGIO COCOM CEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO INICIALMENTE POR LOS TRES SIGUIENTES Y ACTUALMENTE REPRESENTADO POR LOS TRES ULTIMOS SE RECONOCE A LEONARDO CHALE CEN, VICTOR JAVIER CEN DZUL Y JOSE EUCARIO CHAN NAHUAT, SE LES RECONOCE SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DEL MULTICITADO EJIDO RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE NUMERO 0884/2012 AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 713/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA OFRECIDO POR EFRAIN JOSE DIAZ DOMINGUEZ.- EXHORTO NUMERO 0004/2025. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO Y SU CAPITAL, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 1781/2023 RELATIVO A LA JURISDICCION VOLUNTARIA QUE SOBRE NOTIFICACION JUDICIAL PROMOVIO FEDERICO ALEJANDRO URRUCHUA CASTEÑARES APODRADO LEGAL DE CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO S.A DE C.V.- EXHORTO NUMERO 0012/2025. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 882/2022 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ EN SU CARACTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI CON EL MISMO CARACTER.- EXHORTO NUMERO 00017/2025. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR Y NIURYS FUENTES VAZQUEZ,** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2025 AUTO

**LICENCIADO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO,** LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00045/2025 AUTO

**CLAUDIO HOUDINI PACHO DIAZ, CUAUHEMOC ROMAN AYALA ARZAPALO,** SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA FOVI, REPRESENTADO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO QUINE ES QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIO Y QUE LE CORRESPONDÍAN AL TERCERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00051/2024 AUTO

**REYNOL GARCÍA ZUÑIGA, IRLANDA MONSERRAT RODRÍGUEZ JUÁREZ.-** JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION, PROMOVIDO INICIALMETE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL, POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00247/2024 AUTO

**MELIZA DE JESUS MEX CHAN, REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ANTONIO CRUZ PEÑATE alias ANTONIO CRUZ PENATE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00296/2024 AUTO

**ERICK RAUL LUGO ONTIVEROS // ELVIA DEL SOCORRO PÉREZ ESCALANTE,** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMJA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00586/2024 AUTO

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSUE JESUS PECH ESTRELLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .-EXPEDIENTE 00645/2024 AUTO

**YOLANDA MARGARITA YAM PUCH // JOAQUÍN HUMBERTO ÁVILA DURÁN,** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00535/2023 AUTO

**LUIS GABRIEL ALAYON CARBAJAL // CARINA CONCEPCION SOLIS AGUILAR y JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00339/2022 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA // DAVID ANTONIO ORILLA MOGUEL Y MILDRED GUADALUPE TUN ECHEVERRIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00463/2022 AUTO

**JORGE ROMAN AUGUSTO KU OSALDE // ALEJANDRO AGUILAR LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 355/2021.- AUTO

**SUSANA BEATRIZ HERRERA PUGA // JOSE DAVID INOCENCIO MALTA MARTIN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00396/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2021

**ILEANA MARLENE DEL SOCORRO GOMEZ RODRIGUEZ // MODAS FRANCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIO CESAR MARTIN MOGUEL ALIAS CESAR DE JESUS MARTIN MOGUEL; OFELIA ESTEFANÍA MÉNDEZ CASTILLO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO INICIALMENTE POR EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE

ADMINISTRADOR GENERAL Y CONTINUADO EN REPRESENTACION POR LA CUARTA COMO SU APODERADA LEGAL.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00533/2021.- AUTO

**NELLY BEATRIZ GONZALEZ FIGUEROA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY // LUCIANO CUA POOT, USMARA CUA POOT Y LUCIANO CUA Y MOO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00091/2020.- AUTO

**DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO // TRANS UNION DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INFORMACIÓN CREDITICIA, COMERCIALMENTE CONOCIDA COO "BURÓ DE CRÉDITO DE PERSONAS FÍSICAS" REPRESENTADA POR MIGUEL SERRANO MONTALVO, EN SU CARÁCTER DE APODERDADO LEGAL, HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, REPRESENTADO POR JOSÉ FERNANDO CARRASCO CAMPO Y RICARDO LÓPEZ GALLEGOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL; LA PERSONA MORAL DENOMINADA CIRCULO DE CREDITO SOCIEDAD ANONINA DE INFORMACION CREDITICIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERENOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00102/2020.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;; CDK ACTIVOS 7" SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE;; DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA/// JOSE DEL CARMEN LORENA BARRADAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO Y POR EL CUARTO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA ,PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DEL QUINTO MENCIONADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ZENDERE HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO VICTOR IVAN URRIETA DE LA MAZA, QUIEN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE IVÁN URRIETA DE LA MAZA, A FAVOR DE CARLOS ENRIQUE GUZMÁN VILLANUEVA, RECONÓCESE A ESTE ÚLTIMO NOMBRADO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS CRÉDITOS, DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS, ADJUDICATARIOS Y DERECHOS DERIVADOS DE CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIÓ LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATARIOS Y DERECHO FIDEICOMISARIOS, TODOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00086/2019.- AUTO

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO** FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 5764/2025, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, Y RECIBIDO EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO SIGNADO CON EL NÚMERO 259/2025-A- III, PROMOVIDO POR OCEANFRONT ESTATE ENTREPRISE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 000013/2025 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

## **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**OSCAR PANTALEON CASTELAN; BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX;;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00011/2025.- AUTO

**ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN; EDGAR GARCÍA VERA; "ADAMANTINE SERVICIOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CUARTO NOMBRADO QUIEN A

SU VEZ ES APODERADA GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA GENERAL DE LA PERSONA MORAL "CIBANCO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00087/2025. AUTO

**LUIS ANDRES MOLINA BELAUSTEGUIGOITIA; "INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00166/2025.- AUTO

**HUGO IVAN ACOSTA ACOSTA;;;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00199/2025.- AUTO

**JESUS ALBERTO ESTRELLA CRUZ; ; ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00220/2025.- AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER (MEXICO)" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO";;;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00221/2025.- AUTO

**IRMA ALEJANDRA MENDEZ GARZA;;;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00255/2025.- AUTO

**MARIA JULIA PAREDES PATIÑO; "MYBER SERVICIOS CORPORATIVOS" S. DE R.L. DE C.V.;;;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00273/2025.- AUTO

**CRISTIAN GERALDINE PECH LEON; "CERMAX ASESORES EMPRESARIALES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ; ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00274/2025.- AUTO

**JORGE EDUARDO GIJON MOLINA;;;.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00275/2025.- AUTO

**MIGUEL ANGEL ARREDONDO NAJERA; ; ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00280/2025.- AUTO

**LUIS FELIPE MARRUFO SUAREZ;;;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00283/2025.- AUTO

**ALAN GARCIA LIRA;;;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00288/2025.- AUTO

**MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA;;;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00292/2025.- AUTO

**KARELY MARISOL YAM PECH; ; ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00294/2025.- AUTO

**ESTEBAN DE JESUS CASTELLANOS CAMARA; "MAYA MOTRIZ" S.A DE C.V. ; ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00009/2024.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; JOEL ABRAHAM PECH CRUZ;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00019/2024.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; JOEL ABRAHAM PECH CRUZ;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00026/2024.- AUTO

**FABIAN ELIZANDY SERRANO RAMOS; JOSE CONCEPCION RAMOS GONZALEZ/// MAURICIO NIQUETE SEGURA;;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00054/2024.- AUTO

**FRANK JOSE AARON CAAMAL HOYOS;;;** .- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00096/2024.- AUTO

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)/// MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AVILA; ALEJANDRO DURAN SOTO;;;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00116/2024.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; JOEL ABRAHAM PECH CRUZ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00130/2024.- AUTO

**SURAMA HERRERA CABALLERO; ; ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00188/2024.- AUTO

**REYES JONATHAN SUASTE CORDERO;;;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00297/2024.- AUTO

**EFRAIN ALEJADRO COLLI RODRIGUEZ;;;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00356/2024.- AUTO

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. - EXPEDIENTE 00364/2024.- AUTO

**NOE MIGUEL CANUL CHE; SILVIA BEATRIZ COB MAY;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00412/2024.- AUTO

**ANGEL DE LOS REYES ALCOCER ORTEGON;;;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00423/2024.- AUTO

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ; ELMA ELENA VARGAS CASELLAS;;;** .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00457/2024.- AUTO

**MARIO RENAN ALDANA MARTINEZ; ; ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00494/2024.- AUTO

**MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. -. EXPEDIENTE 00504/2024.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**JOSE ISABEL ROMERO Y SULU / MARCOS ROMERO Y SULU ALIAS MARCO ROMERO SULUB, DANIEL ROMERO Y SULU.**- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARGARITA SULU HERRERA, ALIAS, MARGARITA SULUB HERRERA, ALIAS, MARGARITA SULU, ALIAS, MARGARITA SULU VIUDA DE ROMERO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTO.- EXPEDIENTILLO. 813/2013.

**VERONICA ROSSANA BENITEZ GALLEGOS, JUAN BAUTISTA HERRERA ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4861/2012 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.

**JORGE GASPAR GOMEZ PALOMO Y MARIA CECILIA AKE TARATE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 4679/2011. AUTO.

**CONCEPCION PEREZ GUTIERREZ, ALIAS, CONCEPCION PÉREZ GUTIERREZ DE ARGAEZ, ALIAS, MARÍA CONCEPCION PÉREZ, ALIAS, CONCEPCION PÉREZ, JOSE ANTONIO ARGAEZ PEREZ, TERESITA DE JESUS ARGAEZ PEREZ, PRIMITIVO ARGAEZ PEREZ, JUAN ARGAEZ PEREZ, JAVIER ARGAEZ PEREZ, RUBEN ARGAEZ PEREZ, LIDIA DEL SOCORRO ARGAEZ PEREZ, MARGARITA ARGAEZ PEREZ.-** JUICIO SUCESORIO DE FELICIANO ARGAEZ VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE CONKAL, YUCATAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 6738/2011. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.

**MARIA TERESA ALIAS MA. TERESA CASTELLANOS BERLANGA / SANTIAGO GREENHAM RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1313/2010. AUTO.

**MARGARITA EUGENIA ISAAC ACEVEDO/ GREGORIO VAZQUEZ SIERRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3398/2010. AUTO.

**CARLOS HUMBERTO PEREZ MENA / MARIA GERTRUDIS GONZALEZ CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4075/2010. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.

**ERIKA MARGARITA GALLARETA BIBILONI / HERBERTO JOSE MENDEZ MENDEZ / (HIJA) MARIA VALERIA. MENDEZ GALLARETA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6415/2010. AUTO.

**PEDRO EMILIO HERNANDEZ RODRIGUEZ // ROSINI ANDREA RIVERO LIZAMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7200/2010 AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2025.

**PERLA TOMASA MARGARITA CANTO ESCOFFIE / SERGIO ROMULO OSWALDO AGUILAR CANTO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MANUELA YOLANDA BEATRIZ DE LA CONCEPCION CANTO ESCOFFIE ALIAS MANUELA YOLANDA BEATRIZ DE LA CO CANTO ESCOFFIE.- EXPEDIENTE 44/2009. AUTO

**MARCO ANTONIO SOBERANIS CARDOS / SILVIA ISOLINA MANZANILLA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN JUDICIALMENTE DIAS Y HORAS PARA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD QUEIN ESTA AL CUIDADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP-NO- 933/2009. AUTO

**SOFIA CHI, ALIAS, SOFIA CHI CHABLE / MARIA OFELIA EB CHI / MARIA SOFIA EB CHI / MARA ISABEL EB CHI / ROSA MARIA EB CHI / JUANA EB CHI / REINA GUADALUPE EB CHI / LUIS ENRIQUE EB CHI.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUVENTINO EB CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1183/2009.AUTO.

**ROSAURA LORY MIRA, MONICA CAAMAL LORY, RITA FELICIANA CAAMAL LORY, GLORIA CAAMAL LORY, MARIA LUISA CAAMAL LORY, LIDIA CAAMAL LORY; ROSA MARIA Y MARTHA ALICIA CAAMAL LORY.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR LUIS HUMBERTO CAAMAL CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. PROMOVIDO POR USTEDES EXP.NO.- 3825/2009 AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2025

**OTILIA DEL CARMEN MEDINA HUERTA, LUIS FERNANDO GUEMEZ MEDINA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS FERNANDO GUEMEZ Y SALAZAR ALIAS FERNANDO GUEMEZ SALAZAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 6723/2009.AUTO

**ALEJANDRO DE JESUS CANTO AVILA / CRISTINA DE LOS ANGELES PECH MORALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7074/2009.AUTO

**LUIS ALBERTO SOLIS SALAZAR, MARIA ALEJANDRA URIBE CANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU

CONVENIO DE DÍAS Y HORAS DE VISITA Y DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 7937/2009.TOMO DOS. AUTO

**GLENDY GUADALUPE SANTANA CASTILLO / EDUARDO CASTILLO BORGES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1252/2008. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025

**ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON / JARED MORIANCUMER MADERA POOL. ( HIJA ) DHARMA MARIAN MADERA TEJEDA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5211/2007. AUTO

**MARIANO ARIEL PEREZ CERVER, PAULA DEL ROSARIO RAMAYO JIMENEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7359/2007. AUTO

**LUCY ISELA MONTERO SANCHEZ Y DANIEL EDUARDO HERRERA CABALLERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5572/2006. AUTO

**BLANCA JULIA MANZANILLA MENA Y MARCO ANTONIO MUÑOZ HERRERA / (HIJAS) DIANA CRISTINA MUÑOZ MANZANILLA Y MONICA MONSERRAT MUÑOZ MANZANILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 5397/2004. TOMO. III AUTO

**VICTOR MANUEL ADALBERTO QUINTAL LARA, ALIAS, MANUEL ADALBERTO QUINTAL LARA / DALGIS RIVERO AGUILAR / (HIJA) SOIMA YANELA QUINTAL RIVERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 6885/2004. AUTO

**JUAN RAMON PERALTA MARTINEZ Y MONICA ALEJANDRA TORRES GONZALEZ / (HIJA) ANDREA ALEJANDRA PERALTA TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5413/2001. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**GILBERTO BONILLA PINEDA, ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 01630/2000 AUTO

**ISIDRO JAVIER ESPADAS GAMBOA / FLORA BEATRIZ CHALE VILLANUEVA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION D EPENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO.- 2615/2000. AUTO

**ISIDRO JAVIER ESPADAS GAMBOA Y FLORA BEATRIZ CHALE VILLANUEVA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO. 5532/2000. AUTO

**FABIAN MILLAN MADERA / EMILIANA MILLAN MADERA / SUSANA MILLAN MOO // HUMBERTO MILLAN MOO / VICTOR ERNESTO MILLAN HERRERA / DAVID ERNESTO MILLAN HERRERA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES BASILIO MILLAN SOSA Y MARIA ANTONIA MADERA CANUL. VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 2562/1999. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.

**SAUL MARTINEZ CASTILLO / VERONICA VAZQUEZ LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.NO. 3879/1999. AUTO

**PEDRO PEREZ PACHECO / MARIA DEL CARMEN RIVAS Y RIVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOUNTARIO. EXPEDIENTE 595/1998. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**JUICIO DE SUCESION INTESADA DE DEMETRIO MONTERO MAGAÑA. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXP.NO. 306/1997. AUTO**

**OSCAR ALEJANDRO BRAVO OCHOA / OLIVIA. GARCIA RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1119/1997. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.

**LORENZO ALONSO SOLIS Y PERERA / EMILIANO SOLIS Y PERERA / GUILLERMO SOLIS Y PERERA / MARIA AMALIA SOLIS Y PERERA.-** JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE INTESADO DE VALERIANA PERERA OSORIO Y ALONSO SOLIS PACHECO VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 9938/1995. AUTO.

**NOEMI GUADALUPE PADILLA MONTALVO, ALIAS, GUADALUPE PADILLA MONTALVO / IRMA NOEMI DEL SOCORRO MONTALVO MENDOZA / ABEL PADILLA MONTALVO, ALIAS, ABEL FRANCISCO PADILLA MONTALVO / GENNY BEATRIZ PADILLA CONDE.-** JUICIO DE SUCESSION INTESADA DEL SEÑOR FRANCISCO PADILLA CAMARA.- VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXP.NO. 10376/1995. AUTO

**LIGIA ESTHER SOCORRO ARAGON, LUIS ENRIQUE DE JESUS MAGADAN VILLAMIL** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTILLO NUMERO 419/1994 AUTO

**ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO / YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO /.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2559/1993. TOMO IV. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**EMIR ALEJANDRO CALDERON GOMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00054/2025. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**INGRID NATALIE PEREZ MEDINA, JOSE RUBEN TORRES LORIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMETNOS Y E GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00057/2025. RESOLUCION DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**GIOVAN ALBERTO BRICEÑO PISTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00103/2025. AUTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**JESSICA YESSEI CANUL SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00109/2025. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**JOSE GERARDO VILLANUEVA MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00115/2025. AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**MARTHA DOLORES LOPEZ GUZMAN.-** JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE MARTHA GUZMAN Y AVILA, ALIAS, MARTHA GUZMAN AVILA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00125/2025. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**CARMITA GARCIA CABRERA, ANGEL ARIEL HERRERA GARCIA-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00097/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**DULCE ESMERALDA AMADOR LARIOS, ALFREDO SOTO LUNA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00249/2024. RESOLUCION DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**GENNY LEONOR MOGUEL CHAN, ISMAEL SALAZAR HOYOS-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00370/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**TERESA ISABEL DEL SOCORRO FARFAN GOMEZ, ALIAS, MARIA TERESA FARFAN GOMEZ, ALIAS, MA. TERESA FARFAN GOMEZ, MARISOL VALDEZ FARFAN, TERESITA VALDEZ FARFAN, GUSTAVO VALDEZ FARFAN, MELISA AIDE VALDEZ MEZQUITA, MARIA FERNANDA VALDEZ MEZQUITA.-** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO DE GUSTAVO FRANCISCO VALDEZ CASTILLO, ALIAS, GSTAVO FRNACISCO VALDEZ Y CASTILLO, ALIAS, GUSTAVO FCO. VALDEZ Y DE ISMAEL VALDEZ FARFAN, ALIAS, ISMAEL PORFIRIO VLADEZ FARFAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00439/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**MONSERRAT SARAI ROMERO CU, JORGE ISAAC HERNANDEZ GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00502/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**MARIA CONCEPCION LORIA ARANDA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00611/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**ANA BEATRIZ GARCIA OSORNIO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00639/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**ODILIA DEL CARMEN ALONZO QUEY, ALIAS ODILIA DEL CARMEN ALONZO QUE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00698/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**SUSANO MORENO GOMEZ, ENRIQUE JOSE MORENO SANCHEZ, PEDRO JESUS MORENO SANCHEZ, ALEJANDRO JAVIER MORENO SANCHEZ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA MERCEDES SANCHEZ GUTIERREZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00760/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**MATIAS LOPEZ LUCIA, LORENZO FUENTES EPIFANIO.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ANDRES ISAIAS LORENZO MATIAS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00785/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**JUAN PAULO HERNANDEZ AGUILAR, YAMILE DEL SOCORRO GARRIDO NAHUAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00085/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**ESTEFANIA RUIZ ESPARZA AGUILERA, EBER SANCHEZ SALINAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00212/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**GUADALUPE DE JESUS NOVELO PENICHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00250/2023. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**CLAUDIA ERIKA IBARRA GONZALEZ, ALFREDO ESQUIVEL Y ESQUIVEL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**MARIA DEL CARMEN ZAPATA UICAB, JESUS ISRAEL LOPEZ LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00576/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**RODRIGO ERNESTO MEDINA ALCOCER, DULCE MARIA MEDINA CUPUL, ALITZEL MONSERRAT MEDINA CUPUL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. EXPEDIENTE 00331/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**SAN FELIPE DE JESUS CHAN VENTURA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE EL ESTADO DE INTERDICCION DE SU HERMANO, SIENDO LA CIUDADANA REYNA YOLANDA BORGES NOVELO CURADORA Y LA CIUDADANA MARIA ANGELA DE SOLEDAD CHAN VENTURA EN SU CARACTER DE TUTRIZ, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00301/2020.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**JOSE ISRAEL EVIA PACHECO, FABIOLA DEL ROSARIO CETINA MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN JUDICIALMENTE DIAS Y HORAS DE VISITA RESPECTO DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00699/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DE 2025

**FLORENCIA NATIVIDAD MIRANDA CONCHA, GLORIA NELSY MIRANDA, EDGAR ALEJANDRO VARGAS ACOSTA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 79/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**RAQUEL DAVALOS BATUN, EDUARDO ALFREDO MAGAÑA POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 282/2017. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**MARIA GUADALUPE ALVAREZ GONZALEZ, GIBRAN TUZ TELLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 21/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**RUBEN JESUS KIN MARTINEZ. SILVIA VICTORIA NEGRON ALDANA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN HORAS Y DIAS DE VISITA PARA CON SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 553/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL, BLANCA ELENA BASTO MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1145/2015 TOMO II .- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**Anastacia Rodríguez Martínez, SEIDY PASTORA CONRADO Y LIZAMA ALIAS SEYDY PASTORA CONRADO LIZAMA ALIAS PASTORA CONRADO LIZAMA .-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor DIEGO DOMINGO ESTRADA LIZAMA, vecino que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1193/2015. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2025

**CARLOS JOEL CORONA CAMPOS, LILIANA GUILLEN VILLARINO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 806/2013.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025

**EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 6595/2024 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2024 POR EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL ESTADO DE VERACRUZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1397/2024 GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1528/2024-III RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADRIANA PATRICIA OROZCO VILLEGAS.-** EXHORTO NUMERO 12/2025. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**NIDIA VARGAS AVILA.-**JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00060/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**SIMON ENRIQUE MONTOYA BORGES; AREMY MEDINA HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00095/2025.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**LIDIA ANDREA VALERIO PISTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00102/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**MARIA TERESA MEDINA SANTILLANES, TERESA MEDINA SANTILLANES, MARIA TERESA MEDINA SANTILLANA, TERESA ELENA MEDINA MEDINA, MELBA MARIA MEDINA MEDINA, JUAN ANTONIO MEDINA MEDINA, GLADIS ELVIRA MEDINA MEDINA, BLANCA ROSA MEDINA MEDINA, JOSE DAVID MEDINA MEDINA, RUBI FRANCISCA MEDINA MEDINA, PORFIRIO ENRIQUE MEDINA MEDINA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JUAN GUALBERTO MEDINA SOBERANIS ALIAS JUAN MEDINA SOBERANIS, ALIAS JUAN G MEDINA SOBERANIS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00115/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**ALMA ROSA AYUSO RAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00120/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**LIGIA PATRICIA CONCHA MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**CARLOS ALEJANDRO CAAMAL ALVAREZ, SUGELY DEL SOCORRO CANCHE BARRERA, JESSICA GUADALUPE CAAMAL CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00125/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**LUIS FERNANDO LUNA PEDRAZA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**MARIO JESUS MARTINEZ CABAÑAS, LENNY ALICIA ZALDIVAR PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00401/2024.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

**RAQUEL MERCEDES DEL CARMEN TEJERO CANTO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MANUEL WILFRIDO DE ATOCHA TEJERO CANTO.- EXPEDIENTE 00555/2024.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**AUREA DE LOS ANGELES CHAN CASTAÑEDA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00692/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**SERGIO PAZOS JIMENEZ, MARIA CONCEPCION JIMENEZ CAAMAL, RAFAEL PAZOS JIMENEZ, JESUS ANTONIO PAZOS JIMENEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE HERON PAZOS DE LA CRUZ.- EXPEDIENTE 00735/2024.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**RODRIGO ISRAEL CAMPOS KU.-** ALIMENTOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00755/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**FERNANDO PEREZ ROMERO .-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE IMELDA MARIA DE LA PAZ NAVARRO SANTOSCOY VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00772/2024.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**GLADYS HORTENCIA COELLO COELLO, JOSE SALVADOR RAMIREZ QUIJANO/** INTERDICTADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00774/2024.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**MARIA GUADALUPE ACOSTA CADENAS, NELSON FAVIAN RAZZO GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00032/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JOAQUIN GONZALEZ VERA; SILVIA DE JESUS GONZALEZ MEDINA, JACQUELINE ELIZABETH GONZALEZ MEDINA, ERIKA ELENA GONZALEZ MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00096/2023.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**NAXHIELI ZULEYMA BLAS RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00340/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**KARLA GUADALUPE MORENO HERRERA; LUIS ALBERTO NAJERA CASTILLO .-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00476/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**RENE SANTIAGO MAY LEAL; ALMA BEATRIZ HERNANDEZ CHAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00820/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JORGE LUIS PEREZ MORALES, FATIMA NOEMI HERRERA DE REGIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-** EXPEDIENTE 00209/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**MARICELA NOEMI CORONADO AGUILAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2022.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

**EVELIN MONTES DE OCA LOBATO, SERGIO VERGARA IBARRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00494/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

**TERESA SALVADOR SANCHEZ, ENOCH LEMUEL VARGAS VALDIVIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1100/2016 TOMO II .- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**AMPARO I-373/2025 PROMOVIDO POR** CARLOS EROSA DIAZ COMO QUEJOSO.- AMPARO 00026/2025.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**EXHORTO 118/24-2025/JMCALK-F-IV GIRADO POR EL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CALKINI, CAMPECHE, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR RAQUEL ZAMBRANO REYES EN CONTRA DE JOSÉ ARMANDO DE JESÚS YAH TUT.-** EXHORTO 00023/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**EXHORTO NÚMERO 14/2025, GIRADO POR EL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 14/2025, RELATIVO AL INCIDENTE DE CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR TEODORO MARTIN CHAN EUAN EN CONTRA DE PAUL MARTIN, HUGO JAIR Y DHORA GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS CHAN BLANCO.-** EXHORTO 00024/2025.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

ABG. WILBERT MICHAEL PUERTO OCAMPO.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**MARIA ANDREA CAMBRANIS POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00126/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**FLORENTINA BRACAMONTE CARRILLO; RODOLFO BARRERA ALCOCER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00175/2024.- AUDIENCIA DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**VICTOR ALEJANDRO CARRILLO;** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00214/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**VALERIA BAAS RODRIGUEZ, JESUS ANTONIO MUT MIJANGOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00262/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**FELIPE DE JESUS CHAN EUAN,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ LETICIA GUADALUPE CHAN EUAN.- EXPEDIENTE 00367/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**KARLA CRISTELL AVALOS TORRES; PATRICK RICHARD EYSELE NAJERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00465/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**ANGEL NOE CARDEÑA CHIN; CANDY ISMAELI UC HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00502/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**MIGUEL ANGEL RIOS COVIAN VAZQUEZ; SUEMY GUADALUPE LEON CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00506/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**NAYELY VELASCO ROQUET;** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00519/2024.- AUTO.

**EMMA IMELDA MATU SANTOS, LUIS ALBERTO CANCHE DZIB; ROXANA GUADALUPE CANCHE MATU.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA USTEDES.- EXPEDIENTE 00635/2024.- AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**BERENICE VANIRE VAZQUEZ PARRA;** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00665/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025.

**ALEJANDRO JOSE LOPEZ RICALDE; NELLY ESTEFANIA CANO UC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00693/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**LUIS ALEJANDRO QUINTANA GONZALEZ, ESTEFANIA MONSERRAT GONZALEZ ROBLEDO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00714/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**JORGE FELIPE CAMPOS ALEJOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU MADRE.- EXPEDIENTE 00765/2024.- AUTO.

**JOSE HUMBERTO VALES HEREDIA; GORETTY DEL CARMEN NOVELO TRIAY.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN LA GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, RESPECTO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD,- EXPEDIENTE 00177/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**JAQUELINE GUADALUPE CHUNAB CHAN, AXEL ALEJANDRO PEREZ SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00328/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**CONSTANTINO LAGUNES AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EVA CAMPOS CORDERO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00623/2023.- AUTO.

**MARIO OSWALDO GAMBOA SULÚ.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ELVIA CONSUELO SULÚ DZIB, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVIA CONSUELO SULÚ DZIB VIUDA DE CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVIA SULÚ DZIB VIUDA DE CASTILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00636/2023.- AUTO.

**SANDI CAMAS ARCOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**KARLA ANEL CAUICH CHUC.-** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARCO ANTONIO CONCHA OCAMPO, TENIENDO EL CARACTER DE INTERVENTOR EL CIUDADANO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, SIENDO PARTE INTERESADA LA CIUDADANA MELITZEL TRINIDAD PRESUEL.- EXPEDIENTE 00682/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**MARÍA MARLENE KÚ ALCOCER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**MIGUEL ANGEL PERALTA; ALICIA MARGELY POOT UC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00698/2022.- AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**ELDA DHENISSE GUARNEROS BARRIENTOS; HÉCTOR ROLANDO PÉREZ RIVERO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00067/2021.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**PEDRO DE JESUS QUIJANO RAMIREZ; DANIEL ALMEIDA JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00716/2021.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**LEYDY ALEJANDRA GONZALEZ MADRIGAL; GUIDO ALFONSO DE JESUS VARGAS PANTI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCON VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00611/2019.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**ALVIN JESUS BURGOS CAMPOS; CAROLINA DE JESUS PRESUEL LEON.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00304/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**MILTON MARTIN CORDOVA MARRUFO, ARELY SUEDANY CIAU ESQUIVEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00689/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO QUE ANTECEDE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 23/2025, GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1047/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA NAOMI PATRICIA ARANA PANTOJA.-** EXHORTO 26/2025.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2025.

**EXHORTO FORMADO CON EL EL OFICIO QUE ANTECEDE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 1120, GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATZACOALCOS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1399/2024-V, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDGAR EDUARDO ROSALDO RODRÍGUEZ.-** EXHORTO 27/2025.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2025.

**EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO QUE ANTECEDE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 33/2025, GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 460/2022, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA KARLA MARÍA CAUICH CANUL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.-** EXHORTO 28/2025.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2025.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**RAUL ROMANO DE LA CRUZ, YANNET DE LOS ANGELES ROMANO CASTILLO, JESUS RAUL ROMANO CASTILLO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA ELENA CASTILLO PAREDES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.-** EXPEDIENTE 102/2025.- AUTO.

**STEFANO VITRO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, STEFANO VITRO HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 113/2025.- AUTO.

**JOSE ATILANO LOPEZ ESPINOZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 117/2025.- AUTO.

**RIGEL ANTONIO COCOM RODRIGUEZ, NATALY GONZALEZ ISIDORO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 123/2025.- AUTO.

**ALBERTO PEREZ ROMERO, JACQUELINE VEGAS MENDOZA, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ EN SU CARACTER DE TUTOR;** JUICIO ORDINARIO ORLA FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 30/2024.- AUTO.

**MARIA ANDREA VALENTINA ANDRADE FLORES, ROSARIO DE FATIMA ANDRADE FLORES, NORBERTO JOAQUIN ANDRADE FLORES, VICTOR JOSE ANDRADE FLORES, ROCIO YAMILY ANDRADE FLORES, DEYSI MARIA CAB ANDRADE, NOEMI GUADALUPE ANDRADE FLORES, IRLANDA MARIA CAB ANDRADE;** JUICO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE EDUARDO B. ANDRADE PACHECO Y SOCORRO FLORES CAMARA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA SOCORRO FLORES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 181/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**NAVID DE ROSARIO ESQUIVEL CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 405/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**GILDA ROSA GARDUÑO CERON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 628/2024.- AUTO.

**NAOMI RAQUEL PENICHE LOPEZ, MARCO ANTONIO AVILA MOLINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 656/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**RENE ALONSO TOLOSA MEDINA, RENE ALONSO TOLOSA BECERRA, NALLELY ALHELY TOLOSA BECERRA;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ROSA HERLINDA BECERRA PEREZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 710/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JOSE CARLOS LOPEZ HERRERA, FRIDA NATALIE LOPEZ DE DIOS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 75/2023.- AUTO.

**YMMER BENJAMIN ZUMARRAGA CAN, MARIA OFELIA PECH MARTINEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 115/2023.- AUTO.

**FABIOLA DEL CARMEN MOLINA CAMPOS, MISAEL JOHVANNY CABALLERO ORTIZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 354/2023.- AUTO.

**MARIA VALERIA PIÑA PEREZ, GILBERTO ALONSO PIÑA HERRERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A ACRGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 478/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**JULIO RODRIGO SIERRA BAEZA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 479/2023.- AUTO.

**REYNA YASURI CHULIN CABRERA, LUIS GERARDO ACOSTA EUAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BSAES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 529/2023.- AUTO.

**WILMA YOLANDA CHIM TUZ, ANTONIO ALBERTO SOBERANIS VAZQUEZ, JONATHAN EMMANUEL BORGES MOGUEL, MARIA DE GUADALUPE SOBERANIS CHIM;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 589/2023.- AUTO.

**KARINA DE LOS ANGELES DURAN CIFUENTES, ELIAS EDUARDO SOLIS SANCHEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 591/2023.- AUTO.

**CRECENCIO CIAU NAH, MARICELA CIAU MEX, BERNARDINA CIAU MEX;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GREGORIA MEX HAU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, GREGORIA MEX HAU DE CIAU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 613/2023.- AUTO.

**MIGUEL ANGEL PIÑA LOEZA, EDWIN ISRAEL PIÑA LOEZA, GABRIELA ROSALIA PIÑA LOEZA, LLAMADA A JUICIO ELDA MARIA PIÑA LOEZA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ANGEL PIÑA PERERA Y ALTAGRACIA LOEZA DOMINGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 617/2023.- AUTO.

**CONSTANZA ISABEL ARTEAGA LUNA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 656/2023.- AUTO.

**JOSE ARMANDO SOSA ALONZO, AIDA ENRIQUETA ALONZO Y MOROY;** JUCIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LIDIA GUADALUPE ALONZO MONROY Y LIDIA OFELIA GARCIA ALONZO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 687/2023.- AUTO.

**ROBERTO MAGAÑA PACHO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 723/2023.- AUTO.

**CARLOS ALBERTO ORDAZ GUERRERO, NANCY YAZMIN NAVA ROSAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 663/2022.- AUTO.

**GLADYS PAULINA GUAGNELLI FAJARDO, ISRAEL ALONSO ITZA TEC, LLAMADA A JUICIO MARIA CONCEPCION TEC EUAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA CONCEPCION TEC EUAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 666/2022.- AUTO.

**SILVIA PAULINA LARA ARELLANO, EDGAR IVAN AGUILERA GARCIA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 15/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 808/2022.- AUTO.

**MARISELA GONZALEZ ZUÑIGA, KARLA ADRIANA FERREIRO GONZALEZ, JORGE AUGUSTO FERREIRO GONZALEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE AUGUSTO FERREIRO MINERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 870/2022.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**MANUEL JOAQUIN LARA BALLINA, ANA CECILIA CANCHE CANUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 307/2019.- AUTO.

**JAVIER ERNESTO CASTILLA ALAMINA, SONIA CRISTINA BACHE VAZQUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 642/2019, TOMO II.- AUTO.

**JOSE LUIS COB SEGOVIA, SHIRLY ITZEL SILVEIRA MATOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1073/2015.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

## **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**KRISTOPHER SANCHEZ ECHEVERRIA //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00002/2025 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025

**LETICIA GELABERT TAPIA, OSCAR JESÚS SARMIENTO GELABERT, VANIA LETICIA SARMIENTO GELABERT Y MARÍA DEL PILAR SARMIENTO GELABERT //** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE OSCAR JESÚS SARMIENTO LOAIZA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00101/2025 AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025

**ARACELLY MARIA DE LA CRUZ MEZQUITA ALIAS ARACELLY MARIA MEZQUITA, MARISSA EUGENIA Y JAVIER JESUS AMBOS DE APELLIDOS SANCHEZ MEZQUITA, // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE HERNAN JAVIER SANCHEZ GRANIEL VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS;- EXPEDIENTE 00102/2025 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**FLOR GEICEL TEP RAMIREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00104/2025 AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025**

**RICARDO ALBERTO SOLIS ZAPATA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00116/2025 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**DIDIER MANUEL BAAS SOSA; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00124/2025 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**JUAN BERNARDINO CAAMAL CAHUICH // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00129/2025 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**GABRIELA BEATRIZ ORDOÑEZ CHAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00030/2024 AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025**

**FLOR ITZAMARY CHAN EUAN; RODRIGO ADOLFO CHALE CAAMAL; // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE NUMERO 40/2024 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**ELSY YOLANDA HERRERA ALBERTOS ALIAS ELSY YOLANDA HERRERA DE COELLO, CLAUDIO MANUEL, ELSY YOLANDA, MARIA EUGENIA, JOSE GUADALUPE Y ELIZABETH DEL CARMEN TODOS DE APELLIDOS COELLO HERRERA, LOS PRIMEROS CINCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA ÚLTIMA COMPARECIENDO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL MARIA EUGENIA COELLO HERRERA, // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ CLAUDIO COELLO NOVELO ALIAS CLAUDIO COELLO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00063/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**JIMENA VELAZQUEZ MENDIETA; MARC SOER // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00114/2024.- AUTO DE FECHA: 25 DE FEBRERO DEL 2025**

**LUCERO ABRIL TUT SANCHEZ; MIGUEL ANGEL CORONA SUAREZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00123/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**LUIS ANTONIO OCHOA MORALES; LAIDY EVELINA UH SANCHEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00145/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**EMILIANO SIMA Y CAN ALIAS EMILIANO SIMA CAN, JOSE JULIAN SIMA GUERRA, ROBERTO SIMA GUERRA, MARIA TERESA DE LA LUZ SIMA GUERRA Y EMILIANO SIMA GUERRA // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DE LA LUZ GUERRA Y COCON ALIAS MARIA LUZ GUERRA COCOM ALIAS MARIA DE LA LUZ GUERRA COCON ALIAS MARIA DE LA LUZ GUERRA COCON VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00223/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**ROSA EUGENIA DIAZ CAAMAL; REINA HERNILDA SANTOS DIAZ, ESTEBAN JESUS DZUL MOO// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00245/2024 RESOLUCION DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025**

**ANAI BIELMA AVILES; GUIDO HERVE PACHECO ARJONA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00247/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**BLANCA ISELA CARVAJAL URIBE, JOSE GABRIEL DZUL CAAMAL // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00253/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**MONICA CITLALI HERNANDEZ CORNELIO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00285/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**GERMAN RENAN CHALE AKE; MARIA BEATRIZ MENA PECH // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00312/2024 AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025**

**MARCOS MARTINEZ MATTAR; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00353/2024 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**GUADALUPE CRISSELL KARELIA ALCOCER JIMENEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00368/2024 AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2025**

**FRANCISCA DEL SOCORRO GUARDIAN TZAB; DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE GONGORA LIZAMA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y LLAMADOS A ESTE JUICIO LOS CIUDADANOS JESUS ISMAEL GONGORA GUARDIAN, JORGE ROMAN GONGORA GUARDIAN Y GEORGINA DEL SOCORRO GONGORA GUARDIAN ; EXPEDIENTE 00414/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**LIDIA DEL ROCIO BURGOS MILLAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00458/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**ALEJANDRO DE JESÚS ARCIQUE CHALE, VICTOR ALEJANDRO ARCIQUE PECH Y MIGUEL ANGEL ARCIQUE PECH, // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LIDIA GUADALUPE ARCIQUE PECH; - EXPEDIENTE 00558/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**JUAN FRANCISCO CADENA VAZQUEZ, LUISA FERNANDA OCAMPO OLARTE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00564/2024.- AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**ROBERTO EUGENIO MORALES LOPEZ; ; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00586/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**MANUEL JESUS CARDEÑA PANTOJA ALIAS MANUEL CARDEÑA PANTOJA, Y NORMA ANGELICA Y DEYSI ESTHER AMBAS DE APELLIDOS CARDEÑA CARVAJAL // JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA AIDA MILENE DE LAS NIEVES CARVAJAL GONZALEZ ALIAS AIDA MILENA CARVAJAL DE C, QUIEN FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00592/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**FERNANDO ENRIQUE TRUJILLO CISNEROS, INGRID DE LA SIERRA CABALLERO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00598/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**SE RECONOCE AL CIUDADANO JORGE ALBERTO HERNANDEZ GUTIERREZ, COMO APODERADO LEGAL DE LA CIUDADANA DORIS TEODORA GUTIERREZ FLORES ALIAS, TEODORA GUTIERREZ FLORES, ALIAS, TEODORA GUTIERRES FLORES; CON TAL PERSONALIDAD, // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00649/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**ALEX MELCHOR CAAMAL CANCHE; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00663/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**ALLIAGE GONZALEZ ROSADO, VICTOR MANUEL PACHECO MARTINEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00694/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**JIMMY ADAN CALAM RODRIGUEZ, REINA GUADALUPE CASANOVA BAAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00695/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**MARIO ALEJANDRO QUIJANO SANCHEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00696/2024 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**CRISTELL IVETTE MENDOZA ZENTENO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00722/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**CIUDADANOS MARIA EUGENIA HERERRA CHIM TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA EUGENIA HERRERA UC, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EUFEMIA HERERA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA EUGENIA HERRERA CHI, JOSE ESTEBAN PAN HERRERA, SANDRA BEATRIZ PAN HERRERA, ERIKA ALEJANDRA PAN HERRERA, MANUEL JESUS PAN HERRERA, ROSA GUADALUPE PAN HERRERA, Y KARLA ELIZABETH PAN HERRERA // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE ESTEBAN PAN EUAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSÉ ESTEBAN PAN EUAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO ESTEPAN PAN Y EUAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00724/2024 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**ERIK HERNAN CORTES TEJERO// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00746/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**AZALIA AVILA NAVA, MA LUISA NAVA TORRES // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EDY AVILA RAMOS DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO EXPEDIENTE 00764/2024 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**RITA DEL CARMEN PUERTO PEREZ; ; JOSE GUADALUPE VENTURA BALAM // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00765/2024 AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025**

**MARIA FERNANDA AZCORRA CHI // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00784/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**MILDRED MARIOLA ACHACH VAZQUEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00039/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025**

**CAROLINA IRAIS VERA ESCALANTE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00327/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**JESUS OMAR LUGO QUIÑONES; ISIS CAROLINE VELA TAMAYO; JESUS EDUARDO LUGO VELA; OMAR ELIAS LUGO VELA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 00342/2023 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**MARTHA SUGEY GAMBOA FRIAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEÑOR IVAN MANUEL LARA ZAPATA EXPEDIENTE 00382/2023 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**RODRIGO JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ; SAYDA MARIBEL PADILLA BATUN // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00554/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**ROSA ISABEL PECH Y GAMBOA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ISABEL PECH GAMBOA, LUIS ALFONSO PECH GAMBOA, IRENE MARGARITA PECH GAMBOA, MARIA DE JESÚS PECH GAMBOA, HERBERT ALBERTO PECH GAMBOA, LETICIA BEATRIZ PECH GAMBOA, FREDDY RAFAEL PECH GAMBOA TAMBIÉN CONOCIDO COMO FREDY RAFAEL PECH GAMBOA Y SUSET VIRGINIA PECH GAMBOA // JUICIO DE SUCESION INTESTADA QUIEN EN VIDA SE LLAMRAN LUIS FELIPE PECH YAM TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS FELIPE PECH Y YAM Y ELIA MARIA GAMBOA CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIA MARIA GAMBOA Y CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIA MARIA GAMBOA CASANOVA DE PECH DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00663/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**VERONICA IVETH CAUICH PANTOJA; // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00665/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025**

**OLINDA GUADALUPE PASOS LOPEZ //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00673/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025

**ALEYRA ANGELICA CHABLE HURTADO; GIBRAN NAZARET MOGUEL PEREZ //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00698/2023 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**ALFONSO ENRIQUE VARGAS GODOY; ANDREA LEONOR VARGAS PANTI.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00809/2023.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025

**MARCOS VICENTE PASOS TZEC, MARIA DEL CARMEN ARANDA CRUZ, CELIA ZENaida CIME AZCORRA; SAMADY NIRVANA PASOS CIME, JOAQUIN DE JESUS PASOS ARANDA, MIGUEL ALEJANDRO PASOS CIME, SAMADY NIRVANA PASOS CIME, JOSE ROBERTO PASOS ARANDA Y JOAQUIN DE JESUS PASOS ARANDA //** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE JOSE GERMAN PASOS TZEC TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ GERMAN PASOS Y TZEC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00819/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025

**GABRIEL MAURICIO HADAD RODRIGUEZ; DIONE EDUVIGES RODRIGUEZ DURAN //** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00709/2022 TOMO II AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025

**GUADALUPE SOLEDAD SIORDIA MONTERO, EMMA ATALA SIORDIA MONTERO, MARIA DE LOURDES SORDIA MONTERO Y JOSE MARTIN SIORDIA MONTERO.-** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE OLGA MONTERO Y VILLA ALIAS OLGA MONTERO Y LAURO MANUEL SIORDIA PEREZ ALIAS LAURO SIORDIA PEREZ ALIAS MANUEL SIORDIA PEREZ ALIAS MANUEL SIORDIA ALIAS LAURO SIORDIA, VECINOS QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00036/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025

**ROCIO AVILA REVELES, ERENDIRA KARLA AVILA REVELES, JAZMIN AVILA REVELES Y JUAN CARLOS AVILA REVELES //** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CARLOS AVILA ZINTZUN TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS AVILA TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS AVILA ZINZUN Y ROSA REVELES GARCIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA REVELES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00064/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**INGRID JOHANA MAGAÑA PEREZ; LEONARDO FRANCISCO JAIME MUNGUIA //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00107/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**CENORIA FLORES FLORES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00558/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**MARY ANGELICA PEREZ LOPEZ //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025

**JULIO ANTONIO MARTINEZ SANTANA, ALBA LUCELLY AYALA COVARRUBIAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00034/2020.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**LUIS FELIPE FRANCO LOPEZ; SUELI TELLEZ ACOSTA //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00757/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025

**MIRNA GUADALUPE CASTAÑEDA PUCH; JUAN GABRIEL DE LA CRUZ TUS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00599/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025

**CARLOS HUMBERTO TRUEBA CANUL, ALEJANDRA ELIDE CHAY CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00648/2018. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**MARIA CRUZ MORENO, LAURA CELENE ALEJO CRUZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 111/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**MARCO ANTONIO CIAU VILLANUEVA; ANA CECILIA RIVAS CHAB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00671/2017. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**MIRIAM RUBI ORTA MENA; MIGUEL ANGEL MENA CORDERO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 350/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**JOSE ANGEL MENDEZ GAMBOA, RUBY GUADALUPE URIBE GONGORA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 556/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**RONY RACIEL CABRERA CANUL, ALIAS, RONI RACIEL CABRERA CANUL; ANA CECILIA PAREDES LEON // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 576/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**ALVAR ARMANDO CHACON DOMINGUEZ, CAROLINA VILLALOBOS MANZANILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 591/2014.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**EXHORTO NÚMERO 185/24-2025/JMOL, GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 16/21-2022/JMOL, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS Y ASEGURACIÓN DE LOS MISMOS, PROMOVIDO POR MONICA DE LA CRUZ XAMAN HERNANDEZ EXHORTO NUMERO 22/2025 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

**EXHORTO NÚMERO 44/2025 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 72/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR NELVY ILEANA PECH BALAM EXHORTO NUMERO 25 /2025 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

#### **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**EMILIO ALONZO SEGURA NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES QUE INDICIA- EXPEDIENTE 00012/2025 AUTO**

**DIANA LAURA ZAMORA SAMANIEGO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00083/2025, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025**

**CRISTOPHER GUADALUPE CARRILLO SANDOVAL; ANA VALERIA ESTRELLA HERRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR MODIFICATORIO DE CONVENIO RESPECTO DE LA GUARDA Y CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00131/2024, AUTO**

**RAQUEL SANCHEZ PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00146/2024, AUTO**

**HECTOR MANUEL CALDERON KOYOC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00218/2024, AUTO**

**LANDY JAHAIRA FLOTA FRANCO; MANUEL JESUS REJON SOLIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- .- EXPEDIENTE 00230/2024, AUTO**

**ALMENDRA ALVAREZ RUIZ; MIGUEL ANGEL LOPEZ AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00341/2024, AUTO**

**JOSE ADRIAN FLORES PLASCENCIA; YENNY JAQUELINE GASCA ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00410/2024, AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DE 2025**

**BLANCA ROSA GARCIA ROJAS, CARLO ANTONIO ESPINOSA GARCIA, CECILIA GARCIA ROJAS.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE**

ANTONIO ESPINOSA MORALES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00455/2024, AUTO

**JOSE JUSTO LEONARDO CONTRERAS FRANCO, GILBERTO JESUS CONTRERAS FRANCO, ROLANDO REYNALDO CONTRERAS FRANCO, MANUEL JESUS CONTRERAS FRANCO.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LOS SEÑORES LEONARDO CONTRERAS MATOS TAMBIÉN CONOCIDO COMO LEONARDO CONTRERAS MATUS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LEONARDO CONTRERAS MATU Y LA SEÑORA MARÍA ESTEBANA FRANCO SABIDO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTEBANA FRANCO DE CONTRERAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTEBANA FRANCO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00466/2024, AUTO

**JAVIER ALONSO CANUL COHUO; YAZMIN SELENE CARRILLO ESCALANTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00570/2024, AUTO

**ROSA MARIA ASUNCION CETZ CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00585/2024, AUTO

**IVAN MANUEL LARA ZAPATA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00590/2024, AUTO

**JOSE GABRIEL PREN CASANOVA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2024, AUTO

**JUAN PABLO GONZALEZ MARTIN.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS CIUDADANOS (1 ) JULIO RUBEN GONZALEZ MENDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JULIO R. GONZALEZ MENDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JULIO GONZALEZ, (2) CANDELARIA CASTRO VAZQUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA CASTRO VAZQUEZ DE GONZALEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA CASTRO, (3) CARLOS JOAQUIN GONZALEZ CASTRO Y (4) CARLOS JOSE GONZALEZ MARTIN PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00003/2023, AUTO

**LUCELY COUOH GALLEGOS, NELLY DEL ROSARIO COUOH GALLEGOS, SANDRA COUOH GALLEGOS, IRENE COUOH GALLEGOS, NARDA CONCEPCIÓN COUOH GALLEGOS, NARCISA COUOH GALLEGOS Y TERESA DE JESÚS COUOH GALLEGOS.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES PEDRO COUOH COUOH Y ZENAIDA GALLEGOS MEDRANO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, - EXPEDIENTE 00648/2023, AUTO

**ANDRES EDUARDO SUAREZ RIOS, VANESSA DEL CUETO FIGUEROA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00709/2023. AUTO.

**FRANCISCA EMMA PACHECO SANCHEZ, JUAN SALVADOR LEZAMA PACHECO Y ALBERTO FRANCISCO LEZAMA PACHECO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ALBERTO LEZAMA SUAREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00719/2023, AUTO

**OTILIA DE GUADALUPE RODRÍGUEZ PÉREZ; CESAR MOISES CANDILA NAHUATL; ESTEFANI MAYTE RODRÍGUEZ PÉREZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO LA ULTIMA NOMBRADA PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00178/2022, AUTO

**RAMON FERNANDO ALONZO GODOY, MICHEL DAVID ALONZO GODOY, YAVE DAVID ALONZO GODOY.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR RAMON FERNANDO ALONZO WORBIS, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QIE INDICAN.- EXPEDIENTE 00231/2022, AUTO

**ROSENDO MORENO PINZON, DALIA DEL ROSIO MORENO ROSADO, FLORESITA YASMIN MORENO ROSADO, GEORGINA DEL RUBI MORENO ROSADO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE ANASTASIO MORENO PEDROSA ALIAS ANASTASIO MORENO ALIAS ANASTASIO MORENO P. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00312/2022, AUTO

**JOSE ALFONSO DOMINGUEZ LOYO, LORENA GALINDO DE LOS SANTOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00651/2022, AUTO

**JOSE ALBERTO CHI KU; BEATRIZ CECILIA PARALIZABAL OLGUN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00174/2021, AUTO

**ANDREA CASANOVA MARTINEZ Y VERONICA MAYELA MARTINEZ GARCIA, LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE TIENE SU HIJA MENOR DE EDAD// JORGE CASANOVA AREVALO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00378/2020, AUTO

**HAROLD SPENCER BASTO POOL; SANDY GUADALUPE CHI CUA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION PENSION PROMOVIDA POR LA PRIMERA EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00075/2019, AUTO

**YESENIA OCHOA CARDENAS; J. JESÚS ARIAS GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00568/2019, AUTO.

**JUAN PABLO PUC MAY; MONICA ESPERANZA ELIAS CARDENAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE MODIFICACION DE CLAUSULAS DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00367/2018,- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DE 2025

**ADRIANA LISSET SOSA FRANCO, SERGIO FLORES CASAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00490/2016. TOMO II- AUTO

**JEANETT VANESSA HERNANDEZ ESCALANTE, ADRIAN DE JESUS GUTIERREZ MARRUFO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00131/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**CESAR DAVID HERNANDEZ SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00259/2024.- AUTO.-

**MARIA AGUSTINA COLLI ITZIL, GLORIA BALBINA COLLI UITZIL, REINALDO COLLI HUITZIL, RUBY BEATRIZ CANUL UITZIL, LUIS ALBERTO CANUL UITZIL, REINA GUADALUPE CANUL UITZIL.-** JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00451/2024. AUTO.

**NELLY IVETTE LOPEZ SOLIS // JULIO GABRIEL MARTINEZ CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00384/2024.- AUTO.-

**SALVADOR JULIAN ECHEVERRIA ECHEVERRIA, CELSO ECHEVERRIA ECHEVERRIA, MARCO ANTONIO ECHEVERRIA ECHEVERRIA.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00408/2024.- AUTO.-

**ESTEBAN ANTOLIN OLMEDO AGUAYO, SYLVIA MARTINEZ MIRELES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00639/2024.- AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL A O DOS MIL VEINTICINCO.-

**GERARDO REYES DIAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00696/2024.- AUTO.-

**LIDIA MARIA KANTUN KU, EDGAR ORLANDO AKE KANTUN.-** JUICIOS SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00754/2024.- AUTO.-

**CARICIA MARGARITA EVIA CERVANTES, CARICIA VALENTINA CERVERA EVIA, GIMER AMILCAR CERVERA EVIA.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00762/2024.- AUTO.-

**MARTA MARISOL MAY HAU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00769/2024.- AUTO.-

**ANDREA YANET MEDINA PECH.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00788/2024.- AUTO.-

**JESUS RODRIGUEZ PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00790/2024.- AUTO.-

**MARIA PATRICIA PUGA RODRIGUEZ, MARIA LEONOR HERRERA SIMA, JOSE MANUEL HERRERA SIMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00772/2023.- AUTO.-

**BLANDINA MARIA MOJON NOVELO // SANTOS ANTONIO COCOM HAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00494/2023.- AUDIENCIA INDENTAL Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL A O DOS MIL VEINTICINCO.-

**ROLANDO EXQUIO TREVI O ALBA, CLAUDIA PATRICIA VERASTEGUI BOLA OS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00061/2022. AUTO.-

**CARLOS EMIR MEDINA ARANDA, KARLA PATRICIA MEDINA ARANDA.-** JUICIO SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE CARLOS MEDINA REJON, ALIAS, CARLOS MEDINA REJON Y MARIA LUISA ARANDA NOVELO, ALIAS, YULY MARIA ARANDA NOVELO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00128/2022. AUTO

**MARIANA AVELINA DEL ROSARIO BASTO UC, GAMIZAEAL CHAY CARDENAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00716/2021.- AUTO.-

**ABRAHAM ISRAEL CANUL FLORES, YEIMY GUADALUPE MEDINA ALTAMIRANO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00065/2020.- AUTO.-

**ROGELIO RENE CAN FLORES Y GRICELY MAGALY UN CAUICH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00232/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL A O DOS MIL VEINTICINCO.-

**VALENTIN NAVARRETE CASTILLO, AGUSTIN NAVARRETE CASTILLO y MANUEL DE ATOCHA NAVARRETE CASTILLO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MICAELA DEL SOCORRO NAVARRETE PECH Y AGUSTÍN NAVARRETE ESCAMILLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO AGUSTÍN NAVARRETE, MARIA DEL SOCORRO NAVARRETE ALIAS MAR A DEL SOCORRO NAVARRETE CASTILLO, OLGA MAR A NAVARRETE CASTILLO, MIGUEL ANGEL NAVARRETE CASTILLO TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL NAVARRETE CASTILLO, MARIA PAULA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS NAVARRETE CASTILLO, MICAELA DEL SOCORRO NAVARRETE PECH, Y ROCIO DEL SOCORRO XOOL NAVARRETE TAMBI N CONOCIDA COMO ROCIO DEL S. XOOL NAVARRERA, ISABEL MERCEDES NAVARRETE OJEDA Y JOSE MANUEL NAVARRETE OJEDA Y MANUEL DE ATOCHA NAVARRETE CASTILLO DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00313/2016.- AUTO.-

**JORGE LUIS NOVELO BOLIVAR, ASTRID JOHANNA PANTOJA BARRERA.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00961/2015 AUTO.

**ELSI MARGARITA CANUL SOLIS ALIAS ELSY MARGARITA CANUL SOLIS, DAVID GARCIA VILLARREAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00910/2014.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025.**

**ADDY PATRICIA POOL CRUZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00023/2025.- AUTO

**CARLO ANTONIO LOPEZ ALCALA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00049/2025.- AUTO

**SOFIA GUADALUPE GUTIERREZ HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00128/2025.- AUTO

**BRENDA BERENICE HERRERA ROSADO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00130/2025.- AUTO

**GABRIELA JAHAZEL ACUÑA MATUS // CESAR NEFTALY MAY TAMAYO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00034/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025.-

**MARIA CONSUELO KANTUN PUC, YESSICA ABIGAIL PUC KANTUN, CAROLINA PAULINA PUC KANTUN;** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO VICTOR PAULINO PUC KANTUN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00187/2024.- AUTO

**DAVID ABRAHAM PISTE MEX, MERARI ELIZABETH CHAN PIQUE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA promovidas por USTEDES.- EXPEDIENTE 00353/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**LUIS ENRIQUE EUAN UCAN // CINDY VANESSA TUN MIS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00383/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**JIOVANI FERNANDO JIMENEZ PECH // VIRGINIA GUADALUPE PERAZA MATU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00493/2024.- AUTO

**LOIDA ELIDE HERRERA, ELSY ELIDE GUTIERREZ HERRERA, LEYDI NOEMI GUTIERREZ HERRERA, DANIEL EDUARDO GUTIERREZ HERRERA, CARLOS FAUSTINO GUTIERREZ HERRERA;** Juicio de Sucesión Intestada de CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ HERRERA, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00646/2024.- AUTO

**ANGEL RAFAEL VERA SULU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00667/2024.- AUTO

**EDUARDO MUÑOZ ANDRADE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00697/2024.- AUTO

**FRANCISCO CARDEÑA LIRA, ROSA IVONNE CELIS CARDEÑA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora BIBIANA ROSENDA ORTIZ Y BRACAMONTE, tambien conocida como BIBIANA LIRA BRACAMONTE, así como BIBIANA LIRA BRACAMONTES, así como BIBIANA ROSENDA LIRA Y BRACAMONTE, así como BIBIANA LIRA BRACAMONTE DE CARDEÑA, así como BIBIANA LIRA BRACAMONTES DE CARDEÑA, y como BIBIANA LIRA DE CARDEÑA, quien fue vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00074/2023.- AUTO

**Alina Abigail Manrique Zapata.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de José Emmanuel Manrique Zapata, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00149/2023. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025

**JULIO CESAR RUVALCABA CARDENAS; ELSA SILVIA PROENZA BALMORI;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00333/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**MARLYS CAMERO BECERRIL // IRVING GESIEL MAY REJON;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00668/2023.- AUTO

**REYNA BEATRIZ DZIB ALFARO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00687/2023.- AUTO DE FECHA 26 DE DE FEBRERO DEL 2025.-

**ARGEL GUALBERTO CHABLE CAAMAL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00755/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**YIRLEY ALEJANDRA MORALES LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00786/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**SERGIO ARGENIS PEREZ HERNANDEZ, GERALDINE EMIRETH VARGUEZ MENDOZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00134/2022. SENTENCIA Y AUTO AMBOS DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**CANDELARIA CHAN MAY, PASCUAL CHAN VERDE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00222/2022. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**GABRIELA DEL SOCORRO SOSA ROMERO. // MANUEL JESUS CANUL SOSA COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE MARCO ANTONIO BRITO ESCALANTE - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00574/2022. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025**

**Yolanda Isabel Romero Sam.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Mirza Rafaela Sam y Concha también conocida como Mirza Rafaela Sam Concha, también conocida como Mirsa Rafaela Sam Concha de Romero, también conocida como Mirza Rafaela San Concha de Romero también conocida como Mirza Rafaela Sam; Valentín Romero y Pech, también conocido como Marcos Valentín Romero Pech, también conocido como Valentín Romero, también conocido como Valentín Romero Pech; y Ruben de Atocha Romero Sam, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00648/2022. AUTO

**CARLOS OCTAVIO CAUICH PEREZ, LORENA REBECA MARRUFO RAVELL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00647/2021. AUTO Y EL AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**GUADALUPE DEL CARMEN REYES LUNA, JOSE JAVIER PECH QUERO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00850/2021. AUTO

**VICTOR MANUEL RICALDE SANTOYO, YADIRA VERONICA RICALDE SANTOYO, ELDA CECILIA CHE SOSA CECILIA MARIEL RICALDE CHE LUIS ROBERTO RICALDE CHE, ROGER ERNESTO RICALDE CHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 00084/2020.- AUTO Y LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2025

**LUIS ANTONIO TAMAYO GOMEZ, CHRISTIAN PAMELA CUTZ SANTOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00262/2018. AUTO

**LUIS ALBERTO BUENFIL MILAN, JOSE MARCELINO BUENFIL MILAN, MIGUEL ANGEL BUENFIL MILAN, VIRGINIA DEL SOCORRO BUENFIL MILAN, ELSY GUADALUPE BUENFIL MILAN, MARTHA PATRICIA BUENFIL MILAN, HUMBERTO ARIEL BUENFIL MILAN, VICTOR MANUEL BUENFIL MILAN, MARINA ALEJANDRA BUENFIL MILAN, ROSA ELENA BUENFIL MILAN;** JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO ELSY TOLANDA DEL SOCORRO MILAN PIETRA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00466/2018. AUTO

**DAGNY GUADALUPE GOMEZ CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JORGE NOEL HERNANDEZ PECH PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00447/2017. - AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

**ISRAEL ALBERTO AKE ALONZO; NELY DEL ROCIO NIC BAAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDAS POR POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; MISMO QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 1350/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL PRIMERO CITADO. EXPEDIENTE 00757/2016. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025

**LORENA FIDELINA ALLEN ESQUIVEL, MARCO ANTONIO SEPULVEDA ARRIAGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y CUSTODIA. EXPEDIENTE 00392/2014..AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2025

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

**JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025.**

**KARINA ISABEL ALPUCHE RICALDE.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00039/2025 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**YESSICA KU KU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2025 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MILTON ESAU GONZLEZ MOLINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00072/2025 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARIA FELICIANA MIS LOPEZ, JUAN ALBERTO MIS LOPEZ, JOSE FRANCISCO MIS LOPEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN JOSE MIS MEX TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE MISS MEX Y YOLANDA DEL SOCORRO LOPEZ RODRIGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00088/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**ORIANA MONTSERRAT BURGOS CIAU // JOSE FRANCISCO NUÑEZ MOGUEL.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00058/2024.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**RAMONITA DE JESUS MARIN DIAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO, AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO AMBOS DEL AÑO 2025 Y AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

**PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2024 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARTHA YAZMIN CANCHE CETINA, CRISTIAN ADAN CANUL PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00296/2024 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00330/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARIBEL CAUICH ALCOCER, GUILLERMO JOSE CAUICH ALCOCER, ANGELINA OSORIO GOMEZ.-** JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A NOMBRE DE JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00366/2024.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**MARIA JESUS LAVADORES SUASTE, PEDRO ALMAZAN OREZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00381/2024 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**ROMAN JAVIER LÓPEZ DZIB, JAVIER ELEUTERIO LÓPEZ OJEDA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE MARIA DE LA CRUZ DZIB TUZ VECINA QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00424/2024 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARIA ISABEL RODRIGUEZ CALDERON, FERNANDO ANTONIO ECHAZARRETA DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00425/2024 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2025.

**JOSE ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA // JULIETA BEATRIZ ROJAS SIERRA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- EXPEDIENTE 00442/2024.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**JUAN PABLO CARDEÑA ROSEL, JOSE ANGEL CARDEÑA ROSEL, JOSHUA EMMANUEL CARDEÑA ROSEL.-** I JUICIO DE SUCESION INTESADA DE GILBEERTO CARDEÑA PEREZ, VECINO QUE FUE DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00495/2024 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**ERIKA DARLING GONZALEZ GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00530/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**HUGO ENRIQUE AVILA VALDEZ, ERIKA CAROLINA ARAUJO AKE.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00538/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2025.

**SAUL FERNANDO FERNANDEZ MANZANILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00568/2024 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARIA DEL CARMEN ORTEGON QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00615/2024 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**MARIA MARISOL MARTIN CANUL, OSCAR REYMUNDO HAU MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00674/2024 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**ALBERTO ISIDRO MAGAÑA MARTINEZ, RITA GUADALUPE DEL SOCORRO ORTIZ MONSREAL.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEVALERIA NICTE-HA MAGAÑA ORTIZ, VECINA QUE FUE DE MERIDA, YUCATAN PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00683/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**RAFAEL LUJAN PONCE.-** JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED PÓR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00699/2024 AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**CLEOFAS VALENCIANO ROMERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00781/2024 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**JULIA MORA SANTOS -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00790/2024 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**MARISA MENENDEZ AGUIAR, ARMANDO JAVIER CUEVAS NOVO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA ENCONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00151/2023 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 205.

**ANDRICK COYOC CONTRERAS, MARIANA CABALLERO VERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES AFIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00616/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

**VERONICA ARACELY MEX MAY.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00668/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**KARLA ELISETH SULUB TEH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00680/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO Y AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO AMBOS DEL AÑO 2025 Y AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

**MANUEL RAMON ROJAS MANCILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**CESAR VILCHIS MAYA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00677/2022.- AUTO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**JOSE MANUEL DE ATOCHA NOH ITZA, MARICELA NAAL SAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00832/2022 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

**JANUARY CAROLINA EUAN NOVELO, RODRIGO MAXIMILIANO CERON MOLINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00214/2021.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2025..

**LANDY ANGÉLICA PÉREZ POOL, LEONEL FERNANDO VILLANUEVA PAVÓN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00244/2021.- AUTO DE FECHA ONCE Y VEINTIOCHO AMBOS DE FEBRERO DEL AÑO 2025 Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2025.

**MARTHA YAZMIN CANTO DIAZ "ALIAS" MARTA YAZMIN CANTO DIAZ; JOSE WILBERTH MARRUFO COBA CONTINUADO POR GLENDY JAZMIN MARRUFO CANTO Y JORGE HUMBERTO MARRUFO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDISCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00649/2017.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2025.**

**AMPARO, FOMANDO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMERO 6476/2025 Y 6464/2025, AMBOS DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, REMITIDO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO I-373/2025 PROMOVIDO POR CARLOS EROSA DIAZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AMPARO 035/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2025.**

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO TABASCO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 575/2024 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR CARMEN LETICIA TOACHE OLAN, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE INICIALES M.C.T., POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0179/2024 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2025.**

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 739/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR SEBASTIANA CANUL Y KOH, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0182/2024 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2025**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Calle 145 número 299 POR 54 Y 64 EDIFICIO B NIVEL 1 COLONIA SAN JOSE TECH, C.P. 97299**

**Al Denunciante: LÁZARO ROMÁN ESCUDERO.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número 825/2013-J1ES, derivado de la causa penal número 333/2002 que se siguió ante el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en contra de FREDDY DAVID MARTÍNEZ ZAPATA (A) "BATO", a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, cometido en la persona de quien en vida se llamó Pedro Román Escudero, denunciado por Lázaro Román Escudero e imputado por la representación social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán a 18 dieciocho de febrero 2025 dos mil veinticinco.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaria de este Juzgado los siguientes oficios.-----

1. El oficio número 038/2025 de fecha 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Tekax, por medio del cual informa que la P.P.L MARTINEZ ZAPATA FREDDY DAVID sentenciado que se encuentra a su disposición en ese Centro de Reinserción a su cargo por los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO con causa penal 33/2002, tubo cita en el área de COLOPROCTOLOGIA del hospital Regional de Alta Especialidad, a las 16:00 horas, el día 04 de febrero del 2025 dos mil veinticinco, el cual fue trasladado por Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----
2. El oficio CEEAV/DAV/267/2025 de fecha 06 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, suscrito Directora de Asesoría a Víctimas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en el cual adjunta el listado de los asesores adscritos a la Dirección de Asesorías a Víctimas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, quienes fungirán como sus asesores para garantizar el derecho a recibir asesoría jurídica a la víctima LAZARO ROMAN ESCUDERO.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento proveyendo dijo: A fin de a completar el expediente de ejecución número J1ES-825/2013 en la que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese el oficio de cuenta para los efectos legales que corresponda.-----

Ahora bien, por cuanto del acuerdo de fecha 28 veintiocho de enero del año 2025 dos mil veinticinco, se advierte que se DIO CUMPLIMIENTO al punto resolutivo NOVENO de la en la Sentencia Ejecutoriada de Segunda Instancia, de fecha 18 dieciocho de agosto del año 2005 dos mil cinco, dictada en el toca penal 297/2004, que confirmo la diversa de primera instancia pronunciada por el entonces titular Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 333/2002, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO cometido en la persona que en vida se llamó Pedro Román Escudero, denunciado por Lázaro Román Escudero e imputado por la Representación Social, por tal motivo, se AMONESTÓ al sentenciado de referencia, mismo acuerdo que le fue notificado el día 05 cinco de febrero 2025 dos mil veinticinco, en consecuencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 106 ciento seis último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se declara la EXTINCIÓN POR CUMPLIMIENTO de la medida de seguridad consistente en la AMONESTACIÓN impuesta al enjuiciado FREDDY DAVID MARTÍNEZ ZAPATA (A) "BATO" (A) "PATO" en la sentencia en comento.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE -----

----- RÚBRICA -----

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos], del día de hoy, 18 dieciocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera asistido de la Secretaría de Acuerdo que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció previamente notificado el ciudadano RAMON DE JESÚS MOGUEL SOSA, quien en este acto exhibe su copia certificada de su cedula profesional con número 10737671 expedida por la Secretaría de Educación Pública, así como su gafete, expedido por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, las cuales contienen una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, exhibiéndolas en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación las originales le sean devueltas y las copias se agreguen a los autos de la presente causa (CERTIFICO QUE ASÍ SE HIZO). -----

Guardadas las formalidades legales previa la protesta que se le hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: llamarse correctamente como queda escrito, ser natural de Mérida, Yucatán, y vecino de Mérida, Yucatán, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas situado en el predio marcado con el número 298, de la calle 145, edificio letra "C", nivel 3 por 54 y 64 de la colonia San José Tecoh (edificio CIOSPOA), con número de teléfono el 9-84-47-92-12-1, mayor de edad legal, soltero, Licenciado en Derecho y correo electrónico ceaavdireccion@gmail.com. -----

Seguidamente, continuó diciendo el citado letrado que comparece a efecto de rendir la protesta de ley y se legitime como asesor jurídico del denunciante LÁZARO ROMAN ESCUDERO, en virtud de que ESTÁ ANUENTE en ACEPTAR el cargo de asesor jurídico del antes mencionado. -----

En mérito de lo anterior, se acuerda: Por cuanto no existe impedimento legal alguno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 doce fracción IV cuarta de la Ley General de Víctimas en vigor, se tienen por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho RAMON DE JESÚS MOGUEL SOSA, y se le tiene como ASESOR JURIDICO del citado denunciante, en consecuencia, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO del mencionado profesionista, las obligaciones que establece el numeral 125 ciento veinticinco de la Ley General de Víctimas, que a la letra dice: -----

Artículo 125. Corresponde al Asesor Jurídico de las Víctimas: -----

I. Procurar hacer efectivos cada uno de los derechos y garantías de la víctima, en especial el derecho a la protección, la verdad, la justicia y a la reparación integral. Por lo que podrá contar con servicios de atención médica y psicológica, trabajo social y aquellas que considere necesarias para cumplir con el objetivo de esta fracción; -----

II. Brindar a la víctima información clara, accesible y oportuna sobre los derechos, garantías, mecanismos y procedimientos que reconoce esta Ley; -----

III.- Tramitar, supervisar o, cuando se requiera, implementar las medidas de ayuda inmediata, ayuda, asistencia, atención y rehabilitación previstas en la presente Ley; -----

IV. Asesorar y asistir a las víctimas en todo acto o procedimiento ante la autoridad; -----

V. Formular denuncias o querellas; -----

VI. Representar a la víctima en todo procedimiento jurisdiccional o administrativo derivado de un hecho victimizante. -----

VII. Derogada. -----

Expuesto lo anterior el asesor jurídico, refirió: quedar enterado y protesta desempeñar, a su leal saber y entender, el cargo de asesor jurídico. -----

NOTIFIQUESE la presente actuación ÚNICAMENTE del denunciante LÁZARO ROMAN ESCUDERO, P R I V I L É G I A N D O S E la utilización de los MEDIOS TECNOLÓGICOS con que cuenta este juzgado. -----

CÚMPLASE. -----

Y no deseando las partes aquí presentes continuar con el uso de la voz, se levanta la presente diligencia la que previa a su lectura y ratificación se firma y autoriza para constancia. LO CERTIFICO. -----

----- FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICA -----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con en el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el notificador adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado. -----

Mérida, Yucatán a 05 de Marzo del 2025.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

#### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Calle 145 #299 por 54 y 64 Edificio B nivel 1, Colonia San José Tecoh, CIOSPOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado).**

**A los Deudos de quien en vida respondió al nombre de DANIEL ISAAC MUÑOZ SANDOVAL (o) DANIEL MUÑOZ SANDOVAL.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número 725/2013-J1ES, derivado de la causa penal número 31/2011 que se siguió ante el extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", por los delitos de HOMICIDIO (en la persona quien en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval) y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, e imputado por la Representación Social; se ha dictado la resolución siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 27 de febrero de 2025. -----

VISTO: Atento al estado que guarda el presente procedimiento de ejecución y en atención a las sanciones penales impuestas al sentenciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", en la sentencia ejecutoriada de Segunda Instancia de fecha 23 veintitrés de octubre de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1703/2012, misma que modificó la diversa de Primera Instancia de fecha 14 catorce de agosto de 2012 dos mil doce, que obra en la causa penal 31/2011, del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado, en la que fue considerado al citado sentenciado penalmente responsable de los delitos de HOMICIDIO (en la persona quien en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval) y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, e imputado por la Representación Social, el cual dio inicio al expediente de ejecución J1ES-725/2013; y para resolver acerca de la EXTINCIÓN de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD, mismo interno quien actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán. -----

----- R E S U L T A N D O : -----

ÚNICO.- Las constancias relevantes que integran el presente expediente de ejecución son: -----

1. Acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2013, en la cual se ordenó el registro en el libro de gobierno correspondiente que se lleva en este Juzgado y se ordenó la formación del expediente de ejecución 725/2013; y por los motivos y fundamentos legales que se

esgrimieron en el proveído en comento se dio inicio al procedimiento de ejecución de la sentencia de segunda instancia descrita en el inciso que inmediatamente antecede. (Fojas 78-79).

2. Proveído de fecha 12 de diciembre de 2013, donde se señala que el sentenciado de mérito computará las sanciones impuestas en el Centro de Reinserción Social de Mérida; se fijó como fecha probable de externación el día 11 DE MARZO DE 2025, considerando que desde el día 24 de enero de 2011 fue privado de su libertad con motivo de los hechos por los que fue juzgado; mediante oficio 5112 de esa misma fecha se ordenó girar oficio a la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, a fin de que realice el cobro de la cantidad de \$165,564.00 ciento sesenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos, moneda nacional, en concepto de INDEMNIZACIÓN emergentes por el delito de HOMICIDIO; y de la cantidad de \$3,402.00 tres mil cuatrocientos dos pesos, moneda nacional, en concepto de GASTOS FUNERARIOS. (Foja 80).

3. Acuerdo de fecha 23 de enero de 2014, donde se recibió en la secretaría de este juzgado el 7 de ese mismo mes y año, el oficio 71, el cual entre otras cosas se remitió constante de (77) fojas útiles de la sentencia ejecutoriada que nos atañe; atendiendo a las constancias de notificación del Tribunal de Alzada, quien advierte que los deudos de quién en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, son de domicilio ignorado, se procedió a notificarles dicho acuerdo y los posteriores que hubiesen por medio de edictos publicados en el Diario Oficial; finalmente se decretó el DECOMISO para su DESTRUCCIÓN de "un cuchillo de acero inoxidable de la marca Sh.Z, cuya hoja de acero mide 12 centímetros de largo, el cual tiene un mango de madera que mide 10 centímetros y medio de largo", girando oficio 293 de esa misma fecha al presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con copia para el Secretario Ejecutivo y para el Coordinador Administrativo del Área Penal, haciendo de su conocimiento que dicho objeto queda a disposición en el Almacén de los Juzgados Penales. (Fojas 86-166).

4. Acuerdo de fecha 16 de junio de 2014 donde se agregó el oficio 2563 de fecha 2 de ese propio mes y año, suscrito por el entonces Juez del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado donde comunicó que ya había proporcionado el último domicilio del sentenciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", de su defensor público, de la víctima y asesor jurídico de este. (Foja 181).

Y demás constancias que obran en autos.

#### CONSIDERANDO

PRIMERO: Este Juzgado de Ejecución es COMPETENTE para conocer y resolver el presente asunto, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14, 16, 18, 19 y 21 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 y 115, fracción II, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 y 3, fracción XI, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal y según los acuerdos generales números EX12-110617-04 y OR12-14-1201-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual en el primero se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado y en el segundo se amplía la competencia territorial de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado Yucatán.

SEGUNDO: Dispone el artículo 106 de la Ley Nacional de Ejecución Penal:

"Artículo 106. El Juez de Ejecución deberá hacer el cómputo de la pena y abonará el tiempo de la prisión preventiva o arresto domiciliario cumplidos por el sentenciado, con base en la información remitida por la Autoridad Penitenciaria, y de las constancias que el Juez o Tribunal de enjuiciamiento le notificó en su momento, a de determinar con precisión la fecha en la que se dará por computada.

El cómputo podrá ser modificado por el Juez de Ejecución durante el procedimiento de ejecución, de conformidad con la legislación aplicable.

Cuando para el cómputo se establezca el orden de computación de las penas impuestas en diversos procesos, se dará aviso al resto de los jueces.

El Ministerio Público, la víctima o el ofendido podrán oponerse al cómputo de la pena, en caso de que consideren, éste se realizó de manera incorrecta; en tal supuesto. Deberán aportar los elementos necesarios para realizar la verificación correspondiente.

Una vez cumplida la sentencia, el Juez de Ejecución a través del auto respectivo, determinará tal circunstancia.

TERCERO.- Es importante destacar que el artículo 4 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, hace referencia a los Principios rectores del Sistema Penitenciario, entre los que contempla el principio de Debido Proceso, que hace referencia a que la ejecución de las medidas penales y disciplinarias debe realizarse en virtud de una resolución dictada por un órgano Jurisdiccional, el de Ejecución o la autoridad administrativa de conformidad con la legislación aplicable, mediante procedimientos que permitan a las personas sujetas a una medida penal ejercer debidamente su derechos ante la instancia que corresponde, de conformidad con los principios internacionales en materia de derechos humanos, por lo cual, quien resuelve considera pertinente destacar que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida, la cosa juzgada; es decir, una sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada, que en el presente asunto recae en la sentencia de Segunda Instancia de fecha 23 veintitrés de octubre de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1703/2012, misma que modificó la diversa de Primera Instancia de fecha 14 catorce de agosto de 2012 dos mil doce, que obra en la causa penal 31/2011, del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado, en la que fue considerado al citado sentenciado penalmente responsable de los delitos de HOMICIDIO (en la persona quién en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval) y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, e imputados por la Representación Social; mismo interno quien actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán; en consecuencia se impuso al sentenciado 14 años 1 mes y 15 días de prisión, misma pena que comenzó a computarse a partir del 24 de enero de 2011, fecha en que, según aparece en autos, fue detenido y privado de su libertad con motivo de los hechos que le fueron imputados.

Es importante mencionar, que en acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2013, se estableció como fecha de externación del sentenciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO" el día 11 DE MARZO DE 2025.

En tal virtud ese día surten los requisitos necesarios para dar por cumplida de principio a fin, la sanción privativa de libertad impuesta al interno JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO"; con todos los efectos legales correspondientes. Luego entonces se decreta que procede para el día 11 DE MARZO DE 2025, la extinción de la sanción privativa de libertad de 14 años, 1 mes Y 15 DÍAS DE PRISIÓN, en términos de lo establecido por el artículo 485 fracción I del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, de conformidad con el artículo 8, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que le fue impuesto al citado penado en la sentencia de segunda instancia de referencia.

En mérito de lo anterior, gírese los oficios al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, a la Directora de Ejecución del Estado y a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, adjuntándole al primero, copia computarizada de la presente resolución a fin de que ESE DÍA ORDENE LA EXTERNACIÓN del citado sentenciado, y a los dos últimos para su conocimiento y efectos legales que correspondan.

CUARTO.- En relación a la multa y reparación del daño impuestas al sentenciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", resulta oportuno transcribir los artículos 116, 117, 129, 132 y 134, todos del Código Penal del Estado en Vigor, mismos que establecen:

"ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones".

"ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso".

"ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la

sentencia ejecutoria".-----  
"ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----  
Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tenga temporalidad, prescribirán en tres años".-----  
"ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

De dichos preceptos legales se concluye que el plazo para que opere la prescripción de la reparación del daño y la multa inicia desde la fecha de la sentencia ejecutoriada-----

Referente al carácter ejecutoriado, su alcance se equipara a la cosa juzgada formal, que opera exclusivamente en un proceso y consiste en la impugnabilidad de la sentencia, dotándola de certeza jurídica, por un lado, ante la realización de ciertos actos jurídicos, como lo son la interposición y agotamiento de los recursos ordinarios (apelación) y extraordinario (amparo directo) procedentes en su contra, o, por la extinción del derecho a presentarlos debido al transcurso de los términos establecidos en la ley para ello.-----

Conforme al numeral 132 del Código Sustantivo, el plazo legal de 2 años para que opere la extinción por prescripción de la multa y el de 5 años para que opere la extinción por prescripción de la reparación del daño.-----

Por lo tanto, si tomamos en cuenta el 23 de octubre de 2013, fecha en que se dictó el fallo definitivo de segunda instancia, al día de hoy (27 de febrero de 2024) han transcurrido en total 11 años, 4 meses y 4 días, lapso que es superior al término de 2 AÑOS exigido por la ley, para que opere la extinción por prescripción de la multa, ello de conformidad con el numeral 132 del Código Penal del Estado.-----

Ahora si tomamos en cuenta que mediante acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2013 se giró oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán a fin de que inicie el trámite correspondiente para el cobro de la reparación del daño esto a través del oficio número 5112 de esa misma fecha, sin que al día de hoy se tenga respuesta de dicha ordenanza, tomando en cuenta la fecha en que se giró oficio tenemos que, respecto a la reparación del daño (12 de diciembre del año 2013 al día de hoy), han transcurrido 11 años, 2 meses y 15 días, lapso que es superior al término de 5 AÑOS exigido por la ley, para que opere la extinción por prescripción de la reparación del daño, ello de conformidad con el numeral 132 del Código Penal del Estado, es factible decretar de oficio la prescripción de las sanciones, reparación del daño y amonestación que le fueron impuestas a dicho sentenciado en el fallo ya mencionado.-----

Por tanto, conforme al artículo 485 Fracción VII del Código Nacional de Procedimientos Penales, se declara la EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN DE LA MULTA Y REPARACIÓN DEL DAÑO que se le impusieron al sentenciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO".-----

En consecuencia, gírese atento oficio al Director de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, a fin de que CANCELE el cobro de la cantidad de \$165,564.00 ciento sesenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos, moneda nacional, en concepto de INDEMNIZACIÓN emergentes por el delito de HOMICIDIO; y de la cantidad de \$3,402.00 tres mil cuatrocientos dos pesos, moneda nacional, en concepto de GASTOS FUNERARIOS que le fuera ordenado mediante oficio 5112 de fecha 12 de diciembre de 2013, por los motivos expuestos en la presente determinación.-----

QUINTO.- Asimismo, a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo SEXTO de la Sentencia Condenatoria que nos atañe, con fundamento en el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en vigor, SE AMONESTA al enjuiciado JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", a fin de que no reincida, en este sentido, COMUNÍQUESE que en caso contrario, las sanciones a que se expondrían en caso de continuar con una conducta delictiva, serán más elevadas de las sanciones que le correspondan, así como también que no se le concederán los beneficios sustitutos de la sanción privativa de libertad que contemplan los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Penal del Estado de Yucatán.-----

SEXTO.- Por cuanto es una obligación del Juez de Ejecución garantizar durante todo el procedimiento de ejecución una adecuada defensa; por lo antes señalado, y con fundamento en el párrafo cuarto del aludido numeral 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, por lo tanto se le tiene por nombrado al defensor público adscrito a este juzgado, quien lo es el licenciado en derecho JOSÉ FRANCISCO CERVERA COHUO para que intervenga en el presente en su carácter de Defensor Público, hágase del conocimiento del sentenciado, que si así lo desea en cualquier momento de esta etapa de ejecución de sentencia, podrá nombrar a un profesional en derecho que funja como su defensor, para lo cual deberá comunicarlo por escrito ante esta autoridad a fin de realizar el nombramiento correspondiente y así dicho profesional pueda entrar al desempeño de sus funciones.-----

HÁGASE del conocimiento de la presente resolución a las víctimas indirectas de quién en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, por medio de EDICTO publicado por una ocasión en el Diario Oficial del Estado de conformidad con el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, por ser estos de domicilio ignorado.-----

Por lo anteriormente expuesto se:-----

#### R E S U E L V E-----

PRIMERO: Se declara para el próximo: 11 DE MARZO DE 2025, la EXTINCIÓN POR CUMPLIMIENTO de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD, impuesta a JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", en la sentencia ejecutoriada de Segunda Instancia de fecha 23 veintitrés de octubre de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1703/2012, misma que modificó la diversa de Primera Instancia de fecha 14 catorce de agosto de 2012 dos mil doce, que obra en la causa penal 31/2011, del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado, en la que fue considerado al citado sentenciado penalmente responsable de los delitos de HOMICIDIO (en la persona quién en vida respondió al nombre de Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval) y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Daniel Isaac Muñoz Sandoval (o) Daniel Muñoz Sandoval, e imputados por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Como consecuencia de lo anterior, se ordena para el próximo 11 DE MARZO DEL 2025, la LIBERTAD del sentenciado a JOSÉ LUIS TELLO COLLÍ (A) "CAMPECHANO", ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE por lo que a esta causa se refiere.-----

TERCERO.- Gírese oficio al Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, a la Directora de Ejecución del Estado, y a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, adjuntándole únicamente al primer nombrado, copia computarizada de la presente resolución a fin de que ESE PROPIO DÍA ORDENE LA EXTERNACIÓN del citado sentenciado, y a los dos últimos para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Manuel Jesús Ek Herrera, Maestro en Derecho y Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico.-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

RÚBRICAS-----

Y por cuanto en autos del referido expediente se ordenó notificar a los Deudos de quien en vida respondió al nombre de DANIEL ISAAC MUÑOZ SANDOVAL (o) DANIEL MUÑOZ SANDOVAL, procedo a notificar el acuerdo que antecede tal y como se ordena por medio de edicto que será publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, lo anterior, con fundamento en términos de lo señalado en la fracción III, del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales.-  
Mérida, Yucatán a 5 de Marzo del 2025.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

**JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOSSPOA (Centro de Instituciones**  
**Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción**  
**Social del Estado)**

**A LA PERSONA QUE SE SIENTA CON DERECHO A RECLAMAR EL PAGO DE LA REPARACION DEL DAÑO.**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN**

En el expediente número 25/2025-J3ES, iniciado con motivo de las sanciones y medidas de seguridad impuestas a BRAULIO LUNA SANCHÉZ en la sentencia de Primera Instancia de fecha 15 de enero del 2025, dictada por la Juez de Tribunal Unitario Quinto de Enjuiciamiento, en la carpeta administrativa T.U.5.E 5/2024, en la que se emitió fallo condenatorio en contra del citado LUNA SANCHÉZ, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por María Martha Navarro Arévalos; mismo fallo que se declaró firme mediante acuerdo el día 30 de enero de 2025; la ciudadana Juez del conocimiento ha dictado el acuerdo siguiente: -----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 7 de febrero de 2025. -----

Visto, el oficio 271/2025 datado el 30 de enero del 2024 y recibido el 04 de los corrientes, signado por la licenciada en derecho Yanet del Rocío Rodríguez Tilán, Jueza del Tribunal Unitario Sexto de Enjuiciamiento en el Estado, quien firma por vacaciones de la Titular del Tribunal Unitario Quinto de Enjuiciamiento, por medio del cual remite copia certificada contante de (28) fojas útiles de la sentencia de Primera Instancia de fecha 15 de enero del 2025, dictada por dicho Tribunal Unitario Quinto de Enjuiciamiento, en la carpeta administrativa T.U.5.E 5/2024, en la que se emitió fallo condenatorio en contra de BRAULIO LUNA SANCHÉZ, como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por María Martha Navarro Arévalos. Asimismo, remite constante de una foja útil, copia certificada del acuerdo de fecha 30 de enero del 2025 en la que se decretó la firmeza del referido fallo, así como copia del audio y video de la audiencia correspondiente al fallo deliberatorio de la culpabilidad y de individualización de las sanciones y reparación del daño llevadas a cabo en fechas 7 y 10 de enero del 2025. -----

De igual manera, pone a disposición jurídica de esta autoridad al sentenciado, a fin de dar inicio al procedimiento de ejecución de sentencia. Finalmente, proporciona los datos de las partes intervinientes. -----

Lo anterior, para el inicio del procedimiento de ejecución. -----

En mérito a lo anterior, se acuerda: -----

PRIMERO. Ténganse por recibido el oficio de cuenta y anexos que acompaña; regístrese en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado y fórmese la carpeta de ejecución 25/2025-J3ES con fundamento en el artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; tómese razón del domicilio de las partes y resguárdese el DVD remitido. -----

SEGUNDO. COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia condenatoria firme, encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 apartado “C” fracción VI, y 21 párrafo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 y 115 fracción II, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 24, 25 fracciones I, II, 100, 101 y demás aplicables, de la Ley Nacional de Ejecución Penal; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 de agosto del año 2012, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio del año 2014, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 de agosto del año 2014; así como en el oficio número 1277 de fecha 4 de agosto del año 2014, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica que del día 4 de agosto al 30 de noviembre del año 2014, los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al Primer Departamento Judicial del Estado y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados de Ejecución, la recepción de asuntos nuevos el día 1 de febrero de 2015; así como al acuerdo general OR09-170913-0, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la Novena Sesión Ordinaria Celebrada el día 13 de septiembre de 2017, por el que se reforma el acuerdo OR12-141201-01, mismo que fue publicado el 13 de noviembre del año 2017 y entró en vigor el día 15 de ese mismo mes y año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondientes a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia; así como lo dispuesto en la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2018 por el Pleno del Consejo de la Judicatura en la que se determinó la asignación de inicios para los Juzgados Ejecución de Sentencia del Estado; estableciéndose que para el sistema tradicional las sentencias firmes emitidas por los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria entre cada uno de los Juzgados de Ejecución; y para el sistema oral, las sentencias firmes de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, las conocerá este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado. -----

TERCERO. Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 100 al 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, dese inicio al procedimiento de ejecución de las sanciones y medidas de seguridad impuestas a BRAULIO LUNA SANCHÉZ en la sentencia de Primera Instancia de fecha 15 de enero del 2025, dictada por la Juez de Tribunal Unitario Quinto de Enjuiciamiento, en la carpeta administrativa T.U.5.E 5/2024, en la que se emitió fallo condenatorio en contra del citado LUNA SANCHÉZ, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por María Martha Navarro Arévalos; mismo fallo que se declaró firme mediante acuerdo el día 30 de enero de 2025. -----

I. Para tal efecto, por cuanto entre los derechos consagrados a favor de todo sentenciado está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá, entre otras cosas, en brindar al sentenciado un asesoramiento técnico en este procedimiento, siendo obligatoria su presencia en las audiencias inherentes a las que deba concurrir. -----

En ese contexto, con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se le previene para que en el término de 3 tres días, contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente se le haga, ratifique al defensor nombrado con anterioridad, que de acuerdo a lo informado por la Juez de origen, lo fueron los defensores particulares, Jesús Antonio Alonzo Torres y Rodolfo René Cupul García, o bien, designe a uno diverso para que lo represente en esta etapa de ejecución. -----

En el entendido que dicha representación debe verificarse desde el inicio del procedimiento de ejecución hasta su conclusión, a fin de no vulnerar dicho derecho y dejar en estado de indefensión al sentenciado; en tanto el referido nombramiento surge, esta autoridad tiene a bien DESIGNARLE A LOS DEFENSORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE JUZGADO, LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ FRANCISCO CERVERA COUOH y JOSÉ RENE SANCHEZ GIL, quienes entrarán de manera inmediata al desempeño de dicho cargo. -----

II. De igual manera, hágase saber al denunciante María Martha Navarro Arévalos que entre sus derechos está el de contar con un asesor jurídico, el cual debe de ser licenciado en derecho o abogado titulado, a fin de que la oriente, asesore e intervenga legalmente en el procedimiento, si no puede designar uno particular, tendrá derecho a uno de oficio; en términos de los numerales 20 apartado C, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de la Ley General de Víctimas, 6 de la Ley de Víctimas del Estado, 17 tercer párrafo, 108, 109 fracción VII, y 110 del Código Nacional de Procedimientos Penales. -----

Y por cuanto de la información proporcionada se advierte que en la causa penal de origen tuvo la asesoría jurídica pública de los

licenciados en Derecho Gabriela Beatriz Sánchez Cordero y Ramón de Jesús Moguel Sosa, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; comuníquese al letrado que en el plazo de 3 días hábiles deberá comparecer a este juzgado a rendir la protesta de ley correspondiente, trayendo consigo documento idóneo que lo identifique, su cédula profesional y copia simple de los mismos; sin perjuicio del derecho que asiste a la denunciante para que en cualquier momento nombre a un asesor jurídico de su confianza para que la asista en este procedimiento de ejecución.

CUARTO. En la sentencia se impuso al sentenciado la pena de 2 AÑOS, 2 MESES Y 7 DÍAS DE PRISIÓN, que comenzará a contarse a partir de que la sentencia quedó firme, descontándose los días que ha estado privado de su libertad con motivo de los hechos acusados (a partir del 16 de diciembre del 2022), conforme a lo establecido en el último párrafo de la fracción IX apartado b del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 29 segundo párrafo del Código Penal del estado; por lo que se fija como fecha probable de extenuación el 23 DE FEBRERO DE 2025.

De ahí que se decreta que en la citada fecha se extinguirá por cumplimiento la sanción privativa de libertad impuesta a la persona privada de su libertad, ordenándose para esa fecha su absoluta libertad, siempre y cuando no deban permanecer detenidos por motivos diversos. Para tal efecto, gírese oficio a las siguientes autoridades:

I). Al director del Centro de Reinserción Social de Mérida, para que en dicha fecha ponga en libertad al sentenciado, únicamente respecto a este asunto, debiendo comunicar la hora en que dio cumplimiento a lo ordenado.

II). Al director de Ejecución del Estado para su conocimiento.

III). Al vocal del Registro Federal de Electores, para que en caso de que hubieran sido suspendidos sus derechos políticos de la persona privada de su libertad, se sirva rehabilitarlos en lo referente al presente procedimiento de ejecución, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Igualmente, se hace saber a las partes que, en caso de inconformidad, podrán apelar lo anterior dentro de los 3 días siguientes a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131, 132, fracción II, 133, 134 y 135 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Asimismo, hágase del conocimiento de la persona privada de su libertad que en términos de los numerales 9 y 11 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene los siguientes derechos y obligaciones:

Derechos. I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II.-Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley; III.-Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV.-Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V.-Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI.-Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII.-Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII.-Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX.-Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X.-Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI.-A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII.-Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables.

Obligaciones. I.-Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II.-Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III.-Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV.-Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V. Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI.-Conservar en buen estado las instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII.-Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII.-Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX.-Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.

QUINTO. . Hágase saber al sentenciado que en la definitiva de referencia se le CONCEDIERON los beneficios de la sustitución de la sanción privativa de la libertad consistentes en tratamiento en libertad o multa, trabajo a favor de la comunidad o semilibertad, así como la libertad condicionada, contemplados en el artículo 95 y 100 del Código Penal del Estado, en virtud de reunir los requisitos para ello; mismos beneficios que se aplicarán conforme a la ley de ejecución correspondiente y se otorgarán en los términos y condiciones que disponga esta autoridad ejecutora; en el entendido que está en aptitud de acogerse al beneficio que resulte más favorable a sus intereses; previo pago de la reparación del daño, de conformidad con lo establecido en el numeral 97 del Código Penal del Estado.

En virtud de lo anterior, infórmese al sentenciado lo dispuesto en el numeral 97 del Código Penal del Estado, así como lo establecido en el diverso 156 fracción III de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que respectivamente indican:

"Artículo 97. Para la procedencia de la sustitución, se exigirá al sentenciado la reparación del daño o la garantía que señale el órgano jurisdiccional para asegurar su pago en el plazo que se le fije"; y "Artículo 156. Liquidación de la reparación del daño. Una vez que el Juez o Tribunal de enjuiciamiento se haya pronunciado acerca de la reparación del daño, pero no de su monto, el Juez de Ejecución determinará el monto a cubrir e iniciará el procedimiento de liquidación conforme a lo dispuesto por esta Ley y el Código. Una vez determinado el monto, el Juez de Ejecución ordenará al sentenciado que realice el pago correspondiente dentro de los cinco días siguientes a la determinación. Cuando la reparación del daño consista en hacer una actividad, el Juez de Ejecución ordenará que se ejecuten los actos de cumplimiento dentro de los cinco días siguientes a la determinación. En caso de incumplimiento, se observarán las siguientes disposiciones: I. ...; II. ...; III. Se negará todo beneficio a que tenga derecho el sentenciado, hasta que se cubra el monto de la reparación, y IV. ...".

Igualmente, comuníquese al sentenciado que la Ley Nacional en vigor contempla beneficios preliberacionales y, para acceder a ellos, deberá cumplir con los requisitos que para cada caso establece la legislación:

1) Libertad condicionada (previstos por los numerales 136 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: "Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos"; y;

2) Libertad anticipada (previsto el artículo 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos".

SEXTO. Con respecto a la reparación del daño, se condenó al sentenciado BRAULIO LUNA SANCHÉZ al pago de la cantidad de \$5,969.00 pesos, moneda nacional, a favor de quien acredite tener derecho a ello, por lo que se ordena al enjuiciado que dentro del término de 5 días, siguientes a la notificación de este acuerdo, realice el pago de la citada cantidad; apercibido que de no hacerlo así, dentro del término concedido,

se ordenará el cobro de dicho importe por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán con fundamento en el párrafo segundo del numeral 156 y 160 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

De igual forma, en el fallo de referencia se condenó al multicitado sentenciado al pago de la reparación del daño en modo abstracto, y se dejaron a salvo los derechos de la persona que tenga derecho a ello, respecto al pago de la reparación del daño material con relación a los objetos no recuperados; asimismo se informa, que SE DEJAN A SALVO SUS DERECHOS PARA ACREDITAR SU MONTO, EN ESTA ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA; a fin de que aporte las pruebas que considere pertinentes para determinar el quantum de esa reparación, mediante una vía incidental, y esta juzgadora pueda establecer su procedencia y cuantificar el monto a que asciende dicho daño.

Al respecto, debe observarse lo dispuesto en el numeral 4 cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal, el que establece como uno de los principios rectores de esta Ley, el debido proceso, el cual implica que "la ejecución de medidas penales y disciplinarias debe realizarse en virtud de resolución dictada por órgano Jurisdiccional, el Juez de Ejecución o la autoridad administrativa de conformidad con la legislación aplicable, mediante procedimientos que permitan a las personas sujetas a una medida penal ejercer debidamente sus derechos ante la instancia que corresponda, de conformidad con los principios internacionales en materia de derechos humanos".

Por lo que no hay que olvidar que la reparación del daño no solo constituye uno de los fundamentos del proceso penal sino también una de las garantías reconocidas a favor de la víctima contempladas en el artículo 20 de la Constitución Política Mexicana, apartado A inciso I y apartado C. En ese sentido y de conformidad con lo decretado en nuestra Constitución Política Mexicana, la reparación del daño es garantía que asegura de manera puntual y suficiente un menoscabo a consecuencia de la comisión de un delito, garantizando que en todo proceso penal tengan derecho a una reparación pecuniaria por los daños y perjuicios ocasionados por la comisión del delito.

En tal tesitura, conforme a lo preceptuado en el ordenamiento Constitucional se tiene que en los procesos penales la reparación del daño a favor de la víctima u ofendido ha adquirido incluso la calidad de derecho humano, en virtud a la reforma del 28 de junio del año 2008, es por ello, que en cumplimiento a las obligaciones de protección y garantía de dicho derecho, todos los juzgadores se hallan compelidos a vigilar esa enmienda integral con la cual se compensan los perjuicios patrimoniales, morales y psicológicos producidos a la víctima u ofendido por un injusto penal.

En ese sentido, por cuanto no se encuentra cuantificado el monto relativo a la citada reparación, resulta procedente APERTURAR EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, a fin de la persona que acredite tener derecho al pago de la reparación del daño material con relación a los objetos no recuperados en el presente asunto, para que aporte los medios de prueba necesarios, para establecer el quantum del daño ocasionado en este asunto, y se colme la sanción que fue impuesta en la sentencia de mérito, en términos del numeral antes invocado, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo primero del numeral 156 ciento cincuenta y seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, que dispone "... Una vez que el Juez o Tribunal de enjuiciamiento se haya pronunciado acerca de la reparación del daño, pero no de su monto, el Juez de Ejecución determinará el monto a cubrir e iniciará el procedimiento de liquidación conforme a lo dispuesto por esta Ley y el Código Nacional de Procedimientos Penales..."; por lo que da lugar a que de acuerdo a lo establecido en la ley, corresponde a esta autoridad fijar el monto a que asciende dicha condena.

Lo anterior, previa intervención de las partes, de la información que conste en el expediente de ejecución, y de ser posible, de las pruebas que los intervinientes proporcionen, así como de la valoración de las condiciones personales del sentenciado.

De esta manera se cumple con la obligación de garantizar de forma efectiva, que la sentencia condenatoria se ejecute en sus términos, en el caso, a través de la sustanciación y resolución del incidente para lograr el cumplimiento del pago de la reparación del daño.

Por otra parte, hágase del conocimiento al sentenciado y la persona que acredite tener derecho al pago de la reparación del daño material con relación a los objetos no recuperados en el presente asunto, que en caso de así desearlo, se les canalizará al Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, para que de forma pacífica y de común acuerdo pueden encontrar una solución diversa a la planteada en este juzgado.

Finalmente, y por cuanto se desconoce la identidad de la persona que se sienta con derecho a reclamar el pago de la reparación del daño señalada con anterioridad, resulta procedente notificar el presente acuerdo judicial, mediante edictos publicados por una sola ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con la fracción III del artículo 82 del citado Código.

SÉPTIMO. En cuanto a la sanción pecuniaria de MULTA impuesta al sentenciado, consistente en 23 días multa, con base a la unidad de medida y actualización vigente en la época de los hechos (\$84.49), equivalente a \$1,943.27 pesos, moneda nacional; se le concede al sentenciado el plazo de 5 días, para exhibir la citada cantidad ya que en caso contrario adquirirá el carácter de crédito fiscal para su cobro y se hará efectiva por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en los numerales 159 fracción I y 160 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

OCTAVO. En cumplimiento al resolutivo octavo de la sentencia que nos ocupa, SE AMONESTA al sentenciado en términos del artículo 43 del Código Penal del Estado, y se le hace saber las consecuencias del delito que cometió exhortándolo a la enmienda y se le previene de las sanciones a las que se expondría en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 y 88 del Código Penal del Estado en vigor, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los sustitutivos penales que la ley prevé.

Una vez realizada la notificación correspondiente, se procederá a decretar la extinción de dicha medida de seguridad.

NOVENO. Asimismo, en la sentencia de mérito se ordenó suspender los derechos políticos del sentenciado, sin embargo, por cuanto en fecha 23 de febrero del año 2025 se extinguirá por cumplimiento la sanción privativa de libertad impuesta a la persona privada de su libertad; consecuentemente, con sustento en el artículo 163 ciento sesenta y tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, a fin de actualizar la situación jurídica del sentenciado, ante el Padrón Electoral del Estado, gírese diverso oficio al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, para que en caso de que hubieran sido suspendidos sus derechos políticos de la persona privada de su libertad, se sirva rehabilitarlos en lo referente al presente procedimiento de ejecución.

DÉCIMO. Y por cuanto en la sentencia de mérito se impuso al sentenciado la prohibición de aproximarse a la denunciante María Martha Navarro Arévalos y al lugar de los hechos, en un rango menor de 200, de manera permanente y definitiva; gírese oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que dictamine las medidas conducentes para vigilar el cumplimiento de la medida de seguridad impuesta al enjuiciado, misma que comenzará a contar a partir de la obtención de su libertad, esto es del 23 de febrero de 2025; apercibido el funcionario estatal, que en caso de no cumplir con dicha determinación judicial, se le impondrá algún medio de apremio de los establecidos en la fracción II, del artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, en términos de lo que establecen los numerales 8 y 25, fracción IX, de la referida Ley Nacional.

DECIMO PRIMERO. Gírese oficio al Fiscal General del Estado, para que dentro del término de 5 días hábiles, remita la hoja de antecedentes penales del sentenciado.

DÉCIMO SEGUNDO. Ahora bien; gírese oficio a la Juez del Tribunal Unitario Sexto de Enjuiciamiento en el Estado, quien firma por vacaciones de la Titular del Tribunal Unitario Quinto de Enjuiciamiento, a fin de se sirva remitir las constancias de notificación del acuerdo de firmeza de fecha 30 de enero del 2025.

DECIMO TERCERO. Comuníquese el presente inicio a las autoridades correspondientes, para los efectos legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.

Así lo resolvió y firma la Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, Juez Tercero de ejecución de sentencias en materia penal del estado.

----- FIRMA ILEGIBLE. -----RÚBRICA-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA PERSONA QUE SE SIENTA CON DERECHO A RECLAMAR EL PAGO DE LA REPARACION DEL DAÑO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDO TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL

GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. \_\_\_\_\_

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2025.

LA C. NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCION  
DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

LICDA. DULCE AREMY MIRANDA RODRIGUEZ.  
Servidor Público Judicial con clave 1401 del Poder Judicial del Estado

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.  
AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**Exhorto girado por la Secretaria de Acuerdos Interina del Juzgado Mixto- Civil-Familiar-mercantil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con sede en el Municipio de Calkiní, Campeche, deducido del expediente número 35/24-2025/JMCALK-C-IV, relativo al Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Escritura Pública, promovido por MANECES DZIB TZAB, por los motivos y para los fines que indica. EXHORTO 0068/2025. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco.**

**Exhorto girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 910/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria , promovida por la ciudadana , a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos , VIRGINIA RAQUEL PERERA CASTELAN. EXHORTO 65/2025.. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco.**

**Exhorto girado por la Jueza Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 00221/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ELVIA ROSA TRUJILLO MANZANERO EXHORTO 337/2024. Auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticinco**

**GEORGINA PAUL GUEMES también conocida como GEORGINA PAUL GÚEMES, MARIA DEL SOCORRO PAUL GUEMES también conocida como MARIA DEL SOCORRO PAUL GÚEMES, OTILIA ANDREA PAUL GUEMES también conocida como OTILIA ANDREA PAUL GÚEMES, DANIEL SANTOS PAUL GUEMES también conocido como DANIEL SANTOS PAUL GÚEMES, ALFREDO PAUL GUEMES. Juicio de Sucesión Intestada de ARMANDO GABRIEL PAUL GUEMES, también conocido como, ARMANDO GABRIEL PAUL GUEMES. EXPEDIENTE 308/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco**

**CONCEPCION HOIL CASTRO; SILVIO EUGENIO HERRERA CARDEÑA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0179/2018. Auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticinco**

**ENRIQUE ANIS MACARI CASARES; EDUARDO JOSE LUJAN DIAZ; JORGE CARLOS BARAJAS CASARES; MARINA INMOBILIARIA YUCALPETEN S.A. DE C.V.; JOAQUIN ENRIQUE MIER Y TERAN ORTIZ. Interdicto de Obra Nueva y Obra Peligrosa, promovido por los tres primeros en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 216/2024. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco**

**Exhorto girado por la Jueza cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 945/2024, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el ciudadano JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO Alias JORGE A. FARAH MANZANERO, por conducto de sus Endosatarios en Procuración SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o JUAN MAURICIO LARA UICAB y/o ANA MARISOL TUN LOZADA, en contra de ESTEFANY RUBI LOPEZ BASTO; JUAN DANIEL LOPEZ BASTO Y DULCE DEL ROSARIO BORGES BASTO. EXHORTO 28/2025. Auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco**

**CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCION, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los dos últimos nombrados como sus Endosatarios en Procuración. EXPEDIENTE 0510/2011. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco.**

**LUCELY DEL ROCIO CRUZ CARMONA, JUAN GUADALUPE CANUL TEC.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0366/2022. Auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticinco**

**LIZBETH NOEMI AVILEZ CANTO; MARIA DOLORES VERA CARRILLO; BERNARDO LIRA TORRE. Interdicto de Retener la Posesión promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 646/2023. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco**

**Despacho girado por el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Yucatán, Despacho 30/2025 con número de Orden 56/2025, en razón del Diversos exhorto 76/2025 el Juzgado Segundo de Distrito**

Especializado en Ejecución de Penas en la Ciudad de México. DESPACHO 35/2025. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticinco

PROGRESO, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**Exhorto número 47/2025 girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 434/2021, relativo al juicio promovido por OSCAR ELIAS CHI CATZIN con su carácter de Apoderado de "BANCO REGIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO ahora, antes "BANCO REGIONAL DE MONTERREY" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 109/2025. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 41/2025 girado por del Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 752/2024, relativo al Procedimiento promovido por MANUEL EDUARDO ZAPATA CANUL por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 104/2025. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 54/2025 girado por el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 513/2024 relativo al PROCEDIMIENTO promovido por LUCY DE JESÚS VALES CASTILLO por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 117/2025. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto 177/24-2025/JMOI girado por el Juzgado Mixto Civil Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 32/21-2022/JMOI relativo al JUICIO PROMOVIDO POR LA C. SOFÍA ELISA CHAN DZIB por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 122/2025. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Despacho número 17/2025 girado por el Juzgado de Distrito en materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, número de orden 19/2025 formado con motivo del expediente número 7857/2024 relativo al JUICIO promovido por RICARDO JESÚS PÉREZ PENICHE, ALIX MARYLIN GÓNGORA CAUCH y VERÓNICA CÁRDENAS ARIAS, como endosatarios en procuración de HERMANOS BATTA, S.A. DE C.V. por los motivos y para los fines que se indican. DESPACHO 41/2025. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 186/2024 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 221/2024 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana CAMILA FERNANDA ROJAS ECHEVERRÍA por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 73/2025. Auto de fecha catorce de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 16/24-225/JMCALK-F-IV girado por la Secretaria de Acuerdos Interina del Juzgado Mixto Civil – Familiar y Mercantil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Campeche relativo al JUICIO promovido por la ciudadana MARIELY GEORGINA PECH PECH por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 124/2025. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Despacho número 123/2024 girado por la Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Yucatán, con número de orden 242/2024, deducido del exhorto 264-E-II-CIVIL/2024, promovido por Juan Antonio Alatríste Oliva, representante legal de la Secretaría de Bienestar antes Secretaría de Desarrollo Social en representación de su órgano administrativo desconcentrado denominado Instituto Nacional de la Economía Social causahabiente de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad por los motivos y para los fines que se indican. DESPACHO 194/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Despacho número 394/2024 girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán con número de orden 481/2024 deducido del expediente número 793/2022 relativo al Juicio Especial de Cancelación y Reposición de Títulos de Crédito promovido por VALERIA IVONNE GRANADOS QUINTANAR por los motivos y para los fines que se indican. DESPACHO 38/2025. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 195/24/2025/JMCF-I girado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del expediente número 161/23-2024/JMCF-I, relativo al Divorcio sin expresión de causa, promovido por ERIKA AMALIA PERAZA SOLIS por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 123/2025. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Despacho número 23/2025-D-AMP-CIVIL-VI-A girado por la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, número de orden 30/2025-D-AMP-CIVIL-VI-A, formado con motivo del Juicio de Amparo 1916/2024-VI-A promovido por CINTHIA ELIZABETH MALDONADO CACHON por los motivos y para los fines que se indican. DESPACHO 36/2025. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número 60/2025 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 810/2023 relativo al Procedimiento promovido por GERARDO ALDAIR SARZA REYES por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 126/2025. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**Exhorto número veintinueve diagonal dos mil veinticinco girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino deducido del expediente 335/2024 relativo al Procedimiento promovido por WILGELMY DEL SAGRARIO EK MORALES por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 116/2025. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco.-**

**YUCELY CONCEPCION UICAB MEX, LUIS DANIEL UICAB MEX, ARELY GUADALUPE UICAB MEX, FANNY DEL ROSARIO UICAB MEX, FATIMA JAZMIN UICAB MEX, MARIANA DEL SOCORRO UICAB MEX. - JUICIO SUCESORIO INTESTADO A BIENES DE GALO ELISEO UICAB Y UICAB alias GALO ELICEO UICAB Y UICAB vecino que fuera de esta ciudad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 733/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovido inicialmente por el primer nombrado y actualmente continuado por el segundo citado en su carácter de apoderados de la persona moral mencionada, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 211/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**FERMIN HUMBERTO MARTIN CIME, DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON, ROBERTO ANTONIO IX NOVELO, CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO promovido por los tres primer nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 776/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**JAVIER ENRIQUE POOT CAB; HERVE NOE POOT POOT, MOISES ENRIQUE POOT POOT, ISAAC ISRAEL POOT POOT.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CESACIÓN O CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado, en contra del segundo, tercer y cuarto mencionados por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 883/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -**

**EMILIANA ORDOÑEZ CALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 173/2025. Auto de fecha cinco de marzo del año dos mil veinticinco. -**

**MARIA DEL ROSARIO PEÑA GONGORA; ROBERTO ALEJANDRO CENTURION MONTERO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE HALACHÓ, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LIBROS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA promovido por la primera citada, en contra de los últimos mencionados por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0621/2015. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco y Sentencia de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro.-**

**ESTHEFANI YARELI PAT OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0071/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco y Auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro. -**

**MARIA IRENE HERRERA CHI.- PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0786/2021. Auto de fecha siete de marzo del año dos mil veinticinco. -**

**ZULEIMA MARIA PECH CHUI.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 191/2025. Auto de fecha cinco de marzo del año dos mil veinticinco. -

**MARIA GILBERTA CHUC CANCHÉ; ISAAC ABRAHAM LOPEZ UICAB.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primer nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 188/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**ARELI YAQUELIN HUCHIM CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 80/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FATIMA GABRIELA AGUAYO VARGUEZ, JOSE ALEJANDRO CHAN CHAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 912/2024. Sentencia de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**EDITH DEL ROSARIO LOPEZ MOO.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 589/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ PECH; IRMA ROSARIO HAAS BAAK.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 51/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**JOSE ALFREDO ESTRADA RIVERA, LUIS GABRIEL ESTRADA SERRANO.-** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 859/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**MARIA ROSALIA COLLI CAUICH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 103/2024. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco. -

**HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, JORGE IVAN PANTÍ ARGAEZ; SEYDI EVELIA PECH PÉREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado, en contra de la tercer citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 949/2024. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -

**ANA CECILIA MELCHOR CAAMAL.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 622/2024. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -

**BEATRIZ DEL CARMEN CHIN PUC, WENCESLAO HUH HUH.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 617/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**SILVIA ANGELICA DE LA ASUNCION DURAN MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 1065/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FANNY DEL SOCORRO RAMOS ANDUZE, HEYDI JESUS ROMERO RAMOS, FANNY DEL SOCORRO ROMERO RAMOS Y HUMBERTO ROMERO RAMOS.-** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 1010/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**JESUS ALBERTO CORREA GONZALEZ; LAURA ISABEL CASANOVA MARTIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 60/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FATIMA DEL CARMEN DÍAZ ORTIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 947/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco. -

**JUAN CARLOS TAMAYO QUIJANO, ALEJANDRA LUNA CABRERA.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA Y ALIMENTOS promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 307/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**JEINER RICARDO MARTINEZ KU, EDGARDO ENRIQUE NEGRON MAY, ALFONSO ABISAI BAAS MOO, KATERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ SANTANA, JOSÉ ARTURO NEGRÓN LÓPEZ; ROSA ISABEL CANUL PISTE, JOSE CONCEPCIÓN CANUL MIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosarios en procuración del quinto mencionado,

en contra de los últimos mencionados por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 647/2024. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. -

**ANA CRISTINA CAMBRANO BALLINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 597/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**JACINTO IVAN DOMINGUEZ PINZÓN; INGRID NOEMI GARCIA PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 88/2024. Resolución de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco.-

**NAYELI GUADALUPE TAMAYO DZIB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 201/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**ROSALIA MARIBEL CANUL VALLE.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 434/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco.-

**MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDWIN GEOVANNI CATZIN TUN.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS ofrecidas por el primer citado en autos del JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el oferente de las pruebas como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, en contra del tercer aludido por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 226/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**LEYSI NIDELVIA HUCHIM CITUK.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 187/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**ISAURO DE JESUS VALLEJO CAAMAL; LENNY BIANEY CASTILLO CHI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 143/2024. Auto de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco. -

**GLORIA ELIZABETH CORTES SOLIS, LUIS ALBERTO PASOS VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 264/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, DIANA LAURA PECH VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por los dos primeros nombrados en su carácter de Apoderados Generales Para Pleitos y Cobranzas de la persona moral citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 785/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. -

**FELIPA DE JESUS KOLLOC KANA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 756/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco.-

**FERNELY EFREN SAENZ CISNEROS.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 839/2024. Auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco.-

**BRUNO ROBERTO RODRÍGUEZ RICO, YAVO CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R.-** JUICIO promovido por el primero nombrado en su carácter de Apoderado de la persona moral citada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 903/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco. -

UMÁN, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO MARCOS ADALBERTO CANCHE CUA.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**IGNACIO ISABEL MAY PECH. MARIA DE JESUS KAU AKE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 16/2024. AUTO

**MARIA JOSE MAY SOLIS, WILBERTH DE JESUS UC PUC, PALOMA DEL ROSARIO POOT CORDOVA, MARIA JILARI PECH CAB//** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS// EXPEDIENTE 331/2020. AUTO

**MARÍA MÁXIMA REJÓN BACELIS** también conocida como **MAXIMILIANA REJÓN BACELIS, PASTORA DE LOS SANTOS NOH REJÓN, NELY RUFINA NOH REJÓN, MIRIAN NOEMI NOH REJÓN, CONCEPCIÓN GUADALUPE NOH REJÓN, MARÍA ENEDINA NOH REJÓN, MARICRUZ NOH REJÓN y FAUSTO ROBERTO NOH REJÓN,** denunciando el juicio de intestada de **FAUSTO EUSTAQUIO NOH BORGES.** EXPEDIENTE 48/2025. AUTO

**INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 409/2024. AUTO

**JUAN ARTURO SANCHEZ MORENO, MONICA MUÑOZ BONAVIDES,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 402/2022. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

**JUAN DURAN EK, JUAN MANUEL SARABIA CARO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE JUANA DE LA CRUZ CANUL PECH Y ELIZABETH HERRERA UH. EXPEDIENTE 630/2024. AUTO

**MINERVA DE JESUS POOT NAHUAT.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN A BIENES DE ARMANDO SOBERANIS ALIAS ARMANDO SOBERANIS MARTIN. EXPEDIENTE 215/2024. AUTO

**JUAN ISIDRO COLL ESCAMILLA, RAMÓN ALONSO COLL ESCAMILLA, JOSÉ LUIS COLL ESCAMILLA, MAYRA MILENE ESCAMILLA ZAPATA** también conocida como **MAIRA MILENE ESCAMILLA ZAPATA, AMAIRANI GUADALUPE COLL ESCAMILLA, SHARAI RAFAELI COLL ESCAMILLA,** DENUNCIANDO Juicio de Sucesión Testamentaria a bienes del señor **JUAN EVANGELISTA COLL LÓPEZ** también conocido como **JUAN COLL LÓPEZ,** también conocido como **JUAN EVANGELISTA COLLÍ LÓPEZ,** también conocido como **JUAN COLLÍ LÓPEZ,** y la Sucesión Intestada de la señora **MARÍA DEL PILAR ESCAMILLA SANCHÉZ** también conocido como **MARÍA PILAR ESCAMILLA SANCHÉZ,** también conocido como **PILAR ESCAMILLA SANCHÉZ.** EXPEDIENTE 806/2024. AUTO

**LISANDRO JAVIER HERRERA AGUILAR,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE **CLAUDIA ZILAHY OJEDA ZAMORANO.** EXPEDIENTE 203/2024. AUTO

**Reyes Gerardo Villalobos Cutz** como endosatario en procuración de la ciudadana **Annette Adriana Hobak Dzul,** promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil. EXPEDIENTE 55/2025. AUTO

**SILVIA MARGARITA CASTILLO CETZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 326/2024. AUTO

**JUAN MANUEL SARABIA CARO,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE **JUAN DURAN EK,** EN CONTRA DE **MERCEDES GUADALUPE ESTRALLA POOT Y WILMA ADLENY HERRERA ESTRELLA** EXPEDIENTE 631/2024. AUTO

**AMERICA DEL PILAR SOSA MANRRIQUE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXPEDIENTE 502/2024. AUTO.

**LIZBETH MARGARITA AKE ESPADAS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 421/2024. AUTO

**LUCELY DEL CARMEN YAM MAY, MARIA BEATRIZ YAM MAY, GEIDY ISABEL YAM MAY, ARTURO DE JESUS YAM MAY, WILBERTH MANUEL YAM MAY, GLENDY LILIANA YAM MAY, RICARDO ARIEL YAM MAY;** JUICIOS DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE **OLDA MARIA MAY CAUICH, PEDRO MANUEL YAM Y PINTO ALIAS PEDRO MANUEL YAM PINTO ALIAS PEDRO MANUEL YAM PINTO, REY DAVID YAM MAY, ROSALBA YAM MAY, JOSE PASCUAL YAM MAY Y JORGE CARLOS YAM MAY,** DENUNCIADO POR USTEDES. COMPARECIENDO **ROSALINDA MUTUL PECH** TENIENDO INTERES EN EL PRESENTE ASUNTO; EXPEDIENTE 0801/2021. AUTO

**JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO, SERGIO OMAR SALAZAR ESCALANTE, ARMANDO DE JESÚS PALMA PENICHE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL CUARTO CITADO; EXPEDIENTE 0002/2023; AUTO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 235/2024 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 549/2024 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ EN CONTRA DE LA MARTHA ELENA TEC CHAN. EXHORTO 377/2024. AUTO**

**ELVIA MARIA GARRIDO MARTIN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 363/2022. AUTO**

**ARIADNA MELISSA CANUL KU, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 677/2023. AUTO**

**JUAN MANUEL SARABIA CARO, JUAN DURAN EK, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE SARAI ISABEL CHAN COLLI Y MARTHA ELENA COLLI CASTILLO. EXPEDIENTE 841/2023. AUTO**

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC. INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. MARIA ALICIA RODRIGUEZ MORENO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 12/2023. AUTO**

**CARMEN ALCALÁ DIAZ, GAMALIEL FIGUEROA ALCALÁ, NOEMA PRAXEDIS FIGUEROA ALCALÁ, BETSABE FIGUEROA ÁLCALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0696/2021. AUTO**

**MANUEL DE JESUS DUPERON CHALE, ALIAS MANUEL JESUS DUPERON CHELE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 87/2025. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCI**

**ORLANDO ENRIQUE CHIM CAMAS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 106/2025. AUTO**

**MARÍA DEL SOCORRO EK URIBE, JOSÉ RODOLFO EK URIBE, MARÍA CRISTINA EK URIBE, MARÍA DEL ROSARIO EK URIBE, MARÍA ISABEL EK URIBE, PATRICIO EK URIBE, MARÍA JOSEFINA EK URIBE, RICARDO ABRAHAM EK URIBE Y TERESITA DE JESÚS EK URIBE; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DONACIANO EK CHIM SOCIALMENTE CONOCIDO COMO DONACIANO EK CHIN, VECINO QUE FUE DE MOCOCHA, YUCATÁN DENUNCIADO POR LOS NUEVE PRIMEROS NOMBRADOS. MARÍA MAURA DEL SOCORRO BORGES POLANCO SOCIALMENTE CONOCIDA COMO MAURA DEL SOCORRO BORGES POLANCO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAURA BORGES POLANCO, JULIO RAMOS EK BORGES SOCIALMENTE CONOCIDO COMO JULIO RAMON EK BORGES, RITA ELENA EK BORGES Y MARÍA DE LA CRUZ EK BORGES DENUNCIANDO LA SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JUAN EK URIBE. MARIA CRISTINA EK URIBE, JOSE ESTEBAN EK URIBE Y EDILBERTO EK URIBE QUIENES COMPARECEN POR TENER INTERES EN ESTE ASUNTO. EXPEDIENTE 0134/2023; AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

**ALICIA DEL ROSARIO CHAN PECH, JOSE RAUL MEDINA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0876/2019, MISMO AL QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 866/2019 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JOSE RAUL MEDINA LOPEZ EN CONTRA DE ALICIA DEL ROSARIO CHAN PECH. EXPEDIENTE 0876/2019. AUTO**

**a DEMETRIO CHAN MATÚ, SANTIAGO CHAN MATÚ y MANUEL AGAPITO CHAN MATÚ, con su memorial de cuenta, junto con los documentos y copias simples que acompañan, denunciando el juicio de sucesión intestada de quien en vida respondiera al nombre de EDWIN ROLANDO CHAN MATÚ. EXPEDIENTE 78/2025. AUTO**

**LETICIA GUADALUPE CASTILLO HERRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA. EXPEDIENTE 144/2021. AUTO**

**MENALIO AVILES ESCALANTE. WILSON IDELFONSO AVILES BAEZA. JORGE ABRAHAM AVILES BAEZA. YARA MAITE AVILES BAEZA. JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE CRISANTA BAEZA CASTILLO. EXPEDIENTE 371/2024. AUTO**

**CARLOS LEONARDO KUK TZEC**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 88/2025. AUTO

**JOANA PAULINA CHAN UC, FELIPE ARSENIO CETZ CHUC**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 0398/2020. AUTO

**LUZ MARIA MEJIA AVILA**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 429/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

**VIRGINIA JUANITA TUN CAUICH, RAÚL TUN CAUICH, JULIA BEATRIZ TUN CAUICH. LIGIA MARGAR TUN CAUICH** también conocida como **LIGIA MARGARITA TUN CAUICH**, denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de Juan Bautista Tun Argaez también conocido como Juan B. Tun Argaez también conocido como Juan Tun Argaez y Gregoria Cauich Pech. EXPEDIENTE 799/2024. AUTO

**BASILIO CAAMAL CEN**, JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTED A BIENES DE MARIA JESUS ASUNCIONA AKE HUITZIL TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA JESUS ASUNCION AKE HUITZIL. EXPEDIENTE 746/2024. AUTO

**ARGENIS ABIMAE L BURGOS MACIAS, ASUNCION NAOMY UH ROBLEDA**, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 696/2023. AUTO

**sentencia definitiva en autos del expediente número 618/2023, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada "Insuva del Sureste", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado en Derecho Roger Antonio Orilla Tec, en contra de Yazmín Gisela Sosa Mena en su carácter de deudora principal y Gabriela Concepción Mena Barrera. EXPEDIENTE 618/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

**GONZALO BATUN BALAM TAMBIEN CONOCIDO COMO GONZALO BATUN BALAN**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR TEODORO BATUN POOT PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 286/2024. AUTO

**JUAN EDUARDO CHUC CAUICH Y ESTEFANY SEGURA CETINA**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 93/2025. AUTO

**ALEMY ANAYIL ESTRELLA GOMEZ, JAIRO HAMIR AKE RAMAYO**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 778/2023. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

**MAXIMO CHALE Y PINZON, FRANCISCA UC Y CHALE, MARCELINO DE JESUS UC Y CHALE, MARIA AGUSTINA UC Y CHALE, ADRIANA CONCEPCION CHI UC, SERGIO ARMANDO CHI UC Y MARIA AGUSTINA UC Y CHALE**, PROMOVRIENDO JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MAURO CHALE PECH ALIAS MAURO CHALE, MAXIMILIANA CHALE ALIAS MAXIMILIANA CHALE PINZON ALIAS MAXIMA CHALE, MARIA HERMELINDA UC Y CHALE ALIAS MARIA HERMELINDA UC CHALE E ISIDRO UC Y CHALE. EXPEDIENTE 144/2024. AUTO

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA, SERGIO ANDRES CUPUL SABIDO**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0469/2019. AUTO

**KARELY IRAZU KU AGUAYO, MARGELY SULEIMA KU AGUAYO, NELSY DEL ROSARIO AGUAYO POLANCO**; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE CARLOS KU MADERA DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0367/2022. AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAIME MATOS GONZALEZ Y DANNY RAMIREZ CELIS** COMO APODERADOS LEGALES DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA PORVENIR MEJOR ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL ZALDIVAR FLORES, JOSÉ CARLOS CORAL BAUTISTA REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COCOS SELECTOS, OLGA EUGENIA CASARIN LIMÓN, GLADYS VERONICA RODRÍGUEZ GAMBOA, VÍCTOR JOSÉ SOUZA PAZ, ALDO CARCAÑO GUERRA, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRON, NOTARIO PÚBLICO DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS HERNÁN LÓPEZ FEBLES, EX NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADA LUZ MARGARITA MEJIA CACERES, TITULAR DE LA NOTARIA

PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y TRES DEL ESTADO, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUCATÁN COMPARECIENDO CON DICHO CARGO PÚBLICO JUAN ARGEMIRO VIVAS LIZAMA; ABOGADO HUGO WILBERTH EVIA BOLIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y NUEVE DEL ESTADO, MAESTRO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA NOTARIO SUPLETE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO ONCE DEL ESTADO. COMPARECIENDO CHRISTIAN OMAR GONZALEZ SEGOVIA Y ERIKA LORENA OJEDA MENDEZ, DANDOSE POR ENTERADOS DEL PRESENTE JUICIO. EXPEDIENTE 0219/2022. AUTO

**MARIA ANA DE JESUS MOO EK ALIAS MARIA ANA DE JESUS MOO Y EK, IDELFONSO MOO EK, ALIAS YGNACIO MOO Y EK ALIAS PABLO IGNACIO MOO Y EK IGNACIO MOO EK, DALILA CANCHE GOMEZ ALIAS MARIA DALIA CANCHE Y GOMEZ ALIAS MARIA DALILA CANCHE GOMEZ;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CLAUDIO MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO CLAUDIO MOO, CLAUDIO MOO K. HIGINIA EK CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO HIGINIA EK CHAN Y MIGUEL DE LOS SANTOS MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL DE LOS SANTOS MOO Y EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL MOO EK, IDELFONSO MOO EK, TAMBIEN CONOCIDO COMO IDELFONSO MOO Y EK Y MARIA ANA DE JESUS MOO EK TAMBIEN CONOCIDA MARIA ANA DE JESUS MOO Y EK TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA DE JESUS MOO EK, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA JESUS MOO EK Y ESTEBAN RAMIREZ JORDAN ALIAS ESTEBAN RAMIREZ Y JORDAN. DENUNCIADO POR USTEDES, COMPARECIENDO SILVIA BEATRIZ MOO CANCHE EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA LEGAL DE LA TERCERA NOMBRADA, JOSE ESTEBAN RAMIREZ MOO, IGNACIO MOO EK, JOAQUIN RAMIREZ MOO, FERNANDO RAMIREZ MOO, MANUEL RAMIREZ MOO Y ROSA MARGARITA RAMIREZ MOO. EXPEDIENTE 0217/2018. AUTO

**Silvia del Rosario Canche y Chim, Fernando Canche Chim, Gaudencio Canche Chim, Miguel Ángel Canche Chim y Pedro Enrique Canche Chim,** denunciando el juicio de sucesión unidas intestada de quienes en vida respondieran al nombre de María Margarita Chim y Rejon, también conocida como María Margarita Chim Rejon, también conocida como Margarita Chim Rejon, también conocida como Margarita Chan Rejon y Gaudencio Canche y Canche, también conocido como Gaudencio Canche Canche. Expediente 265/2024. AUDIENCIA DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

**JOSE ISIDRO TAMAY. TREJO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE REBECA SIMA SIMA. EXPEDIENTE 543/2024. AUTO

**EDGAR JOSE ZAPATA GOMEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EN CONTRA DE USTED, EXPEDIENTE 645/2024. AUTO.

MOTUL, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**LINA GUADALUPE PECH HAU; DEYVID AARÓN GÓMEZ NEGROE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0712/2018. AUTO

**MARIA ESTHER HAU MONTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1691/2024 AUTO

**MIGUEL ALEJANDRO CHÍ VIDAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 1368/2024 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 18/2025, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADA EN DERECHO SELENE GUADALUPE LÓPEZ PACHECO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 64/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR WENDY GUADALUPE CONTRERAS MEDINA, A FIN DE QUE SE ACREDITE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA DE MANERA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.-** EXHORTO 0218/2025 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 76/22-2023-I-X-III, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO CIVIL- FAMILIAR- MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 49/16-2017-I-X-III, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA YOLANDA DEL CARMEN OCAÑA ACOSTA, EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSE ANTONIO GUEMES SALVADOR.- EXHORTO 0317/2023 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR, GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, LICENCIADO EN DERECHO ELOY GUTIERREZ GARZA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 83/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE EDUARDO FERRIGNO VALDÉS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ARRENDADORA BANCREA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO 1024/2024 AUTO**

**JUAN CARLOS CANUL POOT, ANGELA ISABEL HERRERA CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1032/2012 AUTO**

**WENDY GUADALUPE PALOMO CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1326/2024 AUTO**

**OLGA LILIANA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS EFRAIN ALBERTO LARA ESCALANTE Y RAUL ALBERTO VALLADO MOLINA SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 1305/2023 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 383/2024, GIRADO POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1004/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL CIUDADANO JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ EN CONTRA DE ABRIL ESTHER RIVERA PEREZ.- EXHORTO 0052/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**MARTIN CHAN MAY, ALACELIA CETZ KEB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EN CONTRA DE GRACIELA CHAN CETZ Y WILBERTH ADRIAN PECH MANZANILLA.- EXPEDIENTE 0538/2023 AUTO**

**HUMBERTO UICAB CHAN, FELIPE UICAB Y CHAN Y LEONARDO UICAB CHAN.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1360/2024 AUTO**

**MARIELA DEL CARMEN CAYETANO CRUZ, MARCELINO CAYETANO CRUZ, EZAEL ARAMI CAYETANO CHI, STEFANY DE JESÚS YAM GUZMÁN Y JULIA DEL SOCORRO CAMPOS CIAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARIA DEL CARMEN CRUZ JAVIER ALIAS MARIA DEL C. CRUZ JAVIER Y GABRIEL GUADALUPE CAYETANO CRUZ; EL SEGUNDO Y LA TERCERA MENCIONADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; LA CUARTA Y QUINTA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE LAS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXPEDIENTE 686/2024 AUTO**

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; ROSA ISABEL DELGADO ARCOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0465/2020.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**CARLOS ALBERTO VALADEZ ROMERO; EDNA LIZZET MARTINEZ ALVARADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0605/2021. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**GUADALUPE DEL ROSARIO GARMA HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE MARIO ENRIQUE CAAMAL ANCONA.- EXPEDIENTE 730/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**DAVID ALEJANDRO AGUILAR MONTERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 104/2025 AUTO**

**ERIK DAMIAN QUINTAL POLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CLAUDIA DEL ROSARIO REJÓN TORRES.- EXPEDIENTE 1221/2024 AUTO

**LETICIA ESTHER ESCOBEDO BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1647/2024 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 8/2025, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 506/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES,** PROMOVIDO POR EL SEÑOR FREDDY ALEJANDRO CAMPOS CISNEROS EN CONTRA DE AURORA CAROLINA SALAZAR CABRERA.- EXHORTO 0209/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**SERGIO KU OY; CARMELITA CHAN CETZAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. -EXPEDIENTE 0080/2022 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MIGUEL ALEJANDRO CHÍ VIDAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 528/2024 AUTO

**JOSÉ MANUEL UC TUN; MARÍA DE LOURDES PECH VÁZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0272/2021. AUTO.

**NESTOR DANIEL TUTZIN PECH Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O MINERVA YAZMÍN URBINA MARTÍNEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVING ISI SERVICES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES, EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION CERVANTES BERZUNZA .- EXPEDIENTE 1500/2023 AUTO

**ROSELY AIDE BAAK UICAB, URIEL GUADALUPE TORRES CANTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 873/2024 AUTO

**ARANZA DE LOS ANGELES RAMIREZ BORGES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS, Y A CARGO DE LEONARDO RAUL SOLIS ARANDA.- EXPEDIENTE 116/2024 AUTO

**FLORA CONCEPCIÓN BAAS CESPEDES, FELIPE DE JESÚS PARRA PALMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0471/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MARÍA MARILI CANO CASTILLO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE JESÚS ALBERTO MEDINA TREJO.-EXPEDIENTE 0787/2022 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**LIDIA RAFAELA VILLANUEVA DZIB.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0517/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**DENCY PANIAGUA MORALES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1467/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**MICHELLE ARELY MARTINEZ TELLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1043/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**DAVIELA LUCIA CARDOS HERRERA.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0230/2021. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**JORGE ARMANDO CAMPOS MENDOZA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 262/2024 AUTO

**GUADALUPE DE JESÚS CARDEÑA TUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1144/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**PALOMA DEL ROSARIO CASTILLO MILLAN.-** JUICIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 84/2025 AUTO

**MARIANA DE JESUS MENESES PACHECO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CONCEPCIÓN PACHECO ONTIVEROS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CONCEPCIÓN PACHECO ONTIVEROS.- EXPEDIENTE 1568/2024 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 00024/2025, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 127/2024 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARYBEL DEL ROSARIO SOSA WUY ALIAS MARIBEL DEL ROSARIO SOSA WUY EN CONTRA DE HECTOR JOEL PANTOJA CARRILLO.-** EXHORTO 0213/2025 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 11/2025, GIRADO POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 514/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS, PROMOVIDAS POR EL SEÑORA GUADALUPE DEL ROSARIO DORANTES SARABIA Y WILLIAN ERMILO CERVERA SUAREZ TAMBIEN CONOCIDO COMO WILLIAM ERMILO CERVERA SUAREZ A FIN QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO POR VÍA JUDICIAL.-** EXHORTO 0168/2025 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**DIONE ESTEFANIA GONZALEZ CERVERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ELMER GASPAR ARGUELLES SOSA.- EXPEDIENTE 1069/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

**YESICA ALEJANDRA CHAN PUCH, GEOVANI ALEJANDRO PECH ITZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 607/2023 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 60/2025, GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO EMPRESARIAL VANESSA DEL ROCÍO CANTO ANCONA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 286/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR Y/O LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO.-** EXHORTO 0232/2025 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 31/2025, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 130/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁLVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DIONNE GORETHI ORTÍZ ORTEGÓN.-** EXHORTO 0223/2025 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 386/2024, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 996/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R) POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS Y/O MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO.-** EXHORTO 0211/2025 AUTO

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 59/2025, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 381/2025 PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS RICARDO JESUS PEREZ PENICHE Y ALIX MARYLIN GONGORA CAUICH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL HERMANOS BATTÁ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DESPACHO 0049/2025 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 21/2025, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 911/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BADER ETIANNE CRUZ CAMARGO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS Y CONTINUADO POR JULIO ALBERTO MANZANILLA MENA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN CONTRA MARIA JESUS ESCALANTE MARIN.- EXHORTO 176/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**EDGAR ALFREDO ESPARZA CANTO, ANDRÉS DÍAZ LÓPEZ, JUAN JOSÉ ORTEGA DAGDUG, ANDRÉS GERARDO CARBAJAL DOMÍNGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LUIS SILVEIRA CUEVAS NOTARIO PUBLICO NÚMERO 8 DEL ESTADO, ALVARO ARTURO SALAZAR LEON, LETICIA MARIBEL ARGUELLES BORGES, EDGAR ORDOÑEZ GUERRERO Y OTROS, .- EXPEDIENTE 1355/2019. AUTO**

**JESÚS BRAULIO HERNÁNDEZ GARCÍA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 629/2023 AUTO**

**JUAN SALVADOR MAGAÑA BADAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.-EXPEDIENTE 35/2025 AUTO**

**FRANCISCO JAVIER CASANOVA SOSA; MILEDY DE LA CRUZ CHIN ABDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0371/2020. AUTO**

**MILEDY DE LA CRUZ CHIN ABDO; FRANCISCO JAVIER CASANOVA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0681/2018. AUTO**

**ADRIAN HONG NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA, A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXPEDIENTE 153/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 25/24-2025/J2MFOFA-LL, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LICENCIADA FELIPA HEREDIA LLANOS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 43/24-2025/J2MFOFA-LL, RELATIVO A LA CONTROVERSIA ORAL DE FIJACIÓN Y ASEGURAMIENTO QUE PROMUEVE LA CIUDADANA SARA OLAN CORNELIO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXHORTO 0229/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 21/2025, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 245/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SILVIA PATRICIA MOO CANCHE.- EXHORTO 0236/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 23/2025, GIRADO POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 95/2020, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS KARINE SINAI ROSADO RODRIGUEZ Y LEONARDO DE JESUS CANUL SOLIS A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON.- EXHORTO 0207/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 12-A/2025-E, GIRADO POR LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA TITULAR DEL JUZGADO TERCERO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 589/2014 RELATIVO AL INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO DE LA ROSA ALEJANDRO.- EXHORTO 0194/2025 AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 10/2025, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 2023/2024 PROMOVIDO POR HECTOR ALDAIR VELAZQUEZ MOLINA.- DESPACHO 0046/2025 AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 02/2025, GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 37/2025 PROMOVIDO POR EDUART ALBERTO VAZQUEZ CHERRES.- DESPACHO 0031/2025 AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 14/2025, GIRADO POR DEL SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1998/2023 PROMOVIDO POR RODOLFO COCOM RIVERA.- DESPACHO 0041/2025 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 49/2025, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 226/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR LIDIA CARRILLO.- EXHORTO 0220/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 35/2025, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 785/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LUIS GERARDO DZIB RIVAS.- EXHORTO 0203/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 22/2025, GIRADO POR DE LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 186/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR CAMILO ELIEZER UC COUOH.- EXHORTO 0228/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 40/2025, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 639/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR JOSÉ DAVID QUINTAL LARA.- EXHORTO 0227/2025 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 12/2025, GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO SELENE GUADALUPE LÓPEZ PACHECO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 639/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS KARINA MARIVEL KEB CHE Y IRVING MARTIN AGUILAR UC.- EXHORTO 0226/2025 AUTO**

KANASÍN, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**MARIA LUISA GONZALEZ (O) MARIA LUISA GONZALEZ DE GALA, MARTHA MARIA DE LOS ANGELES GALA GONZALEZ, MAGALY DEL CARMEN GALA GONZALEZ, MELCHOR RUSSELL ARMANDO GALA GONZALEZ, MARIA JAQUELINE GALA GONZALEZ, JOSE DONACIANO GALA GONZALEZ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE DIONISIO GALA DENUNCIADO POR USTEDES EN EL EXPEDIENTE 258/2012 Y EL JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA LUISA GONZALEZ (O) MARIA LUISA GONZALEZ DE GALA Y DIONISIO GALA (O) DIONISIO GALA PACHECO (O) DIONSIO GALA (O) DIONISIO GALA PACHECO DENUNCIADO POR TODOS LOS MENCIONADOS MENOS LA PRIMERA NOMBRADA EN EL EXPEDIENTE 172/2024 ACUMULADO; AUTO**

**ANDRES ALFONSO MEDINA ARCEO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 69/2025; AUTO**

**RUBEN FRANCISCO MAY COUOH, MARIA TERESA DE JESUS SOBERANIS VELAZQUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA// EXPEDIENTE 51/2020 // AUTO**

**NELY BURGOS FERNANDEZ; MARIO UC TUN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO// EXPEDIENTE 220/2021// AUTO**

**ORFA SARAHI CAN CAN; LAZARO DE JESUS CANCHE UITZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 290/2022//AUTO**

**IRENE DEL SOCORRO BOTE COUOH// DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DE JOSÉ LUIS AKÉ CAUICH// EXPEDIENTE 001/2023// AUTO**

**FANNY AVELINA RUIZ POLANCO; YESENIA ALEJANDRA CAAMAL RUIZ; BRENDA GILLESE CAAMAL RUIZ, ROBERTO MANUEL RAMOS CAAMAL // JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON MANUEL JESUS CAAMAL SOSA Y FANNY CONCEPCION CAAMAL RUIZ , PROMOVIDO POR USTEDES// EXPEDIENTE 256/2023// AUTO**

**FANNY AVELINA RUIZ POLANCO; YESENIA ALEJANDRA CAAMAL RUIZ; BRENDA GILLESE CAAMAL RUIZ, ROBERTO MANUEL RAMOS CAAMAL // JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON MANUEL JESUS CAAMAL SOSA Y FANNY CONCEPCION CAAMAL RUIZ , PROMOVIDO POR USTEDES// EXPEDIENTE 256/2023// AUTO**

**ANTONIA CAROLINA DELGADO CRUZ; MANUEL RAMIRO DELGADO CRUZ; LUCIA MARGARITA DELGADO CRUZ; RENATA GUADALUPE DELGADO CRUZ; JESUS FRANCISCO DELGADO CRUZ// JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 403/2023// AUTO**

**IRENE DE FÁTIMA CASANOVA MAY; YIMI ALEJANDRO UICAB MUT // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y CARGO DEL ULTIMO CITADO // EXPEDIENTE 221/2024// AUTO**

**IRENE DE FÁTIMA CASANOVA MAY; YIMI ALEJANDRO UICAB MUT // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y CARGO DEL ULTIMO CITADO // EXPEDIENTE 221/2024// AUTO**

**RODRIGO AKE DZIB// JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 212/2024// AUTO**

**JOSE SANTIAGO ALFREDO CRUZ MATU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 64/2025; AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**

**LUIS EUAN VILLALOBOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL UNO DEL REGISTRO CIVIL DE IZAMAL// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS// EXPEDIENTE 203/2024// AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**

**INGRID YAMILY AZCARATE YAM; RODOLFO ORTEGA PIÑEIRO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POS UTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LA BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO// EXPEDIENTE 119/2024 // AUTO**

**ANA SUHEYD SOBERANIS PECH; ERIKA YAZMIN SOBERANIS PECH; MAYRA BELEM CHAN PECH; LOURDES JANELLY CHAN PECH; JOSE ANTONIO CHAN PECH// JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE NELLY JOSEFINA PECH MILLAN (O) NELLY JOSEFINA PECH MILLAN (O) NELLI JOSEFINA PECH MILLAN DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 254/2024// AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 65/2025 GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 54/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LARIZA MARIELIM QUIJANO CAUICH; EXHORTO 037/2025; AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 75/2025 GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 85/2025 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; EXHORTO 38/2025; AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 1108/2024 GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN,**

**QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1421/2024 RELATIVO AL DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR HEIDY CAROLINA PEREZ DZUL EN CONTRA DE JORGE OSWALDO COUOH PUC; EXHORTO 40/2025; AUTO**

**EXHORTO DFORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 27/2025 GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 617/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR WILBERTH JOSE MARRUFO GIL EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE AVILES COCOM; EXHORTO 41/2025; AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO 54/2025 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIAL EN MERIDA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 116/2025 RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO CANO FALGUERA COMO APODERADO LEGAL DE GRUPO INDUSTRIAL MORO S.A. DE .V.; EXHORTO 14/2025; AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**

IZAMAL, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**SHIRLEY CELESTE BALAM NAVARRETE, JOSE EDUARDO LOPEZ DZIB.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-150/2024

**MARIA MAGDALENA ROSADO MONJE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-432/2024

**MARIBEL CERVANTES CHAN.** juicio ordinario civil promovido por usted. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-524/2024

**NICOLAS DE BARI QUITUK EK, JESUS MISAEL QUITUK CHI.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE NUMERO.-171/2023

**VICTOR ELIAS FALCON PAZ, ANA MARIA LOPEZ ARCEO.** procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por el primero en contra de la segunda. auto de fecha seis de marzo del año dos mil veinticinco. EXPEDIENTE NUMERO.-469/2023

**MERARY YURITZI CAAMAL ULUAC, YIMY JESUS MENDOZA SALVADOR.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-251/2024

**ROSA ELENA CANTO CARRILLO, ROSA ELENA RODRIGUEZ CANTO, DANIEL ALFREDO RODRIGUEZ CANTO, JUAN MANUEL RODRIGUEZ CANTO, LUIS ANGEL RODRIGUEZ CANTO, EMILIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CANTO;** JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FELIPE ALFREDO RODRIGUEZ BORGES ALIAS ALFREDO RODRIGUEZ BORGES VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE 455/2024

**EDDY GUADALUPE CAVRERA RODRIGUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO EDI GUADALUPE CABRERA Y RODRIGUEZ, EDITH, GUADALUPE CABRERA RODRIGUEZ O GUADALUPE CABRERA RODRIGUEZ,JOSE FRANCISCO DZUL CABRERA, JOSE LUIS DZUL CABRERA, JUAN DIEGO DZUL CABRERA, PEDRO PABLO DZUL CABRERA, EDILBERTO DZUL CABRERA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FRANCISCO DZUL PISTE TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE FRANCISCO DZUL TUN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-75/2025

**ALDO LEONEL CACHON EK, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TERMINO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-106/2023

**ALDO LEONEL CACHON EK, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVAS DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARGARITO KU MOO, ROQUE ANTONIO PANTI MAY.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA EN TERCER TERMINO, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSANTE Y GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 273/2023

**ALDO LEONEL CACHON EK, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ,PEDRO FERMIN FERNANDEZ AVILEZ, MIRNA ARCALLI DZUL XOOL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSANTE Y GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 185/2023

**ALDO LEONEL CACHON EK, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA,CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CABAÑAS AVILA ALIAS MANUEL DE JESUS CABAÑAS AVILA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA TERCERA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO CON SU CARACTER DE ENDOSANTE Y GERENTE GENERAL DE LA TERCERA ANTES MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-134/2023

**YOLANDA CAB CHAN, JESUS HILARIO BLANCO BLANCO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. SENTENCIA DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE NUMERO.-270/2024

**LEYDI ARACELI SALAZAR POOT, RAFAEL MOLINA ESTRELLA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-299/2021

**FRANCISCO JAVIER PACHECO, LIGIA MARIELA GOMEZ GONGORA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-557/2003

**BRYAN MANUEL VEGA CANUL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 45/2025

**CONCEPCION LOEZA GUEMEZ.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURAS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-14/2025

**IVON GRISEL CERVANTES SUASTE, JOSE ANTONIO LOPEZ MEJIA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-221/2010

**ADID ISRAEL HERNANDEZ SANCHEZ, JOSE MANUEL OTHON CASTAÑEDA USCANGA, HECTOR RAUL PEREZ ARJONA, ERIC GUADALUPE MARTINEZ GUEMES, JOSE LUIS VERDE SERRANO.** DESPACHO 9/2025-D-AMPARO-III, NUMERO DE ORDEN 36/2025, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1521/2023-III GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ESTADO, PROMOVIDO POR ADIB ISRAEL HERNANDEZ SANCHEZ. AUTO. DESPACHO NUMERO.- 14/2025

**JOSE GREGORIO FAJARDO MARTIN.** JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 17/2025 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 86 Y 165 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LOS DIVERSOS 167 Y 168 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 394/2024 RELATIVO AL JUICIO MENCIONADO

LINEAS ARRIBA. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. EXHORTO NUMERO.-18/2025

**MARIA DEL SOCORRO CARBALLO RAMIREZ;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADA DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON APOLINARIO CARBALLO CARBALLO ALIAS HIPOLITO CARBALLO CARBALLO ALIAS HIPOL CARBALLO CARBALLO Y JUANA RAMIREZ GONGORA, VECINOS QUE FUERON DE CATMIS MUNICIPIO DE TZUCACAB, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 281/2024

**DELTA PATRICIA NAVARRETE CHAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 346/2024

TEKAX, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2025.**

**DIONISIO SIERRA AVILA; OSCAR ESTEBAN MADRAZO GIO.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. auto de fecha 05 DE MARZO DEL AÑO 2025. EXPEDIENTE 316/2018

**ANDRES CORNELIO ROMERO CELIS, CARLOS ALBERTO INTERIAN POOT, FRANCISCO JAVIER MARTÍN ESCOBED, WILBERT CANDELARIO HAU CHAN; ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DEL MUNICIPIO DE MANI, YUCATÁN//** CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. ACTA DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 412/2016.

**CARLOS DAVID VALLE UC //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025.-EXPEDIENTE 503/2024

**DANIEL LÓPEZ BAUTISTA; SEVERIANO LÓPEZ BAUTISTA, DOLORES EMILIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, LICENCIADA DALIA GUADALUPE GÓNGORA MARTÍN ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN; DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE TICUL, YUCATÁN//** JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA 4 ÚLTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 538/2019

**MARIA NATALIA CABRERA GONZÁLEZ.; GUSTAVO ADOLFO CHUC XIX.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 302/2022

**MANUEL FERNANDO JIMENEZ ALDANA; JUANA GRACIELA CHULIN KAUIL //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ACTA DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 350/2024

**MARÍA DE LOS ÁNGELES MUKUL CAUICH; FERNANDO MIS CANCHE//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025. EXPEDIENTE 276/2024

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 471/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR NORMA ELENA CANCHE CAMARA.** AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025 EXHORTO 41/2025 JUICIO ORDINARIO

**KARINA DEL PILAR SANTAMARÍA GÓNGORA, MANUEL FRANCISCO TORRES NOVELO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-EXPEDIENTE 177/2024

**ARIADNA BEATRIZ LOPEZ FARFAN.** Procedimiento Especial de Divorcio promovido por Usted. auto de fecha 06 DE MARZO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 439/2023

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.**

**MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER (PAPÁ) Y/O MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER (HIJO) Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRIGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE YVILLEBALDO CHE Y BACAB, EN CONTRA DE GABRIEL CEN POOT, IRMA CAAMAL COUOH. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0185/2024.

**MATIAS AGUIAR ANDRADE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ, ABOGADO MIGUEL JESUS SARABIA PÉREZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0839/2023

**MARIA FERNANDA FERNANDEZ COSGAYA Y JOSE MANUEL DE NAZARET AGUILAR MENA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0750/2024

**JOSÉ ALFREDO CITUC CHAY.** JUICIOS DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE FERNANDO CITUC Y CANUL ALIAS FERNANDO CITUC CANUL ALIAS FERNANDO CITUC CANUL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FERNANDO CITUC Y CANUL ALIAS FERNANDO CITUC CANUL ALIAS FERNANDO CITUC CANUL, AMBROSIO QUITUC CHAY, EDILBERTO CITUC CHAY, FLORENTINO QUITUC CHAY, REYNALDO CITUC CHAY Y GLORIA DELMIRA CITUC CHAY. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0248/2022

**CRUZ ALBERTO ESPINOSA MATEO, MARISOL ROQUE CHAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0237/2021

**MARIA DEL CARMEN AGUILAR Y GOMEZ ALIAS MARIA DEL CARMEN AGUILAR GOMEZ.** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0616/2024

**LICENCIADOS EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O PEDRO ISAAC ITZA OY Y/O JAIME DE JESÚS LÓPEZ PERERA Y/O HILARY DIBON PERAZA MARTIN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE RECONOCIO A VENTURA NATIVIDAD COUOH BATUN EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA. AUTO DE 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0863/2022

**VICTOR DANIEL MAY CANCHE, LOURDES MARISOL ALCOCER CHAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0215/2020.

**LUIS CISNEROS PINEDA, MERCY ALEJANDRA UC GAMBOA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTODE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0812/2017.

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0796/2023.

**EXPEDIENTE DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARISSA CHAVEZ VERDUZCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; EN LOS AUTOS ACUMULADOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 727/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARISSA CHAVEZ VERDUZCO EN CONTRA DEL CIUDADANO DIEGO VALLE VARELA; EN EL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE NÚMERO 815/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL**

PROMOVIDO POR EL CIUDADANO DIEGO VALLE VARELA EN CONTRA DE MARISSA CHAVEZ VERDUZCO. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0727/2015.

**ANA LEOCADIA UN POOT, JUAN CARLOS LOPEZ MEDINA.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0368/2023

**KARLA YARITZA ESPINOZA ROQUE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0832/2024

**FELIPE DE JESUS GUZMAN RUIZ, FRANCISCO JAVIER RIVERA ALIAS FCO JAVIER RIVERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE BERNARDO JESUS ALVAREZ HOIL ALIAS BERNARDO JESUS ALBAREZ HOIL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0776/2023

**GLORIA CITLALY MOO BALAM, MARCO ANTONIO MOISES ALCOCER.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CARACTER DE APODERADA ESPECIAL LIMITADO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0389/2024

**OLGA GUADALUPE CISNEROS PINEDA, MANUEL ANTONIO DZUL ALCAZAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0122/2021.

**ESMERALDA UC EUAN.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0846/2024

**SAMUEL HEREDIA AGUILAR Y/O JOSE MANUEL HAU CAUICH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CARLOS RICARDO CHULIM NUÑEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0125/2025

**KIMBERLY FLORISEL HOIL VALDEZ, CARLOS MELCHOR CANUL SABIDO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0115/2025

**OLGA MARIA UITZIL YAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0111/2025

**GRACIANA CHAN Y PECH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0108/2024

**ANA PATRICIA KUYOC COCOM, YESRLY EMMANUEL KU CAAMAL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0203/2024

**GEISY MARIBEL CHAN CHIMAL, PEDRO PABLO POOL POOL.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0021/2024

**MARTINA CANCHE MADERA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0264/2024

**ROSY GEORGINA PÉREZ ARZÁPALO, JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN Y/O MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA Y/O ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GABRIELA DEL CARMEN MEDINA MAGAÑA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0852/2016.

**FRANCISCO ARCEO SUASTE, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA

CITADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0994/2013.

**MANUEL JESUS KAUIL ABAN Y ELIGIO KAUIL ABAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE ANGEL ALFREDO KAUIL CAHUM, GRACIELA ABIGAIL CAAMAL UITZ Y ALFONSO MARIA KAUIL CUPUL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE ACUMULA A ÉSTE EL EXPEDIENTE 0292/2022. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0179/2022

**NICOMEDES VICTOR CARLOS CASTILLO DIAZ, VISENTE CANCHE Y UC, FLORENCIO CHUC CAAMAL ALIAS FLORENCIO CHUC CANUL ALIAS FLORENCIO CHUC CAMAL, FABIANA CHUC CANCHE, CATALINA CHUC CANCHE, LOURDES CHUC CANCHE.** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO. DENUNCIADO POR USTEDES EL PRIMERO EN CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0128/2024

**SALOME CUPUL CETZAL, MARCOS CUPUL Y CETZAL, ARCEÑO CUPUL CETZAL, EUSTAQUIO CUPUL CETZAL, ALVARO CUPUL CETZAL, AMELIA CUPUL CAAMAL, ALICIA CUPUL CAAMAL, MARIA LIBRADA CAAMAL MAZUN.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA TUVIERAN POR LOS NOMBRES RITA CETZAL MAZUN ALIAS MARIA RITA CETZAL MAZUN ALIAS MARIA RITA CETZAL MAZUN ALIAS MA. RITA CETZAL MAZUN ALIAS MA. RITA CETZAL MUZUN, VICENTE CUPUL CIAU ALIAS VICENTE CUPUL, CRISTINO CUPUL Y CETZAL Y MARIA ISABEL CUPUL CETZAL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025. EXPEDIENTE 0567/2023.

**EXHORTO RECIBIDO NUMERO 42/2025, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 271/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR WILLIAM RAUL CELIS PAVON EN CONTRA DE ERICK RAUL CELIS OSORNO.** AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025. EXHORTO 0042/2025

**EXHORTO RECIBIDO NUMERO 38/2025, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 711/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR AYDIL NAHOMY FLORES MOJICA Y JORGE ABRAHAM GAMBOA XOOL A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO.** AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXHORTO 0048/2025

**EXHORTO RECIBIDO NUMERO 04/2025, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA Y JUEZ ORAL EN MATERIA MERCANTIL AMBAS EN EL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; DEDUCIDO POR 247/2003, RELATIVO AL INCIDENTE DE CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR ROMULO BAAS COH EN CONTRA DE CONCEPCION UC HAY.** AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025. EXHORTO 0051/2025

#### **AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2025.**

**NICTE HA RIVERO MEDINA, RENÁN RIVERO AZCORRA, THELMA ESTELA MEDINA ESQUIVEL (ALIAS) THELMA ESTELA MEDINA ESQUIVEL DE RIVERO, RENAN FERNANDO RIVERO MEDINA, ALEJANDRA RIVERO MEDINA, GABRIEL RIVERO MEDINA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LOS TRES ULTIMOS Y EL SEGUNDO Y TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ARMANDO MAY Y CEN, LUIS NAHUAT KUYOC, DIMAS NAHUAT KUYOC Y MARIO AGAPITO RODRIGUEZ PECH POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2025. EXPEDIENTE 0598/2016.

**PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0234/2014.

**EUNICE ESMERALDA BUSTAMANTE MEDINA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0145/2025

**FRANCISCO JAVIER YAM HOIL.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0077/2025

**MARÍA DULIA DZUL KAUIL, RODOLFO BALAM CEN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0114/2019.

**JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, PEDRO ISAAC ITZA OY, JAIME JESUS LOPEZ PERERA, HILARY DIBON PERAZA MARTIN, PEDRO CUPUL MAAS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO CITADO, EN CONTRA DEL LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC EN CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR ALFONSO SUASTE REYES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0552/2022

**MARICELA AY CIAU.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0684/2022

**JOSEFA CHUC COUOH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0014/2025

**EDWIN NOE PAT LOPEZ, ANGELICA MARIA UCAN UN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0717/2017.

**MARIA ANGELICA CHAN CANCHE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0699/2024

**MARITZA VERONICA CORONADO DOMINGUEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0061/2025

**BENJAMÍN DZUL CHABLÉ, JUANA DZUL CHABLÉ, FELICITAS DZUL CHABLÉ, MELQUIADES DZUL Y CHABLÉ, MARÍA DE LA CRUZ DZUL Y CHABLÉ, RÓMULO DZUL CHABLÉ Y AGUSTÍN DZUL CHABLÉ.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. DENUNCIADO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMAS COMO APODERADO LEGAL DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0766/2024

**MARIANA KUMUL LOPEZ, BASILIO CANO HAU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0324/2019.

**MARÍA JACINTA ABAN ABAN Y JOSÉ DAVID CANO CASTILLO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0594/2018.

**LICENCIADOS EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O PEDRO ISAAC ITZA OY Y/O JAIME JESÚS LÓPEZ PERERA Y/O HILARY DIBON PERAZA MARTIN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EFRAIN XIU PECH Y BRUNA ESTHER BALAM VARGAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0860/2022

**CANDIDA KAUIL Y POOL ALIAS CANDIDA KAUIL POOL ALIAS CANDIDA KAUIL POOT, DANIEL DZUL Y COCOM ALIAS DANIEL DZUL COCOM, ALEX ALEJANDRO AY XOOC.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0509/2024

**JAIRO EMMANUEL KANTUN CANCHE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0605/2023.

**MARIA DEL CARMEN SANCHEZ TUZ, MARCO ANTONIO NOH PUC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0071/2024.

**JULIAN COCOM PUC, MARIA AURORA CHAN BE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0700/2024

**FELIPA PECH TUZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0753/2024

**JUAN CRISOSTOMO ROSADO Y CORREA, GREGORIO ROSADO CORREA, MARÍA EMILIANA ROSADO Y CORREA, NILA VIRGILIA ROSADO CORREA, PAULINA ROSADO CORREA, MARÍA DEL CARMEN ROSADO Y CORREA, MARÍA LUISA ROSADO CORREA Y BETTY GUADALUPE MARTÍN KUMUL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS OCHO CITADOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO JOSÉ MANUEL PAT TUK Y LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ROSADO CORREA ALIAS MIGUEL ARCANGEL ROSADO CORREA, EN CONTRA DE JOEL EDUARDO ROSADO TUZ ALIAS JOSÉ EDUARDO ROSADO TUZ Y FERNANDO ANTONIO CASTILLA PATRON. AUTO. EXPEDIENTE 0822/2022

VALLADOLID, YUCATAN, A 10 DE MARZO DEL 2025.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PÉREZ UC.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025.**

**SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ SEGURA, ELIZABETH GUADALUPE MARFIL RUIZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA- EXPEDIENTE 0164/2021.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**REYES MANUEL CHUC CEME, ANA CRISTINA AKE TUN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 126/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.-

**MELIZA DE JESUS MEX CHAN, ALEJANDRA IRACEMI PERAZA TEC, SANTOS ISRAEL MARFIL ARGAEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LIMITADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDO Y TERCERO.-EXPEDIENTE 764/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**EDGARDO AGUSTIN CARRILLO ARCE, MANUEL JESÚS MARRUFO AYALA, EULALIA MARÍA ALCALÁ CORREA;** JUICIO EXTRAORDINARIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS GENERALES LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESÚS CETZ UCÁN.- EXPEDIENTE 550/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**DAVID SANZON CORTES HOIL; MILI GUADALUPE SANCHEZ KAUIL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 309/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**DIANA ANGELICA LIZAMA BAEZA, JOSE JESÚS LIZAMA MORALES;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 210/2023 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO A FIN DE QUE SE FIJE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 0675/2022.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**VICTOR MANUEL PERERA GALVAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 125/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**LUIS IVAN TEC VALDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 124/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**CLAUDIA AZUCENA MENA POLANCO, IRAN JOSUE CONTRERAS MARRUFO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 231/2024.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**REYNA MERCEDES CHAN ESCAMILLA, JOSE MELCHOR PEREZ;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0062/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**RITA MARIA MARRUFO ROSADO, BLANCA ROSA DE FÁTIMA SANSORES LOEZA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA FLORINDA LOEZA RAMOS, ALIAS FLORINDA LOEZA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA GENERAL LA SEGUNDA CITADA Y RECONOCIENDOLE EN AUTOS A SAUL ALEXANDER AVILA CHAN EL CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE PROCEDIMIENTO CEDIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0057/2018.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**SEYDI AMPARO CASTRO CANUL, ENRIQUE ADOLFO CASTRO ACOSTA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 487/2018.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ITZAMKANAC DE RIO LAGARTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARTIN GUDBERTO ALCOCER MARFIL ALIAS MARTIN GUTBERTO ALCOCER MARFIL Y JOSE TRINIDAD ATOCHA ALCOCER ROSADO EN SUS CARACTERES DE SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, RESPECTIVAMENTE, SIENDO ACTUALMENTE EL PRIMERO NOMBRADO REMATADOR EN ESTE ASUNTO.- EXPEDIENTE 0113/2017.- AUTO PUBLICADO EN EL TOMO DOS CON FECHA 06 DE MARZO DEL 2025.-

**LOURDES DEL ROSARIO CHUC CANCHE, CARLOS ANTONIO NAHUAT CHUC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0350/2020.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**JOSE MANUEL ANTONIO PADILLA SOLIS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 26/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**LEZLY DEL ROCIO MEDRANO CHAN, JOSÉ SILVERIO MIS MAY;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0270/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**CARLOS JOSUE GORDILLO POLANCO, LIZBETH NALLELI HERRERA TAMAYO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE A FAVOR DEL PROMOVENTE DÍAS Y HORAS DE VISITAS CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 33/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**RUBEN ARMANDO CACERES ARCEO, NEFTALI AYLANE PERERA ALCOCER;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0018/2025.- AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**SERGIO ALEJANDRO CHUMBA VIDAL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 459/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.-

**CELSA CAAMAL DIAZ, SANTIAGO CAAMAL DIAZ, MARIA LORENZA MEDINA DIAZ, JUAN CARLOS CASTRO DIAZ;** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE OLGA DIAZ, ALIAS, MARIA OLGA DIAZ LÓPEZ, ALIAS, OLGA DIAZ LÓPEZ, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 405/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**VIRGINIA DEL ROSARIO CAHUM RUIZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, INTENTADO POR USTED.- EXPEDIENTE 618/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**KARINA ISABEL GOMEZ CASANOVA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 55/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

**MARÍA CRISTINA ARCEO ARCEO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CRISTINA ARCEO Y ARCEO, NIDIA ESTHER, WILBERT ISAAC, NERY YAMILY, GILBERTO Y GEOVANY TODOS DE APELLIDOS FLORES ARCEO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GILBERTO FLORES TREJ, PROMOVIDO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 97/2025.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

TIZIMÍN, YUCATAN, A 10 DE MARZO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOGADO JONNATAN ABIMAEI TREJO SORIA.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**